



Informe de Auditoría de Oesia Networks, S.L.

(Junto con las cuentas anuales e informe
de gestión de Oesia Networks, S.L.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 17
48009 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los socios de Oesia Networks, S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Oesia Networks; S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos ordinarios (véanse notas 4.14, 4.15, 7 y 21 de las cuentas anuales)

Dada la naturaleza y relevancia de las ventas efectuadas por la Sociedad, el reconocimiento de ingresos es una área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal y su correspondencia con los términos contractuales acordados con los clientes

Estas circunstancias hacen necesaria una evaluación detallada de si las ventas han sido registradas en el periodo en el que se han traspasado los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes vendidos y que, en consecuencia, el reconocimiento de los ingresos ordinarios en su correspondiente periodo haya sido considerado como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.

Nuestros procesos de revisión han incluido, entre otros, el análisis del ciclo de ingresos para obtener un mejor entendimiento de cuándo los ingresos deben ser reconocidos, la identificación de controles clave, evaluación de su diseño e implementación y comprobación de su eficacia operativa, la realización de pruebas sustantivas sobre una muestra de transacciones individuales de ventas, cotejando su coherencia con las facturas, contratos, pedidos, registros de entrega y cobros relacionados, la realización de revisiones analíticas para identificar y analizar tendencias inusuales en las ventas, la obtención de confirmaciones de clientes sobre saldos y términos contractuales, el análisis de los asientos contables manuales registrados y la realización de pruebas para una muestra de transacciones de ingresos cercanas a la fecha de cierre, y comprobado que han sido registradas en el periodo apropiado.

Recuperabilidad de los activos no corrientes (véanse notas 4.3, 7, 8 y 9 de las cuentas anuales)

El valor del inmovilizado intangible y material recogido en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024 asciende a 6.026 y 3.684 miles de euros, respectivamente. Los principios contables vigentes determinan la necesidad de efectuar un análisis de deterioro en aquellos casos en los que se hubieran identificado indicios de deterioro. El cálculo del valor recuperable de los activos no corrientes se determina mediante la utilización de metodologías basadas en el descuento de flujos de efectivo futuros en condiciones de incertidumbre y que por lo tanto requieren de la utilización de importantes elementos de juicio.

Nuestros procesos de revisión han incluido, entre otros, la evaluación del diseño y la implementación de los controles clave relacionados con el proceso de determinación del valor en uso de las UGE, la evaluación de la razonabilidad de la metodología utilizada para calcular el valor en uso y las principales hipótesis consideradas, el análisis de la consistencia del crecimiento estimado en los flujos de efectivo futuros con los planes de negocios aprobados por los órganos de gobierno, la comparación de las estimaciones de flujo de efectivo realizadas en años anteriores con los flujos de efectivo reales obtenidos, la evaluación de la sensibilidad de ciertas hipótesis a los cambios que se consideran razonables y la verificación del cumplimiento de los requisitos de desglose requeridos por el Plan General Contable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Conforme a los estatutos de la Sociedad, la comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Oesia Networks, S.L. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



David España Martín
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.690

31 de marzo de 2025



Oesía Networks, S.L.

**(Cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al
ejercicio finalizado el 31.12.2024)**

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Balance al 31 de diciembre de 2024	2
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024	4
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024	5
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024	7
Memoria	
1 Actividad de la Sociedad	8
2 Bases de presentación de las Cuentas Anuales	9
3 Distribución de resultados	10
4 Normas Contables	11
5 Escisión y segregación de negocios	21
6 Política de gestión de riesgos financieros	23
7 Uso de estimaciones	24
8 Inmovilizado intangible	25
9 Inmovilizado material	27
10 Activos y pasivos financieros	29
11 Inversiones en empresas del grupo y asociadas	29
12 Inversiones financieras	34
13 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	35
14 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	36
15 Patrimonio Neto	36
16 Deudas con entidades de crédito	38
17 Otros pasivos financieros	41
18 Valoración de instrumentos financieros	42
19 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio	42
20 Situación fiscal	43
21 Ingresos y gastos	48
22 Garantías comprometidas con terceros	49
23 Provisiones y contingencias	49
24 Retribuciones al Consejo de Administración	50
25 Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital	51
26 Retribuciones a la Alta Dirección	51
27 Saldos y operaciones con partes vinculadas	51
28 Honorarios por servicios prestados por los Auditores de Cuentas	54
29 Hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024	55
Informe de Gestión del ejercicio 2024	56

OESIA NETWORKS, S.L.
Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		102.252	102.098
Inmovilizado intangible	8	6.026	6.578
Desarrollo		1.847	1.605
Patentes, licencia, marcas y similares		-	-
Fondo de comercio		635	1.270
Aplicaciones Informáticas		3.544	3.703
Inmovilizado material	9	3.684	4.302
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.684	4.302
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11	83.759	83.762
Instrumentos de patrimonio		83.759	83.762
Inversiones financieras a largo plazo	10 / 12	4.631	3.711
Instrumentos de patrimonio		3.088	2.758
Créditos a terceros		400	-
Otros activos financieros		1.143	953
Activos por impuesto diferido	20	4.152	3.745
ACTIVO CORRIENTE		58.995	52.687
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		25.434	22.144
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10 y 13	20.819	15.333
Clientes, empresas del grupo y asociadas	10 / 13 / 27.1.b	3.718	6.590
Personal	10 y 13	485	22
Otros créditos con las Administraciones Públicas	20	403	118
Anticipos proveedores		9	81
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10 / 11 / 27.1.a	24.398	16.289
Créditos a empresas		24.398	16.289
Inversiones financieras a corto plazo	12	689	808
Otros activos financieros		689	808
Periodificaciones a corto plazo		563	632
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	7.911	12.814
Tesorería		7.911	12.814
TOTAL ACTIVO		161.247	154.785

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2024.

OESIA NETWORKS, S.L.
Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Notas	2024	2023
PATRIMONIO NETO		50.619	46.966
FONDOS PROPIOS	15	50.586	46.915
Capital	15.1	63	63
Capital escriturado		63	63
Prima de asunción	15.2	17.409	17.409
Reservas		16.772	16.772
Legal y estatutarias	15.3	173	173
Reservas especiales	15.5	1.574	1.574
Otras reservas	15.4	15.025	15.025
Resultados de ejercicios anteriores		(5.032)	(7.601)
Pérdidas de ejercicios anteriores		(5.032)	(7.601)
Otras aportaciones de socios	11, 15.7	17.703	17.703
Resultado del ejercicio		3.671	2.569
SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBIDOS	15.8	33	51
PASIVO NO CORRIENTE		57.176	62.099
Provisiones a largo plazo	23	1.293	1.293
Deudas a largo plazo		34.083	38.760
Deudas con entidades de crédito	10, 16	33.888	38.528
Otros pasivos financieros	10, 17	195	232
Deudas con empresas del grupo y asociadas	10, 27.1.a	21.328	21.628
Pasivos por impuesto diferido	20	472	418
PASIVO CORRIENTE		53.452	45.720
Provisiones a corto plazo	23	102	101
Deudas a corto plazo		20.771	15.464
Obligaciones y otros valores negociables	10, 17	9.458	7.403
Deudas con entidades de crédito	10, 16	11.098	7.383
Otros pasivos financieros	10, 17	215	678
Deudas con empresas del grupo y asociadas	10, 27.1.a	9.694	4.207
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		17.757	20.127
Proveedores	10	1.362	3.186
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	10, 27.1.b	1.260	1.977
Acreedores varios	10	5.100	4.065
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		2.557	1.717
Otras deudas con las Administraciones Públicas	20	7.478	9.182
Periodificaciones a corto plazo	10	5.128	5.821
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		161.247	154.785

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2024

OESIA NETWORKS, S.L.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en miles de euros)

	Notas	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	21.1	121.769	115.132
Ventas		131	1.660
Prestaciones de servicios		96.576	96.416
Ingresos financieros de participación en instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	27.1	13.000	8.000
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	27.2	278	251
Ingresos por servicios prestados a empresas del grupo y asociadas	27.2	11.784	8.805
Trabajos realizados por la empresa para su activo	8	1.580	912
Aprovisionamientos		(4.865)	(5.894)
Consumo de mercaderías		(45)	(201)
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos		(601)	(1.636)
Trabajos realizados por otras empresas		(4.219)	(4.057)
Otros ingresos de explotación		215	312
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		31	102
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		184	210
Gastos de personal		(91.068)	(85.843)
Sueldos, salarios y asimilados	21.3	(71.315)	(66.946)
Cargas sociales	21.2	(19.753)	(18.897)
Otros gastos de explotación		(16.428)	(14.320)
Servicios exteriores		(16.272)	(14.242)
Tributos		(77)	(28)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	13, 27.1.b	-	5
Otros gastos de gestión corriente		(79)	(55)
Amortización del inmovilizado	8, 9	(5.004)	(4.447)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		-	1
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(11)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones y otras	9	(11)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		84	(55)
Deterioros y pérdidas	11	84	(55)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		6.272	5.798
Ingresos financieros		29	125
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	-
De empresas del grupo y asociadas		29	125
De terceros		29	125
Gastos financieros		(5.522)	(5.076)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	27.2	(900)	(1.263)
Por deudas con terceros		(4.622)	(3.813)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		330	88
Cartera de negociación y otros		330	88
RESULTADO FINANCIERO		(5.163)	(4.863)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.109	934
Impuesto sobre beneficios	20	2.562	1.635
RESULTADO DEL EJERCICIO		3.671	2.569

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2024.

OESIA NETWORKS, S.L.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Notas	2024	2023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		3.671	2.569
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15.8	-	-
Efecto impositivo	15.8	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15.8	(25)	(123)
Efecto impositivo	15.8	7	31
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(18)	(92)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		3.653	2.477

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024.

OESIA NETWORKS, S.L.

B) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de asunción	Reservas	Pérdidas de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	63	17.409	17.656	(26.653)	17.703	19.052	143	45.373
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	2.569	(92)	2.477
Operaciones con socios o propietarios								
Distribución de resultados	-	-	-	19.052	-	(19.052)	-	-
Bajas por segregación de negocios de empresas del grupo (nota 5)	-	-	(884)	-	-	-	-	(884)
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	63	17.409	16.772	(7.601)	17.703	2.569	51	46.966
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	3.671	(18)	3.653
Operaciones con socios o propietarios								
Distribución de resultados	-	-	-	2.569	-	(2.569)	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	63	17.409	16.772	(5.032)	17.703	3.671	33	50.619

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

OESIA NETWORKS, S.L.
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.109	934
Ajustes del resultado		(3.179)	455
Amortización del inmovilizado	8, 9	5.005	4.447
Correcciones valorativas por deterioro		-	(5)
Variación de provisiones		1	(654)
Imputación de subvenciones		-	(1)
Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado		10	-
Resultados por bajas y enajenación de instrumentos financieros		(84)	55
Ingresos financieros		(13.278)	(8.251)
Gastos financieros		5.522	5.076
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(330)	(88)
Otros ingresos y gastos		(25)	(123)
Cambios en el capital corriente		(6.068)	918
Deudores y otras cuentas a cobrar		(3.698)	(1.096)
Otros activos corrientes		69	(163)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(2.439)	2.177
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.989	(1.172)
Pagos de intereses		(5.889)	(4.613)
Cobros de intereses		278	442
Cobro de dividendos		8.000	3.000
Otros activos y pasivos no corrientes		(400)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(6.149)	1.136
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(4.885)	(7.390)
Empresas del grupo y asociadas	27.1 a)	(849)	(647)
Inmovilizado intangible	8	(2.579)	(2.322)
Inmovilizado material	9	(1.266)	(571)
Tesorería aportada segregación	5	-	(20)
Otros activos financieros		(191)	(3.830)
Cobros por desinversiones		122	587
Otros activos financieros	12	122	587
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(4.763)	(6.803)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		6.009	11.788
Emisión		65.160	23.767
Deudas con entidades de crédito		3.378	6.411
Deudas con empresas del grupo y asociadas	27.1 a)	5.482	6.856
Otras deudas		56.300	10.500
Devolución y amortización de		(59.151)	(11.979)
Deudas con entidades de crédito		(4.012)	(5.082)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	27.1 a)	(300)	(3.442)
Otras deudas		(54.839)	(3.455)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		6.009	11.788
AUMENTO NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(4.903)	6.121
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		12.841	6.693
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		7.911	12.814

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Oesia Networks, S.L., se constituye como Sociedad de Responsabilidad Limitada el 30 de marzo de 2000. La Junta General Extraordinaria de Socios de 21 de noviembre de 2008 aprobó el cambio de denominación social a la actual Oesia Networks, S.L. (en adelante, OESIA o la Sociedad).

Su domicilio social y fiscal se encuentran en calle Marie Curie, núm. 19, en el municipio de Rivas-Vaciamadrid (Madrid).

Su objeto social consiste en el asesoramiento técnico, financiero, consultoría y, en general, la prestación de servicios de apoyo a sus sociedades dependientes cuya actividad se desarrolla, fundamentalmente, en los ámbitos informáticos, de telecomunicaciones o de desarrollo de nuevas tecnologías.

Con fecha 14 de noviembre de 2001 se procedió a la fusión por absorción entre Grupo IT Deusto, S.L., Centro de Estudios Informáticos, S.A., Sociedad Unipersonal y Software Factory Deusto, S.A., Sociedad Unipersonal, siendo la primera la absorbente de las otras dos.

Asimismo, el 1 de septiembre de 2002, se acordó la disolución sin liquidación de las sociedades Asetec Comunicaciones, S.L., Cibernos Multimedia y Serveis, S.L., Tecnología de Gestión Consulting Group, S.L. e IT Heptium, S.L. mediante la cesión global de sus activos y pasivos a favor de Grupo IT Deusto, S.L. como socio único.

Con fecha 8 de noviembre de 2002, se llevó a cabo la fusión por absorción entre Grupo IT Deusto, S.L. y JTA Asociados, S.A., siendo la primera la absorbente y la segunda la absorbida.

Adicionalmente, con fecha 29 de junio de 2005 se adoptaron los acuerdos de fusión por absorción entre Grupo IT Deusto, S.L. e Internet Protocol Soluciones, S.A.U., On Line Productions, S.A.U., Compañía de Outsourcing de Servicios de Tecnología IP, S.A.U., Niko Madariaga, S.L.U., Educación Técnica y Profesional, S.L.U., Cpnor, S.L.U., Implantación de Sistemas Integrados, S.A.U., CEE División Sistemas, S.L.U. y 333 Group 3, S.L.U., siendo la primera la absorbente de las otras sociedades indicadas.

Con fecha 2 de enero de 2006 se adoptó la disolución sin liquidación de la sociedad Ubiquo Soluciones Móviles, S.L.U. mediante la cesión global de sus activos y pasivos a favor de Grupo IT Deusto, S.L.

En junio de 2008 se adoptaron los acuerdos de fusión por absorción entre Grupo IT Deusto, S.L. y Arrasate Sistemas, S.L.U. y Sermática, S.A.U., siendo la primera la absorbente de las otras sociedades indicadas.

En junio de 2011 se aprobó el proyecto de fusión por absorción entre OESIA e Intecna Soluciones, S.L. posteriormente ratificada en el mes de octubre de 2011, siendo la primera la absorbente de la otra sociedad indicada. Como consecuencia del proceso de fusión descrito anteriormente, resultó una diferencia entre el valor de la inversión en Intecna Soluciones, S.L. registrado en los registros contables de OESIA y el patrimonio neto de Intecna Soluciones, S.L. al 1 de enero de 2011, valorado este último, en aplicación de la norma de Registro y Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad, por el importe que figura en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo OESIA. La diferencia negativa de 3.095 miles de euros fue contabilizada en el epígrafe "Otras reservas".

El 30 de junio de 2014 se aprobó el proyecto de fusión por absorción entre OESIA (sociedad absorbente) y Sinergia Tecnológica, S.L.U. (en adelante SINERGIA) y Oesia BPO, S.A.U. (en adelante OESIA BPO) (sociedades absorbidas) por los administradores de las respectivas sociedades que fue ratificado por sus respectivas Juntas Generales de Socios y Accionistas celebradas el 18 de noviembre de 2014.

En junio de 2018 se aprobó el proyecto de fusión por absorción entre OESÍA, como sociedad absorbente, e IASOFT ARAGÓN, S.L. (en adelante IA SOFT), como sociedad absorbida, que fue aprobado por las Juntas Generales de Socios el 20 de noviembre de 2018.

Como consecuencia del proceso de fusión descrito anteriormente, resultó una diferencia entre el valor de la inversión en IASOFT ARAGÓN, S.L. registrado en los registros contables de OESÍA y el patrimonio neto de IASOFT ARAGÓN, S.L. al 1 de enero de 2018, valorado este último, en aplicación de la norma de Registro y Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad, por el importe que figuraba en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo OESÍA. Aunque las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo OESÍA se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea, en el patrimonio neto de IASOFT ARAGÓN, S.L se realizaron los ajustes necesarios para adaptarlo con el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre. La diferencia negativa de 763 miles de euros fue contabilizada en el epígrafe "Otras reservas".

OESIA individualmente considerada, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de ésta. Por dicho motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de estas Cuentas Anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Tal y como se indica en la nota 5, con fecha 24 de mayo de 2023 se produjo la segregación del negocio de Ciberseguridad de la Sociedad y la escisión parcial de la rama de negocio de Cifrado de la sociedad participada TecnoBit S.L.U., así como todos aquellos derechos, bienes y obligaciones inherentes a dicha rama a favor de la sociedad participada CIPHERBIT S.L.U.

La segregación y escisión parcial se acogió al régimen fiscal especial establecido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Con fecha 15 de marzo de 2023, en línea con la estrategia de la Sociedad de centrarse en negocios de alto valor añadido, la Sociedad procedió a la venta de la unidad productiva autónoma (en el sentido del art.44 del Estatuto de los Trabajadores) asociada a los servicios que prestaba a Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A. (TSO) por el contrato de externalización de procesos de negocio soporte, atención y servicios TIC.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Estas cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y en 2021 por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y, en la parte aplicable, con el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, que aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Los principios contables y métodos de valoración utilizados en la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024 coinciden en su totalidad con los utilizados en la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023.

Estas Cuentas Anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las Cuentas Anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

Por otra parte, OESIA ha formulado sus Cuentas Anuales Consolidadas elaboradas, conforme a la legislación vigente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Las

principales magnitudes de esas Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo OESIA correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 son las siguientes:

(Miles de euros)	2024	2023
Total activo	272.792	237.618
Patrimonio neto:		
- De la sociedad dominante	69.761	59.360
Importe neto de la cifra de negocios	256.089	221.661
Resultado neto del ejercicio		
- De la sociedad dominante	13.513	9.354

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

En este sentido, la enajenación de la unidad productiva autónoma asociada a los servicios que prestaba a Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A. (TSO) por el contrato de externalización de procesos de negocio soporte, atención y servicios TIC, descrito en la Nota 1. debe ser tenida en cuenta en la comparación entre la información referente al ejercicio 2024 y al ejercicio 2023.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La distribución de los beneficios de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, aprobada por el Consejo de Administración de OESIA en su reunión del 20 de marzo de 2024, ha sido la siguiente:

Euros	2023
Bases de reparto:	
Beneficio del ejercicio 2023	2.569.939,80
	2.569.939,80
Distribución:	
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	2.569.939,80
	2.569.939,80

El Consejo de Administración de OESIA propondrá al Accionista Único la siguiente distribución del beneficio del ejercicio 2024:

Euros	2024
Bases de reparto:	
Beneficio del ejercicio 2024	3.671.345,23
	3.671.345,23
Distribución:	
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	3.671.345,23
	3.671.345,23

4. NORMAS CONTABLES

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Un activo intangible se reconoce como tal, sólo si es probable que genere beneficios futuros a OESIA y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares

Los importes registrados por OESIA en concepto de concesiones, patentes, licencias, marcas y similares se corresponden con el coste incurrido en su adquisición y se amortizan de acuerdo con un método lineal durante los años de su vigencia que, con carácter general, es de cinco años.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de OESIA se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del Balance.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre dos y cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Gastos de desarrollo

OESIA recoge en este epígrafe los costes directos incurridos en desarrollos específicamente individualizados por proyectos.

Los gastos relacionados con proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) se registran directamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del periodo correspondiente, excepto en el caso de costes incurridos en proyectos de desarrollo que se capitalizan en la cuenta de "Gastos de desarrollo", cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Existe intención de completar el activo intangible en cuestión, para utilizarlo o venderlo.
- Existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- El activo intangible va a generar probables beneficios económicos en el futuro.

- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos y financieros, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El coste de los proyectos de desarrollo terminados se imputa a resultados, a través de la cuenta de amortizaciones, mediante la aplicación de una cuota de amortización lineal en un máximo de tres años.

Fondo de comercio

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el fondo de comercio registrado procede de la operación de fusión de las sociedades participadas SINERGIA, OESIA BPO, así como la operación de fusión con la sociedad IA SOFT ARAGÓN, S.L. que tuvo en el ejercicio 2018 (Nota 1).

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 se registró por su valor inicial menos la amortización acumulada registrada hasta el 1 de enero de 2007 (Nota 15.5).

Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el fondo de comercio no se amortizaba y, en su lugar, las unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado el fondo de comercio en la fecha de adquisición se sometían, al menos anualmente, a la comprobación de su eventual deterioro del valor, registrándose, en su caso, la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Cuando la sociedad cambia la composición de sus UGE, reasigna el Fondo de comercio utilizando un enfoque de valor relativo en la fecha de la reorganización por comparación de los valores relativos de la operación enajenada y la porción de la UGE retenida a la fecha de enajenación parcial.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de 10 años. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.3.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

4.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Para los contratos de arrendamiento en los cuales, en base al análisis de la naturaleza del acuerdo y de las condiciones del mismo, se deduzca que se han transferido a OESIA sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se califica como arrendamiento financiero y, por tanto, la propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por su naturaleza en el inmovilizado material por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes son incorporados al activo como mayor valor de éste.

OESIA sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación una vez puesta en marcha la instalación.

El gasto por depreciación se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que ha finalizado el correspondiente período de prueba. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años promedio de vida útil estimada
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-10
Otro inmovilizado	4-10

En cada cierre de ejercicio, OESIA revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro de activos no corrientes no financieros

El valor contable de los activos no corrientes no financieros de OESIA se revisa a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios, se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y se revierten, excepto en el caso de proceder de un fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 no incluyen importe alguno por este concepto.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de los que la Sociedad es propietaria se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado

Se clasifican en esta categoría los activos financieros que cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes de transacción, siendo posteriormente valorados a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b) Activos financieros a coste

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas) y las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad.

En su reconocimiento inicial en el Balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. En la valoración inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto es un negocio, la inversión se valora por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. Las Cuentas anuales consolidadas a utilizar son las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales, cuya sociedad dominante sea española. En caso de que las citadas cuentas no se formularan, al amparo de cualquier dispensa prevista en las normas de consolidación, se tomarán los valores existentes antes de realizarse la operación en las Cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del Balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

c) Pasivos financieros

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros como medidos a coste amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto los instrumentos financieros derivados, que se contabilizan a valor razonable.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.4.2 Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los dividendos se reconocen como ingresos en la Cuenta de pérdidas y ganancias cuando la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última han generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se reconocen como ingresos, sino que minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

4.4.3 Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa periódicamente si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

a) Activos financieros a coste amortizado

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados a coste amortizado, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo utilizado para su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Inversiones en instrumentos de patrimonio

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no va a ser recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (en su caso, patrimonio neto consolidado), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.4.4 Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Si la Sociedad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se daría de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que esté expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En este sentido la Sociedad ha dado de baja deudas con clientes por valor de 6.972 miles de euros (10.708 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) a través de líneas de factoring sin recurso, que cumplen los requisitos para dar de baja los activos financieros. De este importe, 3.355 miles de euros se han clasificado en el epígrafe de deudas con entidades de crédito al haberse producido el cobro anticipado del cliente antes del cierre del ejercicio 2024.

4.4.5 Baja de pasivos financieros

La Sociedad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, entre la Sociedad y la contraparte, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

4.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del Estado de Flujos de Efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.6 Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales

La Sociedad no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

4.7 Remuneraciones basadas en instrumentos de capital y otros

La entrega de participaciones de OESIA como contraprestación a los servicios de personal directivo de la Sociedad se reconoce en el epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a medida que se prestan dichos servicios, con abono al epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio neto" del Balance por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha de concesión.

Adicionalmente, en el caso de incentivos liquidables en efectivo y que están basados en la evolución de OESIA, el importe devengado anualmente se registra con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, abonándose los epígrafes "Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros" o "Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros" del pasivo del Balance, según corresponda, procediéndose a reevaluar, en cada cierre contable, el valor razonable de la contraprestación en cuestión.

En el ejercicio 2021, el accionista mayoritario del Grupo OESIA, aprobó un plan de incentivo a largo plazo dirigido a ciertos empleados del Grupo que están en las siguientes categorías ("Managers", "Managing Directors", "Partners" and "Equity Partners") del Grupo OESIA, así como a los miembros del Consejo de Administración, vinculado a la consecución de objetivos estratégicos del Plan Misión 2023 del grupo y a liquidar mediante la entrega en efectivo y participaciones de Oesia Networks, S.L. que serán pagados directamente por el accionista mayoritario. El vencimiento se había fijado en diciembre de 2024, produciéndose la liquidación, en caso de cumplirse, en el ejercicio 2025. En el ejercicio 2023, dado que los requisitos inicialmente previstos para poder percibir el ILP no iban a poder alcanzarse en el periodo establecido, el Consejo de Administración de la Compañía ha decidido extender su vigencia con el objetivo de cumplir el plan de negocio a 31 de diciembre de 2025 (la "Misión 2025") y fidelizar a los miembros del Management, los cuales son sido clave para la definición de la Misión 2025. A estos efectos, el vencimiento del plan extendido se ha fijado en diciembre de 2026, produciéndose la liquidación, en caso de cumplirse, en el ejercicio 2027. Al 31 de diciembre de 2024, 129 beneficiarios de la Sociedad se encuentran adscritos a dicho plan (119 beneficiarios a 31 de diciembre de 2023). El epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 no incluye cargo alguno por este concepto ya que no se cumplen las condiciones para ello a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

4.8 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

En este epígrafe se recoge asimismo el efecto financiero subvencionado de los préstamos de I+D (Nota 4.4).

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.9 Provisiones y contingencias

La política de OESIA es la de contabilizar provisiones para riesgos y gastos para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo de la empresa en base a su mejor estimación. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación, con cargo al epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que corresponda según la naturaleza de la obligación, por el valor presente de la provisión cuando el efecto de la actualización de la obligación resulta material. La variación de la provisión correspondiente a la actualización financiera de cada ejercicio se registra en el epígrafe "Gastos financieros" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las provisiones se reconocen en el Balance cuando OESIA tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados, que se estima probable que suponga la salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

La Sociedad deberá incurrir en una serie de costes de desmantelamiento de sus instalaciones en las oficinas de su sede social en las que se encuentra arrendado, ya que una vez finalizados, la Sociedad ha de dejar las instalaciones en el mismo estado que estaban inicialmente. La política de la Sociedad es registrar como mayor valor del activo el valor actual de los gastos estimados por estos conceptos registrando una provisión en el epígrafe "Provisiones a largo plazo – Otras provisiones" al inicio de la firma del contrato. Esta estimación es revisada anualmente de forma que la provisión refleje el valor presente de la totalidad de los costes futuros estimados. El valor del activo se corrige únicamente por las desviaciones respecto del coste inicial.

La variación de la provisión originada por su actualización financiera se registra con cargo al epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10 Transacciones en moneda extranjera

Estas Cuentas Anuales de OESIA se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional de la Sociedad.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de Balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.11 Impuesto sobre Beneficios

OESIA está incluida dentro del Régimen de Declaración Consolidada en el que tributa Heisenberg 2014, S.L. (Socio principal), (Nota 15), por lo que la determinación del resultado fiscal, deducciones y bonificaciones en la cuota se realiza de forma conjunta.

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizada. Las deducciones y los créditos fiscales se registran en las sociedades que los han generado. Se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del Balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El Impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros.

OESIA reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

OESIA reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, los créditos fiscales no utilizados y las bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que OESIA disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, excepto cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

A fecha de cierre de cada periodo, OESIA procede a evaluar los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, OESIA procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que OESIA disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación en un plazo máximo de 10 años.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a Patrimonio Neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

4.12 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el Balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo

y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, OESIA está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

Las indemnizaciones a pagar a empleados por despidos que pudieran producirse como consecuencia de reajustes en plantilla u otros motivos no imputables a ellos se calculan en base a los años de servicio.

OESIA registra las prestaciones por terminación de empleo en el momento en que existe un acuerdo con los trabajadores para que causen baja en la plantilla a cambio de una indemnización o cuando existe una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo.

4.14 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

OESIA, como sociedad holding del Grupo OESIA, incluye en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los dividendos y los ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades participadas.

4.15 Reconocimiento de costes e ingresos de proyectos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

En los contratos a largo plazo (duración superior a doce meses), y en los trabajos por encargo con duración inferior a doce meses, pero distribuidos en dos ejercicios, los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo debido a que la ejecución de la Sociedad produce un activo controlado por los clientes y, además, sin uso alternativo para la Sociedad, teniendo derecho al cobro por la ejecución completada hasta el cierre del ejercicio.

La Sociedad registra el ingreso de los contratos por el método de recursos basado en los costes incurridos sobre los costes totales esperados. La Sociedad realiza ajustes a la medida de la progresión por ineficiencias no contempladas inicialmente en el contrato. Por otro lado, la Sociedad sólo reconoce el ingreso por el coste incurrido, en la medida en que la Sociedad entrega un bien que no es distinto, el cliente espera obtener el control del bien con anterioridad a la obtención del servicio del mismo, el coste del bien entregado es significativo con relación a los costes totales esperados y la Sociedad adquiere el bien de un proveedor y no está significativamente involucrado en el diseño y fabricación del bien. El coste incurrido está constituido por los materiales incorporados, la mano de obra directa y otros gastos directamente imputables al proyecto, y los gastos indirectos de fabricación, los cuales se imputan a través de tasas horarias a cada proyecto en función de las horas directamente incurridas.

Los gastos iniciales de proyecto, anteriores a su adjudicación, se valoran por los realmente incurridos, hasta que no se conozca si el proyecto ha sido adjudicado o no. De no ser adjudicado o bien haya duda en su adjudicación, se imputarán a los resultados del ejercicio, y en caso de ser adjudicados, se imputarán al proyecto con el que estuvieran directamente relacionados.

Las pérdidas en contratos se contabilizan en el momento que se conocen, con independencia del grado de realización de los mismos. Al cierre del ejercicio los Administradores no tienen conocimiento de pérdidas no registradas en relación con la ejecución de los contratos, ni de la existencia de riesgos anormales o extraordinarios que puedan hacer fracasar la ejecución de los mismos, la recuperación de la obra ejecutada o el cobro del importe concertado.

4.16 Negocios conjuntos

La Sociedad registra en el Balance los negocios conjuntos que no se manifiestan a través de la constitución de una empresa, en función de su participación, contabilizando la parte proporcional de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

En la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se registra la parte proporcional de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto que corresponden a la Sociedad, así como los gastos incurridos en relación con su participación en el negocio conjunto.

Igualmente, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y en el Estado de Flujos de Efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que corresponde a la Sociedad en función del porcentaje de participación.

Los resultados no realizados por transacciones entre la Sociedad y el negocio conjunto se eliminan en proporción a la participación. También se eliminan los importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.17 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, incluyendo inversiones en empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente, ya sea como una aportación o una distribución de dividendos. No obstante, aquella parte que no se realiza en términos proporcionales al porcentaje de participación mantenido en la empresa del grupo, se reconoce como un ingreso o gasto por donación.

En el caso de transacciones con partes vinculadas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, incluyendo inversiones en empresas del grupo se reconocen siguiendo los siguientes criterios:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

5. ESCISIÓN Y SEGREGACIÓN DE NEGOCIOS

Tal y como se menciona en la nota 1, con fecha 24 de mayo de 2023 se formalizó en Junta General Extraordinaria de la Sociedad y por decisión de la Sociedad como Socio Único de Tecnobit S.L.U. el proyecto común la segregación del negocio de Ciberseguridad de la Sociedad (sociedad segregada) y la escisión parcial de la rama de negocio de Cifrado de la sociedad participada Tecnobit, S.L.U. (sociedad escindida) así como todos aquellos derechos, bienes y obligaciones inherentes a dicha rama a favor de la sociedad participada Cipherbit S.L.U. (sociedad beneficiaria) La fusión se llevó a cabo con el objetivo de incrementar la flexibilidad organizativa y estructural del Grupo, así como su imagen ante terceros.

Este proyecto fue válidamente inscrito en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 28 de junio de 2023. En cuanto a la fecha de efectos contables en las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo, la fecha de efectos contables será la de inicio del ejercicio en que se aprueba la fusión siempre que sea posterior al momento en que las sociedades se hubiesen incorporado al grupo.

Los elementos patrimoniales objeto de la segregación se valoraron en aplicación de la norma de Registro y Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad, por el importe que figuró en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo Oesia. Aunque las Cuentas anuales consolidadas del Grupo Oesia se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, según fueron aprobadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo, se aplicaron los ajustes necesarios para reflejar el valor consolidado de estos elementos de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y en 2021 por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

La operación supuso la sucesión automática (por sucesión universal) de la Sociedad Beneficiaria en la titularidad de cuantas relaciones jurídicas, créditos, deudas, obligaciones, acciones u operaciones en curso se integren o deriven del respectivo patrimonio de las Sociedades Segregada y Escindida.

El detalle del coste de los activos netos segregados en favor de la beneficiaria CIPHERBIT es como sigue:

ACTIVO	Notas	APORTACION
ACTIVO NO CORRIENTE		317
Inmovilizado intangible	8	266
Fondo de comercio		266
Inmovilizado material	9	51
Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material		51
ACTIVO CORRIENTE		773
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		753
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	13	688
Anticipos proveedores		65
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	20
Tesorería		20
TOTAL ACTIVO		1.090
PASIVO	Notas	APORTACION
PASIVO CORRIENTE		858
Provisiones a corto plazo	23	13
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		503
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10	58
Otras deudas con las Administraciones Públicas	20	445
Periodificaciones a corto plazo	10	342
TOTAL PASIVO		858
TOTAL ACTIVO NETO		232

Los activos netos aportados por la Sociedad por la rama del negocio de ciberseguridad ascendieron a 232 miles de euros y fueron registrados como mayor inversión en la sociedad participada Cipherbit, S.L. en el epígrafe Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

Asimismo, y como consecuencia de la segregación del negocio de cifrado de la sociedad participada TecnoBit, S.L.U. en favor de la sociedad participada Cipherbit, S.L.U., se produjo una disminución de la participación en la Sociedad en TecnoBit, S.L.U. de 2.287 miles de euros y un incremento de la inversión de la Sociedad en la sociedad participada Cipherbit, S.L. por importe de 1.403 miles de euros que fue registrado en el epígrafe Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

En consecuencia, se registró un cargo en reserva voluntarias por importe de 884 miles de euros.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Riesgo de tipo de interés

OESIA afronta un riesgo respecto a las partidas de Balance sujetas a tipos de interés variable, en la medida en que las variaciones del tipo de interés de mercado afectan a los flujos de efectivo. Las partidas de Balance que soporten tipos de interés fijo estarán sometidas a variaciones en su valor razonable como resultado de cambios en los tipos de interés de mercado.

La Sociedad trata de mitigar dichos riesgos, mediante una adecuada gestión de su estructura de deuda entre fijo y variable, en función de las expectativas en la evolución de tipos y la situación y condiciones del mercado. La estructura de la deuda financiera (sin incluir Deudas con empresas del grupo y asociadas - Nota 27.1.a)) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Tipo de interés fijo	3.552	3.634
Tipo de interés variable	51.302	50.590
Total	54.854	54.224

La deuda a tipo variable está referenciada al Euribor.

Riesgo de tipo de cambio

Dado que la moneda funcional de OESIA es el euro, las oscilaciones en las paridades de las divisas en las que se realicen compras y ventas, frente a la moneda de contabilización, pueden impactar negativamente en el gasto financiero y en el resultado del ejercicio.

Las siguientes partidas pueden verse afectadas por el riesgo de tipo de cambio:

- Cobros y pagos por suministros, servicios o inversiones en monedas diferentes a la local o funcional.
- Valor neto patrimonial consolidado de inversiones en filiales extranjeras

OESIA mitiga este riesgo realizando todos sus flujos económicos en la moneda de contabilización correspondiente a cada empresa del Grupo, siempre que sea posible y económicamente viable. Para los riesgos de cambio derivados de la integración patrimonial de las filiales latinoamericanas, se considerará el uso de derivados de cobertura de inversión neta que mitiguen el efecto en Fondos Propios. La divisa diferente del euro y de las locales con que opera el Grupo OESIA es el dólar y el peso colombiano.

Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades de OESIA y su Plan Estratégico.

La política de liquidez seguida por OESIA asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas.

Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda contratada. Para mitigar posibles riesgos de liquidez futura la Sociedad monitoriza la evolución de los negocios para garantizar que todos ellos tengan resultado operativo positivo, y que los gastos de estructura y otros sean los estrictamente necesarios. De esta forma, se espera mantener la generación de caja positiva en el futuro como consecuencia de las actuaciones mencionadas, continuando la renegociación de contratos con proveedores, analizando la rentabilidad de los contratos y eliminando si fuera necesario aquellos menos rentables, exigiendo la suficiente rentabilidad a los nuevos contratos, adaptando los costes de personal a los ingresos, etc. Además, se trabaja en reducir las cuentas de clientes analizando las mismas e incluyendo un plan de recobro de la deuda vencida, de forma que se consiga durante el ejercicio 2024 una financiación adicional a la generación de caja operativa.

Riesgo de crédito

OESIA se encuentra expuesta al riesgo de crédito derivado de la posibilidad de que una contraparte falle al cumplir sus obligaciones contractuales y produzca, en OESIA, una pérdida económica o financiera.

Las diferentes políticas de riesgos establecen límites a las calidades crediticias de las contrapartes y asignan, cuando procede, límites específicos de crédito a determinadas actividades. Complementariamente, de forma periódica, se realiza una cuantificación integrada del total del riesgo crediticio para controlar su evolución.

El análisis de la antigüedad de los activos financieros en mora, sin incluir saldos con empresas del grupo y asociadas, pero no considerados deteriorados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Menos de 90 días	2.182	1.743
90-180 días	405	177
Más de 180 días	390	225
Total	2.977	2.145

7. USO DE ESTIMACIONES

La preparación de estas Cuentas Anuales ha requerido que OESIA realice asunciones y efectúe estimaciones. Las estimaciones con efecto significativo en estas Cuentas Anuales son las siguientes:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de estos (Nota 4.3).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.
- La valoración del grado de avance de los proyectos (Nota 4.15).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (Nota 4.11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y los movimientos del inmovilizado intangible en los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2024			Saldo al 31.12.24
	Saldo al 31.12.23	Entradas o dotaciones	Bajas	
Coste				
Gastos de desarrollo	48.196	1.025	(30.374)	18.847
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	453	-	(423)	30
Fondo de comercio	6.352	-	-	6.352
Aplicaciones informáticas	21.019	1.554	(13.633)	8.940
	76.020	2.579	(44.430)	34.169
Amortización acumulada				
Gastos de desarrollo	(36.724)	(783)	20.507	(17.000)
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	(453)	-	423	(30)
Fondo de comercio	(5.082)	(635)	-	(5.717)
Aplicaciones informáticas	(17.316)	(1.713)	13.633	(5.396)
	(59.575)	(3.131)	34.563	(28.143)
Correcciones valorativas por deterioro				
Gastos de desarrollo	(9.867)	-	9.867	-
Valor neto contable	6.578	(552)	-	6.026

(Miles de euros)	2023			Saldo al 31.12.23
	Saldo al 31.12.22	Bajas por segregación	Entradas o dotaciones	
Coste				
Gastos de desarrollo	47.835	-	361	48.196
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	453	-	-	453
Fondo de comercio	7.240	(888)	-	6.352
Aplicaciones informáticas	19.058	-	1.961	21.019
	74.586	(888)	2.322	76.020
Amortización acumulada				
Gastos de desarrollo	(36.013)	-	(711)	(36.724)
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	(452)	-	(1)	(453)
Fondo de comercio	(5.068)	622	(636)	(5.082)
Aplicaciones informáticas	(16.042)	-	(1.274)	(17.316)
	(57.575)	622	(2.622)	(59.575)
Correcciones valorativas por deterioro				
Gastos de desarrollo	(9.867)	-	-	(9.867)
Valor neto contable	7.144	(266)	(300)	6.578

8.1 Descripción de los principales movimientos

OESIA ha capitalizado gastos generados internamente por importe de 1.580 miles de euros, correspondientes a gastos de desarrollo por 981 miles de euros y aplicaciones informáticas por 599 miles de euros que cumplen con los requisitos establecidos para su activación. En el ejercicio 2023 se capitalizaron 912 miles de euros, correspondientes a gastos de desarrollo por 361 miles de euros y aplicaciones informáticas por 551 miles de euros que cumplen con los requisitos establecidos para su activación.

Las bajas del ejercicio 2024 por importe de 44.430 miles de euros corresponden a elementos totalmente amortizados que han quedado en desuso.

8.2 Fondos de comercio

Los fondos de comercio adquiridos a través de combinaciones de negocios están englobados dentro de la Unidad Generadora de Efectivo TIC España en la que se incluyen las diferentes actividades de la Sociedad:

Prueba de deterioro

Los importes recuperables de las distintas unidades generadoras de efectivo se han determinado mediante el valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos cinco años. La tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es del 15,23% y del 15,03% respectivamente y los flujos de efectivo posteriores al periodo de cinco años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 0%, tanto en 2024 como en 2023, que representa prudentemente la tasa de crecimiento media a largo plazo para la industria tecnológica.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los fondos de comercio se atribuyen a las siguientes unidades generadoras de efectivo:

(Miles de euros)	Unidad generadora de efectivo TIC España
Ejercicio 2024	
Fondos de comercio	
Coste	6.352
Amortización acumulada	(5.717)
	635
Ejercicio 2023	
Fondos de comercio	
Coste	6.352
Amortización acumulada	(5.082)
	1.270

Como resultado del análisis realizado no ha resultado necesario registrar "Correcciones valorativas por deterioro" del Inmovilizado Intangible registradas en los ejercicios 2024 y 2023.

Hipótesis clave para el cálculo del valor en uso

El cálculo del valor en uso para estas unidades se ha basado en las siguientes hipótesis:

Margen bruto

El margen bruto se basa en los valores históricos obtenidos por OESIA.

Tasa de descuento

Las tasas de descuento reflejan la estimación de la Dirección respecto al riesgo específico de cada unidad. Este es el punto de referencia utilizado por la Dirección para evaluar el desarrollo operativo y las futuras propuestas de inversión. Para determinar la tasa de descuento apropiada a cada unidad se considera el tipo de interés previsto al inicio del periodo presupuestado para la deuda pública a 10 años, que se ajusta para reflejar el riesgo específico de la unidad.

Tasas de crecimiento estimadas

Las tasas se basan en los datos publicados para el sector en el que actúa la Sociedad.

Sensibilidad frente a cambios en las hipótesis

OESIA ha llevado a cabo varios análisis de sensibilidad de los resultados de los test de deterioro realizados de forma sistemática recogiendo cambios razonables en una serie de hipótesis básicas definidas para cada unidad generadora de efectivo.

Estos análisis de sensibilidad realizados para cada hipótesis básica de forma independiente no pondrían de manifiesto la existencia de deterioro.

8.3 Otra información

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha adquirido inmovilizado intangible a empresas del grupo y asociadas.

El importe de los elementos totalmente amortizados asciende a 15.833 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (49.039 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen compromisos firmes de adquisición de bienes de inmovilizado intangible.

9. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y los movimientos del inmovilizado material en los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo al 31.12.23	Entradas o dotaciones	Bajas	Saldo al 31.12.24
Coste				
Terrenos y construcciones	6	-	(6)	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	11.386	48	(2.596)	8.838
Otro inmovilizado	11.681	1.218	(6.556)	6.343
Total coste	23.073	1.266	(9.158)	15.181
Amortización acumulada				
Terrenos y construcciones	(6)	-	6	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(8.606)	(1.077)	2.582	(7.101)
Otro inmovilizado	(10.159)	(796)	6.559	(4.396)
Total amortización acumulada del inmovilizado material	(18.771)	(1.873)	9.147	(11.497)
Total coste neto	4.302	(607)	(11)	3.684

(Miles de euros)	Saldo al 31.12.22	Bajas por segregación	Entradas o dotaciones	Bajas	Saldo al 31.12.23
Coste					
Terrenos y construcciones	6	-	-	-	6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	11.378	-	416	(408)	11.386
Otro inmovilizado	11.829	(51)	155	(252)	11.681
Total coste	23.213	(51)	571	(660)	23.073
Amortización acumulada					
Construcciones	(6)	-	-	-	(6)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(7.936)	-	(998)	328	(8.606)
Otro inmovilizado	(9.562)	-	(827)	230	(10.159)
Total amortización acumulada del inmovilizado material	(17.504)	-	(1.825)	558	(18.771)
Total coste neto	5.709	(51)	(1.254)	(102)	4.302

Las altas del ejercicio 2024 se corresponden, fundamentalmente, a la adquisición de equipos informáticos para desarrollar la actividad de la Sociedad. Las altas del ejercicio 2023 se correspondían, fundamentalmente, al acondicionamiento de las oficinas y adquisición de equipos informáticos para desarrollar la actividad de la Sociedad.

Las bajas del ejercicio 2024 por importe de 9.158 miles de euros corresponden, principalmente, a elementos totalmente amortizados que han quedado en desuso.

No existe inmovilizado material alguno al 31 de diciembre de 2024 y 2023 adquirido a empresas del grupo y asociadas.

OESIA no posee elementos de inmovilizado material situados fuera del territorio español en los ejercicios 2024 y 2023.

La Sociedad mantiene diversos contratos de arrendamientos operativos. Los gastos de dichos contratos han ascendido a 2.253 miles de euros en el ejercicio 2024 (2.105 miles de euros en 2023).

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2024	2023
Hasta un año	1.935	2.001
Entre uno y cinco años	4.277	2.262
Más de cinco años	-	293
Total	6.212	4.556

Con fecha 1 de enero de 2020, la Sociedad firmó un contrato de arrendamiento de las oficinas de Rivas-Vaciamadrid, por un periodo de 5 años. Con fecha 7 de agosto de 2024 la Sociedad ha acordado la extensión del plazo del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2027, quedando facultada para prorrogar el Contrato por un periodo de tres años adicionales a la extensión, esto es, hasta el 31 de diciembre de 2030. Esta nueva extensión del contrato incluye un periodo de carencia en el pago de la renta 4 meses, es decir, hasta el 30 de abril de 2025. A su finalización, deberá dejar el inmueble en las mismas condiciones en las que se encontraba inicialmente. Por ello, la Sociedad tiene dotada una provisión por desmantelamiento que, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a 583 miles de euros (Nota 23).

Con fecha 22 de julio de 2024 la sociedad ha firmado un contrato de arrendamiento de 300 equipos para proceso de la información por un periodo de 4 años, estando obligada a devolver los mismos a su finalización.

Con fecha 20 de marzo de 2019, se acordó modificar el contrato inicial de las oficinas de A Coruña, siendo ahora la duración por 10 años, pudiéndose prorrogarse anualmente, según acuerdo de las partes.

Al 31 de diciembre de 2024 el importe de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso tenían un valor de coste de 3.463 miles de euros (11.591 miles de euros en 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene activos materiales en garantía de préstamos bancarios.

Al 31 de diciembre de 2024 existían compromisos firmes de adquisición de elementos de inmovilizado material por importe de 18 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2023 no existían compromisos firmes de adquisición de elementos de inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían compromisos firmes de venta de bienes de inmovilizado material.

10. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros, a excepción de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo, asociadas, los saldos con Administraciones Públicas y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es el siguiente:

(Miles de euros)	Activos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos y cuentas a cobrar		Total	
	31.12.24	31.12.23	31.12.24	31.12.23	31.12.24	31.12.23
Categorías						
Activos financieros a coste amortizado	-	-	1.543	953	1.543	953
Activos financieros a coste	9	9	-	-	9	9
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	3.079	2.749	-	-	3.079	2.749
Total	3.088	2.758	1.543	953	4.631	3.711

(Miles de euros)	Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos y cuentas a cobrar		Total	
	31.12.24	31.12.23	31.12.24	31.12.23	31.12.24	31.12.23
Categorías						
Activos financieros a coste amortizado	-	-	50.109	38.985	50.109	38.985
Activos financieros a coste	-	57	-	-	-	57
Total	-	57	50.109	38.985	50.109	39.042

(Miles de euros)	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Otros		Total	
	31.12.24	31.12.23	31.12.24	31.12.23	31.12.24	31.12.23
Categorías						
Pasivos financieros a coste amortizado	33.888	38.528	21.523	21.860	55.411	60.388
Total	33.888	38.528	21.523	21.860	55.411	60.388

(Miles de euros)	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Otros		Total	
	31.12.24	31.12.23	31.12.24	31.12.23	31.12.24	31.12.23
Categorías						
Pasivos financieros a coste amortizado	11.098	7.383	32.217	27.337	43.315	34.720
Total	11.098	7.383	32.217	27.337	43.315	34.720

11. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El movimiento producido durante los ejercicios 2024 y 2023 en las cuentas de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo al 31.12.23	Entradas	Traspasos	Bajas	(Dotaciones) / Reversiones	Saldo al 31.12.24
A largo plazo						
Participaciones en empresas del grupo	105.407	-	-	(17.282)	-	88.125
Correcciones valorativas por deterioro de participaciones en empresas del grupo y asociadas	(21.645)	-	-	17.250	29	(4.366)
Total	83.762	-	-	(32)	29	83.759
A corto plazo						
Créditos a empresas (nota 27.1)	24.280	8.109	-	(55)	-	32.334
Correcciones valorativas por deterioro	(7.991)	-	-	-	55	(7.936)
Total	16.289	8.109	-	-	55	24.388

(Miles de euros)	Saldo al 31.12.22	Entradas	Traspasos	Bajas	Segregación (nota 5)	(Dotaciones) / Reversiones	Saldo al 31.12.23
A largo plazo							
Participaciones en empresas del grupo	105.968	-	91	-	(652)	-	105.407
Correcciones valorativas por deterioro							
De participaciones en empresas del grupo y asociadas	(21.554)	-	(91)	-	-	-	(21.645)
Total	84.414	-	-	-	(652)	-	83.762
A corto plazo							
Créditos a empresas (nota 27.1)	18.163	9.398	(91)	(3.190)	-	-	24.280
Correcciones valorativas por deterioro	(8.027)	-	91	-	-	(55)	(7.991)
Total	10.136	9.398	-	(3.190)	-	(55)	16.289

Los principales movimientos habidos en las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo en 2024 se describen a continuación:

- La baja de la participación en la sociedad Oesia Colombia, S.A., al haberse procedido a su liquidación en el ejercicio 2024. Su objeto social era el asesoramiento, outsourcing técnico, económico, financiero, consultoría, interventoría y, en general, la prestación de servicios de apoyo a empresas, sociedades o entidades de cualquier tipo o ámbito, en todas las áreas y servicios relacionados con la organización de empresas. En el ejercicio 2018 se inició la liquidación de dicha sociedad, tras haber decidido el Grupo Oesia traspasar su actividad a otras empresas del Grupo en Colombia. El valor de la inversión, que ascendía a 9.346 miles de euros, se encontraba ya íntegramente deteriorado al 31 de diciembre de 2023.
- La baja de la participación en la sociedad Oesia Network do Brasil Ltda, al haberse producido su liquidación en el ejercicio 2024. En el ejercicio 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó el inicio de la liquidación ordenada de dicha sociedad. El valor de la inversión ascendía a 7.933 miles de euros y se encontraba ya íntegramente deteriorada al 31 de diciembre de 2023. En este sentido, durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha recibido de la filial, como parte de la liquidación de la misma, el importe de 29 miles de euros.

Los principales movimientos habidos en las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo en 2023 se describen a continuación:

- Efecto de la valoración de la participación en la Sociedad Cipherbit, S.L. por la aportación de las ramas del negocio de ciberseguridad y de cifrado, así como todos aquellos derechos, bienes y obligaciones inherentes a las referidas ramas de negocio, las cuales formaban unidades económicas de las sociedades Oesia Networks, S.L.U. (Sociedad Segregada) y Tecnobit, S.L.U. (Sociedad Escindida) (nota 5).
- Las bajas del ejercicio 2023 correspondieron a la valoración de la participación en la sociedad Tecnobit, S.L., por la escisión de su rama del negocio de cifrado, así como todos aquellos derechos, bienes y obligaciones inherentes a la referida rama de negocio, las cuales formaban unidad económica de la sociedad Tecnobit, S.L.U. (Sociedad Escindida).

Por su parte, la Sociedad ha realizado durante los ejercicios 2024 y 2023 una prueba de deterioro de la inversión en Tecnobit, S.L.U. En la realización de la prueba de deterioro se han considerado las siguientes hipótesis significativas:

Margen bruto

El margen bruto se basa en la media de los valores obtenidos en los tres años anteriores al inicio del periodo presupuestado. Éste se ajusta durante el periodo presupuestado por las mejoras de eficiencia operativa esperadas, considerando, asimismo, los cambios organizativos y en el mix de clientes que han tenido lugar en el periodo.

Tasa de descuento

Las tasas de descuento reflejan la estimación de la Dirección respecto al riesgo específico de cada unidad. Este es el punto de referencia utilizado por la Dirección para evaluar el desarrollo operativo y las futuras propuestas de inversión. Para determinar la tasa de descuento apropiada a cada unidad se considera el tipo de interés previsto al inicio del periodo presupuestado para la deuda pública a 10 años, que se ajusta para reflejar el riesgo específico de la unidad. A la fecha de la realización del test la tasa de descuento después de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el 12,28% y 12,13% respectivamente.

Tasas de crecimiento estimadas

Las tasas se basan en los datos publicados para el sector en el que actúa la Sociedad. A la fecha de realización del test se ha aplicado una tasa de crecimiento del 0% sobre el flujo normalizado del 5º año de las proyecciones (al igual que a 31 de diciembre de 2023), que representa prudentemente la tasa de crecimiento media a largo plazo para la industria tecnológica.

Como consecuencia de los test de deterioro que se han realizado en 2024 no se han registrado movimientos en el ejercicio.

•

Las empresas del Grupo OESIA y asociadas y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

(Miles de euros)				Porcentaje de participación 31.12.24			Valor neto en libros 2024	Capital	Reservas/Otras partidas de patrimonio	Resultados	Dividendos
Sociedad	Domicilio	Moneda	Actividad	Directo	Indirecto	Total					
Gestores Informáticos de Municipios, S.L. (*)	Antequera (Málaga)	Euro	Informatización y mecanización de corporaciones locales	90%	-	90%	-	83	(1.178)	-	-
Oesia Networks Capital, S.L.	Madrid	Euro	Actividades de las sociedades holding	100%	-	100%	3	3	8	-	-
Oesia Colombia, S.A.S.	Bogotá (Colombia)	Pesos colombianos	Actividades informáticas	-	100%	100%	-	41	708	(103)	-
Tecnobit, S.L.U.	Madrid	Euro	Servicios en el campo de la electrónica para el sector aeroespacial y defensa	100%	-	100%	82.115	14.111	38.673	14.738	13.000
UAV Navigation, S.L.	Madrid	Euro	Servicios en el campo de la electrónica para el sector aeroespacial y defensa	-	100%	100%	-	301	(6.698)	11.736	9.500
Insiter Tecnología y Comunicaciones, S.A.	Madrid	Euro	Instalaciones eléctricas	-	60%	60%	-	1.200	2.660	90	-
Mæthos Technologies, S.L.U.	Cádiz	Euros	Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento	-	100%	100%	-	30	97	2	-
Oesia Perú, S.A.C.	Perú	Nuevo Sol	Consultoría y prestación de servicios informáticos	1,14%	98,86%	100%	-	345	(182)	28	-
Oesia Argentina, S.R.L. (*)	Argentina	Pesos argentinos	Consultoría y prestación de servicios informáticos	100%	-	100%	-	-	-	-	-
Oesia Maroc, S.A.R.L.A.U. (*)	Marruecos	Dirham	Consultoría y prestación de servicios informáticos	100%	-	100%	-	-	-	-	-
Oesia Intermediación Financiera, S.L.U.	Madrid	Euro	Consultoría y prestación de servicios informáticos	100%	-	100%	3	3	4	-	-
Cipherbit, S.L.U.	Madrid	Euro	Fabricación de equipos de telecomunicaciones	100%	-	100%	1.638	3	3.199	885	-
Tecnobit Oesia Group FZ LLC	EAU	Dirham (AED)	Consultoría y prestación de servicios informáticos	-	100%	100%	-	28	(85)	(40)	-
Safirus Technologies, S.L.	Madrid	Euro	Ingeniería, maduración tecnológica, diseño, fabricación, operación, mantenimiento y reparación de sistemas y producción del sector aeroespacial	-	33%	33%	-	-	-	-	-
Total							83.789				

(*) Sociedades en vías de liquidación a 31 de diciembre 2024

(Miles de euros)				Porcentaje de participación 31.12.23			Valor neto en libros 2023	Capital	Reservas/Otras partidas de patrimonio	Resultados	Dividendos
Sociedad	Domicilio	Moneda	Actividad	Directo	Indirecto	Total					
Gestores Informáticos de Municipios, S.L. (*)	Antequera (Málaga)	Euro	Informalización y mecanización de corporaciones locales	90%	-	90%	-	63	(1.178)	-	-
Oesia Networks Do Brasil, Ltda. (*)	Brasil	Reales brasileños	Consultoría de servicios informáticos	95,44%	4,56%	100%	-	5.578	(5.474)	(37)	-
Oesia Networks Capital, S.L.	Madrid	Euro	Actividades de las sociedades holding	100%	-	100%	3	3	8	-	-
Oesia Colombia, S.A. (*)	Bogotá (Colombia)	Pesos colombianos	Actividades informáticas	99,52%	0,48%	100%	-	2.721	(2.721)	-	-
Oesia Colombia, S.A.S.	Bogotá (Colombia)	Pesos colombianos	Actividades informáticas	-	100%	100%	-	41	819	(55)	-
Tecnobil, S.L.U.	Madrid	Euro	Servicios en el campo de la electrónica para el sector aeroespacial y defensa	100%	-	100%	82.115	14.111	40.310	11.363	8.000
UAV Navigation, S.L.	Madrid	Euro	Servicios en el campo de la electrónica para el sector aeroespacial y defensa	-	100%	100%	-	301	336	2.208	1.000
Insiter Tecnología y Comunicaciones, S.A.	Madrid	Euro	Instalaciones eléctricas	-	60%	60%	-	1.200	2.898	(238)	-
Milethos technologies, S.L.U.	Cádiz	Euros	Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento	-	100%	100%	-	30	102	(6)	-
Tecnobil Desenvol de Sistemas de Segurança, Ltda.	Brasil	Reales brasileños	Servicios en el campo de la electrónica para el sector aeroespacial y defensa	-	100%	100%	-	2.279	(2.426)	(36)	-
Oesia Perú, S.A.C.	Perú	Nuevo Sol	Consultoría y prestación de servicios informáticos	1,14%	98,86%	100%	-	345	(118)	(55)	-
Oesia Argentina, S.R.L. (*)	Argentina	Pesos argentinos	Consultoría y prestación de servicios informáticos	100%	-	100%	-	-	-	-	-
Oesia Maroc, S.A.R.L.A.U. (*)	Marruecos	Dirham	Consultoría y prestación de servicios informáticos	100%	-	100%	-	-	-	-	-
Oesia Servicios Agencia Financiera, S.L. (*)	Murcia	Euro	Consultoría y prestación de servicios informáticos	100%	-	100%	3	3	1	(1)	-
Oesia Intermediación Financiera, S.L.U.	Madrid	Euro	Consultoría y prestación de servicios informáticos	100%	-	100%	3	3	4	-	-
Cipherbit, S.L.U.	Madrid	Euro	Fabricación de equipos de telecomunicaciones	100%	-	100%	1.638	3	1.638	1.563	-
Tecnobil Oesia Group FZ LLC	EAU	Dirham (AED)	Consultoría y prestación de servicios informáticos	-	100%	100%	-	26	(2)	(78)	-
Sainus Technologies, S.L.	Madrid	Euro	Ingeniería, maduración tecnológica, diseño, fabricación, operación, mantenimiento y reparación de sistemas y producción del sector aeroespacial	-	33%	33%	-	-	-	-	-
Total							83.762				

(*) Sociedades en vías de liquidación a 31 de diciembre 2023

12. INVERSIONES FINANCIERAS

El movimiento producido durante los ejercicios 2024 y 2023 en las cuentas de "Inversiones financieras" ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo al 31.12.23	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.24
A largo plazo				
Instrumentos de patrimonio	2.758	330	-	3.088
Créditos a terceros	-	667	(267)	400
Otros activos financieros	953	190	-	1.143
Total	3.711	1.187	(267)	4.631
A corto plazo				
Instrumentos de patrimonio	59	-	(59)	-
Otros activos financieros	749	276	(336)	689
Total	808	276	(395)	689

(Miles de euros)	Saldo al 31.12.22	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.23
A largo plazo				
Instrumentos de patrimonio	9	2.749	-	2.758
Créditos a terceros	10	-	(10)	-
Otros activos financieros	426	529	(2)	953
Total	445	3.278	(12)	3.711
A corto plazo				
Instrumentos de patrimonio	76	-	(17)	59
Otros activos financieros	666	246	(163)	749
Total	742	246	(180)	808

a) Instrumentos de patrimonio

El detalle de los instrumentos de patrimonio del Balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Miles de euros)	2024		2023	
	Valor contable	Porcentaje de participación	Valor contable	Porcentaje de participación
Instrumentos de patrimonio a largo plazo:				
Otros	3.088	-	2.758	-
Total	3.088	-	2.758	-
Instrumentos de patrimonio a corto plazo:				
Otros	-	-	59	-
Total	-	-	59	-

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad adquirió el 30% de la sociedad Epicom, S.A. por importe de 2.660 miles de euros, dicha inversión está registrada en el Balance 3.079 miles de euros (2.749 miles de euros en el ejercicio 2023). Epicom es una compañía de defensa especializada en soluciones criptográficas. En esta operación también participó Indra, compañía española líder en tecnología y consultoría, quien adquirió otro 30% de participación en Epicom. La Sociedad estatal de participaciones industriales (SEPI), mantiene una participación del 40% restante en Epicom. Dado el carácter esencial del negocio de Epicom, SEPI retiene bajo el acuerdo de socios una opción de compra sobre la participación de cada uno de los otros socios y por tanto la Sociedad concluyó que no se cumplen las condiciones para considerar que posea influencia significativa según la norma contable de referencia, registrando la participación en el subepígrafe de cartera de valores no corrientes dentro del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo".

Todos los instrumentos de patrimonio han sido clasificados como activos financieros a coste siguiendo la política descrita en la Nota 4.4, exceptuando la inversión en la empresa EPICOM que ha sido clasificada como Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, por importe de 3.079 miles de euros.

b) Créditos a terceros a largo plazo

Las altas se deben a un incentivo pagado anticipadamente en efectivo en el ejercicio 2024 a los empleados con categorías de "Managers", "Managing Directors", "Partners" y "Equity Partners" del Grupo OESIA, aprobado por el Consejo de Administración, cuyo pago total ha ascendido 1.067 miles de euros, siendo el importe devengado por este concepto 267 miles de euros, registrado en el epígrafe de gastos de personal y quedando pendiente de devengo 800 miles de euros, de los que 400 miles de euros están clasificados en el corto plazo. El devengo del incentivo está vinculado a la consecución de objetivos financieros en los ejercicios 2024, 2025 y 2026 y a la permanencia de los empleados hasta el 31 de diciembre de 2026.

c) Otros activos financieros a largo plazo

Se incluyen depósitos y fianzas entregadas, incluyendo fianzas como garantía por litigios en curso. Las altas del ejercicio 2024 han correspondido al incremento de la garantía por un proceso judicial abierto en contra de los intereses de la Sociedad, cuyo importe principal más intereses se encontraba provisionado a 31 de diciembre de 2023 por 710 miles de euros (nota 23).

d) Otros activos financieros a corto plazo

Se incluyen depósitos y fianzas entregadas, incluyendo fianzas como garantía por litigios en curso, principalmente de carácter laboral. Igualmente, en este epígrafe se recogen, en el caso de excedentes de tesorería, las imposiciones a corto plazo vigentes al cierre del periodo con vencimientos superiores a tres meses desde su adquisición y que devengan intereses de mercado.

13. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de este epígrafe, excluyendo activos por impuesto corriente y otros créditos con las Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	20.819	15.333
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 27.1.b)	3.718	6.590
Personal	485	22
	25.022	21.945

El saldo de este epígrafe se presenta neto de correcciones por deterioro. El movimiento producido durante los ejercicios 2024 y 2023 en clientes por ventas y prestaciones de servicios es el siguiente:

(Miles de euros)	
Corrección acumulada al 31 de diciembre de 2022	380
Aplicaciones y cobros	(8)
Dotaciones netas	3
Corrección acumulada al 31 de diciembre de 2023	375
Aplicaciones y cobros	-
Dotaciones netas	-
Corrección acumulada al 31 de diciembre de 2024	375

Las aplicaciones del ejercicio 2023 se corresponden, fundamentalmente, con cobros y abonos de partidas antiguas de créditos comerciales de dudoso cobro con clientes.

14. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Caja	5	7
Cuentas corrientes a la vista	7.906	12.807
	7.911	12.814

Como regla general, la tesorería bancaria devenga un tipo de interés similar al de mercado para imposiciones diarias. Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de imposiciones.

15. PATRIMONIO NETO

15.1 Fondos propios – Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de la Sociedad se compone de 62.543 participaciones nominativas de 1 euros cada una, todas ellas íntegramente desembolsadas.

Los socios y su porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024	2023
	Porcentaje de participación	Porcentaje de participación
Heisenberg 2014, S.L.	90%	90%
Heisenberg Five, S.L.	10%	10%
Total	100%	100%

Los principales objetivos de la gestión de capital de OESIA son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, la adecuada financiación de las inversiones o la reducción de los niveles de endeudamiento de OESIA.

15.2 Fondos propios – Prima de asunción

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de asunción para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

15.3 Fondos propios – Reserva legal

De acuerdo con la legislación mercantil, la Sociedad deberá dotar un 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. El saldo de esta reserva podrá utilizarse para aumentar el capital. Salvo para esta finalidad, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin.

15.4 Fondos propios – Reserva para inversiones productivas – Norma Foral 3/1996

Esta cuenta integrada dentro del epígrafe "Otras reservas" recoge, según establece la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, el importe de las inversiones en activo fijo material comprometidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades para reducir la base imponible del mencionado impuesto de acuerdo con los porcentajes y límites establecidos en la mencionada norma. Su importe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 1.559 miles de euros. Las mencionadas inversiones habrán de permanecer en funcionamiento en la empresa durante cinco años como mínimo o durante su vida útil si fuera menor, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros para su uso.

Una vez transcurridos cinco ejercicios desde su materialización en activos fijos, el importe de esta reserva podrá aplicarse a la eliminación de resultados negativos o a la ampliación del capital social.

15.5 Fondos propios – Reservas especiales – Reserva por fondo de comercio

Esta reserva, por importe de 1.574 miles de euros en 2024 y 2023, se constituyó en ejercicios anteriores conforme al apartado 4 del artículo 273 del texto refundido de la ley de Sociedades de Capital (derogado con efectos 1 de enero de 2016) que establecía que debía dotarse anualmente por, al menos, un cinco por ciento del importe del fondo de comercio (Nota 8) que figurara en el activo del balance con cargo al beneficio del ejercicio o, de no ser suficiente, con cargo a reservas voluntarias, y era indisponible mientras que los fondos de comercio correspondientes figuraran registrados en el balance de la Sociedad.

Esta reserva es indisponible y, conforme a lo establecido en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, a partir del 1 de enero de 2016 el importe de esta que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance debe ser reclasificado a reservas voluntarias y tendría carácter disponible.

15.6 Fondos propios – Ajustes por conversión a las nuevas normas contables

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2009 fueron las primeras preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. La Sociedad optó por valorar todos sus elementos patrimoniales al 1 de enero de 2007, fecha de transición, de acuerdo con las nuevas normas y con las disposiciones transitorias establecidas en el mencionado Real Decreto. El impacto de los ajustes realizados para dar cumplimiento a la primera aplicación fue registrado en el patrimonio neto, tal y como establece la Disposición Transitoria Segunda del citado Real Decreto, como se detalló en las Cuentas Anuales de 2008.

15.7 Fondos propios – Otras aportaciones de socios

Con fecha 1 de abril de 2014, OESIA y su socio mayoritario a dicha fecha firmaron un acuerdo por el que éste condonaba a la Sociedad ciertos préstamos participativos por importe de 13.831 miles de euros.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 se realizó una aportación por parte de Heisenberg a la participada de la Sociedad, Tecnobit, S.L.U. para la participación en el patrimonio de Instert Tecnología y Comunicaciones, S.A. En este sentido, dado que Heisenberg es accionista de la Sociedad, quien, a su vez es el Socio Único de Tecnobit, S.L.U., en el fondo supuso la existencia de una aportación de Heisenberg a la Sociedad, quien realizó una aportación de Socios en última instancia a Tecnobit, S.L.U.

Estas reservas son de libre disposición.

15.8 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo Inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Ejercicio 2024						
Subvenciones no reintegrables	51	-	-	(25)	7	33
Total	51	-	-	(25)	7	33
Ejercicio 2023						
Subvenciones no reintegrables	143	-	-	(123)	31	51
Total	143	-	-	(123)	31	51

16. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El vencimiento de los préstamos y créditos pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Miles de euros)			Vencimiento a						
	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.24	Corto plazo	Largo plazo					Total
				2025	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes
Deudas con entidades de crédito	45.422	44.874	10.986	3.824	5.439	6.839	9.704	8.082	33.888
Total	45.422	44.874	10.986	3.824	5.439	6.839	9.704	8.082	33.888
Intereses devengados	489	112	112						
Total	45.911	44.986	11.098	3.824	5.439	6.839	9.704	8.082	33.888

Los saldos de los préstamos que se indican anteriormente corresponden a los importes dispuestos y pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La Sociedad mantiene con las entidades Caixabank, S.A. y Banco de Castilla La Mancha, S.A. (en la actualidad Unicaja) sendos préstamos por un importe total de 24.694 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 26.856 miles de euros a 31 de diciembre de 2023.

Con fecha 29 de marzo de 2022, el Grupo Oesia, debido a la coyuntura económica derivada del Covid-19, la ralentización en la contratación, la necesidad de seguir invirtiendo y la crisis mundial de suministro en tarjetas y semiconductores que están impactando temporalmente sobre la capacidad de generación de caja del Grupo, entre otros factores, firmó un nuevo Acuerdo Marco de reestructuración (AMR22) con el objeto de, entre otros, ajustar el calendario de amortización de la deuda a la capacidad de generación de caja del Grupo. El nuevo Acuerdo Marco de reestructuración (AMR22) reestructuró estos préstamos mantenidos con Caixabank, S.A. y Banco de Castilla La Mancha, S.A.

El 27 de abril de 2023 se decretó la homologación judicial del Acuerdo Marco de Reestructuración (AMR 2022).

El nuevo acuerdo marco de refinanciación (AMR 2022) estableció un periodo de carencia de 2 años, por lo que la Sociedad comenzaría a amortizar dichos préstamos en 2024 con cuotas crecientes y finalización en 2030 y un tipo de interés semestral aplicable del Euribor a 6 meses más un margen fijo hasta su vencimiento de 150 puntos básicos.

El 30 de junio de 2023, se ordenó la amortización anticipada parcial, sobre los contratos de préstamo mantenidos con Caixabank, S.A., Banco de Castilla la Mancha, S.A. y sobre los contratos de préstamo bajo el amparo de la línea de avales aprobada por el Estado en el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo en su artículo 29 y gestionada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), obligada por la venta de la unidad productiva autónoma (en el sentido del art.44 del Estatuto de los Trabajadores) asociada a los servicios que prestaba Grupo Oesia a Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A. (TSO) por el contrato de externalización de procesos de negocio soporte, atención y servicios TIC. La amortización anticipada que tuvo que realizar Grupo Oesia ascendió a 1.700 miles de euros, correspondiendo una amortización anticipada a Oesia Networks, S.L. de 1.221 miles de euros, los cuales fueron destinados 780 miles de euros a amortizar estos préstamos.

El calendario de vencimiento del principal pendiente es como sigue a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Años	Miles de euros	
	2024	2023
2024	-	2.162
2025	3.024	3.024
2026	1.914	1.914
2027	3.508	3.508
2028 y siguientes	16.248	16.248
Total	24.694	26.856

Por otro lado, el 29 de octubre de 2015 Oesia Networks, S.L. firmó con Banco CCM un contrato de novación modificativa no extintiva del préstamo sindicado firmado con fecha 29 de julio de 2010 con 23 entidades financieras, y Caja de Ahorros de Castilla La Mancha (actualmente Unicaja) como entidad agente, siendo el importe pendiente de pago por dicho préstamo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de 12.862 y 13.988 miles de euros.

El nuevo acuerdo marco de refinanciación (AMR 2022) estableció un período de carencia de 2 años, por lo que la Sociedad comenzaría a amortizar dicho préstamo en 2024 con cuotas crecientes y finalización en 2030 y un tipo de interés semestral aplicable del Euribor a 6 meses más un margen fijo hasta su vencimiento de 150 puntos básicos.

Tras la amortización anticipada realizada por importe de 396 miles de euros debido a la enajenación de la línea de negocio mencionada anteriormente, el calendario de vencimientos del principal pendiente del préstamo del sindicado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

Años	Miles de euros	
	2024	2023
2024	-	1.126
2025	1.575	1.575
2026	997	997
2027	1.827	1.827
2028 y siguientes	8.463	8.463
Total	12.862	13.988

El AMR 2022 mencionado incluyó adicionalmente, en el TRAMO B los contratos de préstamo bajo el amparo de la línea de avales aprobada por el Estado en el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo en su artículo 29 y gestionada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) a través de las entidades financieras para conceder financiación a empresas y autónomos con la finalidad de paliar los efectos económicos del COVID-19 para los que estableció un período de carencia de 2 años, por lo que el grupo comenzaría a amortizar dichos préstamos en 2024 con cuotas crecientes y finalización en 2026 y 2028.

Las condiciones de las operaciones contratadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

Nominal (Miles de euros)	Deuda pendiente (Miles de euros)	Tipo	Tipo de interés	Fecha de Operación	Vencimiento
500	447	Variable	Euribor 1 año + 3,15%	28/04/2020	28/04/2028
1.090	974	Variable	Euribor 3 meses +3,40%	23/04/2020	23/04/2026

Tras la amortización anticipada realizada por importe de 45 miles de euros debido a la enajenación de la línea de negocio mencionada anteriormente el calendario de vencimientos del principal pendiente de estos préstamos se detalla a continuación:

Años	Miles de euros	
	2024	2023
2024	-	124
2025	153	153
2026	952	952
2027	158	158
2028 y siguientes	158	158
Total	1.421	1.545

Adicionalmente, OESIA suscribió en el año 2021 un contrato de póliza de crédito con EBN Banco de Negocios por importe de 3.000 miles de euros el importe dispuesto a 31 de diciembre de 2024 es de 2.400 miles de euros (0 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) bajo el amparo de la línea de avales aprobada por el Estado en el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo en su artículo 29. Dicha póliza devenga un tipo de interés variable del 2,75 % + Euribor a 3 meses con vencimiento mayo de 2024 y también se incluye en el TRAMO B del AMR 2022.

En el acuerdo marco, se establecen determinadas obligaciones financieras a cumplir durante la vigencia de los préstamos, principalmente, ligadas al cumplimiento de una determinada ratio de la deuda de circulante dispuesta sobre los ingresos netos, de una determinada ratio de deuda senior sobre el EBITDA ajustado y CAPEX. Dichas ratios deberán cumplirse a nivel de los estados financieros grupo consolidado. A 31 de diciembre no existen covenants incumplidos.

Grupo Oesía, dentro de las obligaciones financieras definidas en el Acuerdo Marco de Reestructuración (AMR22) y, en relación al cálculo del Flujo excedentario de Caja con referencia al ejercicio terminado 2024, ha registrado una Tesorería e inversiones financieras temporales líquidas por importe de 32.443 miles de euros, superior a la caja mínima establecida de 6.000 miles de euros y experimentando un aumento con respecto al importe del ejercicio terminado 2023 (31.764 miles de euros), si bien, para dicho cálculo, Grupo Oesía ha excluido aquellos conceptos definidos a tal efecto en el AMR22 y que se han producido en el ejercicio 2024, como son:

- El incremento del Flujo de Caja Excedentario ocasionado por un incremento bruto de deuda a través de préstamos concedidos por entidades financieras y/o administraciones públicas por importe de 13.305 miles de euros (7.646 miles de euros en 2023).
- El incremento del Flujo de Caja Excedentario ocasionado por ampliaciones de capital o préstamos de accionistas por importe de 1.228 miles euros (369 miles de euros en 2023).
- El incremento de Flujo Excedentario de Caja ocasionado por el retraso temporal de una inversión en su inmovilizado por importe de 603 miles de euros (574 miles de euros en 2023).

Una vez aplicados estos conceptos sobre la variación positiva de Tesorería e inversiones financieras líquidas del ejercicio 2024 con respecto al ejercicio 2023, no existe un aumento de la misma por lo que Grupo Oesía no genera Flujo excedentario de Caja.

Como garantía de las posiciones acreedoras, el AMR 2022 establece en favor de las entidades financieras (i) respecto del Contrato de Préstamo CAN (en la actualidad La Caixa), el derecho real de prenda de primer rango sobre las participaciones sociales de Tecnobit representativas del 50% de su capital social (la "Prenda CAN de Participaciones Tecnobit"); (ii) respecto del Contrato de Préstamo CCM (en la actualidad Unicaja), el derecho real de prenda de primer rango sobre las participaciones sociales de Tecnobit representativas del otro 50% de su capital social (la "Prenda CCM de Participaciones Tecnobit"); (iii) respecto al Préstamo Sindicado AMR15, (a) el derecho real de primer rango sobre los derechos de crédito sobre los que pudiera resultar acreedora Oesía sobre cualquier importe que en concepto de remanente de ejecución de la Prenda CAN de Participaciones Tecnobit y/o de la Prenda CCM de Participaciones Tecnobit ("Prenda del Remanente Tecnobit") y (b) el derecho real de prenda de primer rango sobre todos

los derechos de crédito sobre los que pudiera resultar acreedora sobre el saldo existente en la Cuenta Remanente Tecnobit (la "Prenda de la Cuenta Remanente Tecnobit"); (iv) respecto a la Nueva Financiación Disponible, la garantía personal de Oesia como avalista frente a Unicaja y como fiadora frente a Caixabank, respectivamente; y (v) respecto a la póliza de crédito de EBN Banco de Negocios concedido a Oesia, con límite de 3.000.000 €, suscrito el 15 de junio de 2021, (a) el derecho real de prenda de primer rango sobre los derechos de crédito derivados de los contratos de Oesia con la entidad pública Red.es y con Aragonesa de Servicios Telemáticos (la "Prenda de Contratos Oesia"), y (b) el derecho real de prenda de primer rango sobre la cuenta bancaria en la que están domiciliados los contratos anteriormente mencionados (la "Prenda de Cuenta de Contratos Oesia").

La Sociedad suscribió en el año 2023 un contrato de confirming que implica la financiación de los créditos derivados de determinadas facturas emitidas por proveedores. El acuerdo fue suscrito con la entidad financiera NOVICAP, por importe de 1.500 miles de euros, de la que se ha dispuesto un importe de 479 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (784 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). Los términos acordados en la póliza incluyen la extensión del plazo de pago de dichos créditos hasta los 120 días. Dicha póliza devenga un tipo de interés variable del 2,75 % + Euribor a 3 meses con vencimiento 2024.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene en su Balance a 31 de diciembre de 2024 efectos descontados por importe de 3.355 miles de euros que devengan un tipo de interés del 3,79% (2.698 miles de euros a 31 de diciembre de 2023, que devengaban un tipo de interés del 5,46%). Las líneas de descuento de efectos han sido incluidas en el Acuerdo Marco de reestructuración 2022 (AMR22) firmado el 29 de marzo de 2022, incluyendo, en el TRAMO C, la póliza de financiación con garantía ICO, CESCE o sin garantía adicional y con vencimientos entre 2026 y 2028.

Los préstamos existentes al 31 de diciembre de 2024 devengan un interés medio ponderado anual del 5,7 % (5,49% en el ejercicio 2023).

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023, calculado mediante el descuento de los flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado presentaría una disminución de 303 y 1.003 miles de euros, respectivamente, con respecto a su coste amortizado.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Este epígrafe hace referencia principalmente al os anticipos reintegrables concedidos por la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información y por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para el desarrollo de actividades de I+D (Nota 4.4).

El vencimiento de los principales de esta deuda en relación con estos anticipos reintegrables que se producirá en los siguientes ejercicios a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

Años	Miles de euros	
	2024	2023
2024	-	675
2025	213	75
2026	44	75
2027 y siguientes	141	110
Total	398	935

En relación con estos mismos anticipos, la Sociedad ha contabilizado en el epígrafe "Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros" del Balance adjunto el importe que será desembolsado durante el ejercicio 2025 por valor de 213 miles de euros (675 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 a desembolsar en 2024). Los gastos financieros devengados por la Sociedad por este concepto en los ejercicios 2024 y 2023 han ascendido a 13 miles y 29 miles de euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con

terceros" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta. Los anticipos devengan un tipo de interés anual entre el 0% y el 1,55%.

Las condiciones de las operaciones contratadas al 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

Denominación	2024			
	Vencimiento	Nominal	Corriente	No corriente
Préstamo CDTI Eureka	2025	319	8	-
Préstamo CDTI Iberoeka	2025	697	11	-
Préstamo MINECO Guardian (Nebusens)	2023	146	127	-
Préstamo MCEI Plataforma 3D (Tecnalia)	2024	101	10	-
Préstamo MINETUR AIAM	2025	105	9	-
Préstamo CDTI Gestión informatizada de	2031	321	34	171
Préstamo MINECO MOVVI	2027	204	14	14
			213	185

El 30 de junio de 2023, la Sociedad registró un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) regulado por Bolsas y Mercados Españoles por un importe de 30.000 miles de euros, siendo el valor de los pagarés emitidos pendientes a 31 de diciembre de 2024 de 9.333 miles de euros y unos intereses devengados a 31 de diciembre pendientes de pago por importe de 42 miles de euros registrados en el epígrafe de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo del balance.

Se presenta a continuación el detalle de las colocaciones de deuda realizadas durante el ejercicio pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2024:

Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tipo de interés	Nº Títulos	Nominal Unitario	Valor Nominal	Saldo a 31 de diciembre
05/07/2024	17/01/2025	5,60%	19	100	1.900	1.845
13/09/2024	17/01/2025	5,15%	18	100	1.800	1.768
13/09/2024	17/01/2025	5,15%	15	100	1.500	1.473
08/11/2024	17/01/2025	4,65%	15	100	1.500	1.487
04/12/2024	21/02/2025	4,65%	20	100	2.000	1.980
13/09/2024	14/03/2025	5,20%	8	100	800	780
					9.500	9.333

18. VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

No existe diferencia significativa entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

19. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2024	2023
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	56	62
Ratio de operaciones pagadas	55	63
Ratio de operaciones pendientes de pago	63	56
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	29.655	27.672
Total pagos pendientes	5.521	4.976

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2024	2023
Volumen de facturas pagadas	18.625	15.249
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pago a los proveedores	63%	55%
Número de facturas pagadas en plazo	4.249	3.558
Porcentaje sobre el número de facturas pagadas a proveedores	71%	73%

20. SITUACIÓN FISCAL

OESIA tributa en el ejercicio 2024, como en el ejercicio 2023, en Régimen de Declaración Consolidada, como sociedad dependiente del Grupo fiscal 469/16, del que Heisenberg 2014, S.L. (Nota 15) es la sociedad dominante, estando dicho Grupo fiscal sometido a este régimen de forma indefinida, en tanto en cuanto siga cumpliendo los requisitos o no renuncie expresamente a su aplicación a través de la correspondiente declaración censal.

Tal y como se indica en la nota 1, con fecha 24 de mayo de 2023 se produjo la segregación del negocio de Ciberseguridad de Oesia Networks S.L. y la escisión parcial de la rama de negocio de Cifrado de TecnoBit S.L.U., así como todos aquellos derechos, bienes y obligaciones inherentes a dicha rama a favor de Cipherbit S.L.U.

En virtud de este proceso reorganizativo, se realizó la escisión parcial de TecnoBit, S.L. y la segregación de OESIA mediante la transmisión por sucesión universal a la sociedad Cipherbit, S.L. de las ramas de negocio de cifrado y ciberseguridad (respectivamente), así como todos aquellos derechos, bienes y obligaciones inherentes a dichas ramas de negocio, las cuales forman unidades económicas.

Las operaciones de escisión parcial y de aportación de rama de actividad cumplieron los requisitos establecidos en el artículo 76 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. En base a lo anterior, se procedió a comunicar, dentro del plazo establecido al efecto, a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, el acogimiento de ambas operaciones al régimen fiscal especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea establecido en el Capítulo VII del Título VII de la LIS.

Adicionalmente, en ejercicios anteriores, OESIA también participó en operaciones de reestructuración societaria sometidas al régimen especial de neutralidad fiscal. En relación con las operaciones realizadas en ejercicios anteriores, los requisitos de información establecidos por la citada norma figuran en las correspondientes Cuentas Anuales de los ejercicios en que se han realizado dichas operaciones.

La conciliación del resultado contable individual con la base imponible individual del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias Aumentos / (Disminuciones)	Ingresos y gastos directamente imputados al Patrimonio Neto Aumentos / (Disminuciones)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.671	(18)
Impuesto sobre Sociedades	(2.562)	(7)
Diferencias Permanentes	(11.480)	-
Diferencias Temporarias		
- Con origen en el ejercicio	(285)	-
- Con origen en ejercicios anteriores	(7.282)	25
Base imponible (resultado fiscal)	(17.938)	-

(Miles de euros)	2023	
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias Aumentos / (Disminuciones)	Ingresos y gastos directamente imputados al Patrimonio Neto Aumentos / (Disminuciones)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.569	(92)
Impuesto sobre Sociedades	(1.635)	(31)
Diferencias Permanentes	(6.704)	-
Diferencias Temporarias		
- Con origen en el ejercicio	112	-
- Con origen en ejercicios anteriores	(414)	123
Base imponible (resultado fiscal)	(6.072)	-

Las diferencias permanentes del ejercicio 2024 y 2023 corresponden a los dividendos recibidos, y a otros gastos que no tienen la consideración de fiscalmente deducibles o imponibles como las dotaciones y reversiones de deterioros en inversiones de empresas del Grupo y donaciones.

La diferencia entre la carga fiscal imputada a los ejercicios 2024 y 2023 y la que habrá de pagarse por dicho ejercicio, registrada en los epígrafes "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del activo o pasivo, según corresponda, de los Balances al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se debe fundamentalmente a:

- Diferencias temporarias derivadas del diferente ritmo de amortización contable y fiscal de determinados elementos.
- Diferencias temporarias derivadas del efecto fiscal del diferente criterio contable y fiscal de reconocimiento de determinadas dotaciones a otras provisiones y de deterioros de sociedades participadas (nota 11).

La composición del Impuesto sobre Sociedades entre impuestos corrientes y diferidos es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto
(Ingreso) / Gasto impositivo efectivo		
Detalle:		
- Corriente	2.216	-
- Diferido	346	7
	2.562	7

(Miles de euros)	2023	
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto
(Ingreso) / Gasto impositivo efectivo		
Detalle:		
- Corriente	(976)	-
- Diferido	(658)	(31)
	(1.635)	(31)

El cuadro que se presenta a continuación refleja el cálculo del ingreso devengado por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2024 y 2023:

(Miles de euros)	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	1.109	934
Diferencias permanentes	(11.480)	(6.704)
Resultado contable ajustado	(10.371)	(5.770)
Impuesto bruto	(2.593)	(1.443)
Reconocimiento de deducciones	(137)	(200)
Regularización de deducciones por monetización	-	18
Regularización de activos y pasivos por impuestos diferidos	129	-
Otros (a)	39	(10)
(Ingreso) Gasto devengados por Impuesto sobre Sociedades	(2.562)	(1.635)

(a) Se corresponde, entre otros, con el Impuesto sobre Beneficios soportado en el extranjero.

La Sociedad monetizó en el ejercicio 2023 deducciones correspondientes al año 2021, por importe de 91 miles de euros. El cobro efectivo incluyó un descuento del 20% de las deducciones aplicadas, lo que supuso el registro de una pérdida en la cuenta de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2023 por importe de 18 miles de euros.

La composición de las cuentas de Administraciones Públicas del activo y del pasivo de los Balances de OESIA, al 31 de diciembre de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Administraciones Públicas, deudoras		
Hacienda Pública, deudora por Impuesto de Sociedades	403	118
Total	403	118
Administraciones Públicas, acreedoras		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	1.880	4.027
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	1.732	1.559
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	3.866	3.596
Total	7.478	9.182

A 31 de diciembre de 2024 se encontraba pendiente de pago la deuda mantenida con los Organismos de la Seguridad Social por los seguros sociales del mes de noviembre, por importe de 1.973 miles de euros, que se satisficieron el 2 de enero de 2025 sin corresponder pago de intereses. A 31 de diciembre de 2023 se encontraba pendiente de pago la deuda mantenida con los Organismos de la Seguridad Social y con la Hacienda Pública, por los seguros sociales y por el Impuesto sobre Valor Añadido, relativas al mes de noviembre, por importe de 1.793 miles de euros y 1.806 miles de euros, respectivamente, que se satisficieron el 2 de enero de 2024 sin corresponder pago de intereses.

El movimiento de los activos por impuestos diferidos y de los pasivos por impuestos diferidos para los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

(Miles de euros)	31.12.23	Abono (cargo) en la cuenta de resultados	Utilización deducciones	31.12.24
Impuestos diferidos activos:				
Crédito fiscal por pérdidas y deducciones	1.464	2.106	-	3.570
Otros impuestos diferidos activos	2.281	(1.699)	-	582
Total	3.745	407	-	4.152

(Miles de euros)	31.12.22	Abono (cargo) en la cuenta de resultados	Utilización deducciones	31.12.23
Impuestos diferidos activos:				
Crédito fiscal por pérdidas y deducciones	786	750	(72)	1.464
Otros impuestos diferidos activos	2.459	(178)	-	2.281
Total	3.245	572	(72)	3.745

(Miles de euros)	31.12.23	Cargo (abono) en la cuenta de resultados	Cargo (abono) en reservas	31.12.24
Impuestos diferidos pasivos:				
Otros impuestos diferidos pasivos	418	61	(7)	472
Total	418	61	(7)	472

(Miles de euros)	31.12.22	Cargo (abono) en la cuenta de resultados	Cargo (abono) en reservas	31.12.23
Impuestos diferidos pasivos:				
Otros impuestos diferidos pasivos	536	(87)	(31)	418
Total	536	(87)	(31)	418

El saldo de activos por impuestos diferidos incluye el importe de estos que la Sociedad prevé recuperar en un plazo no superior a 10 años.

Al 31 de diciembre, el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar, después de deducir las aplicadas en el ejercicio, es el siguiente:

(Miles de euros)		
Ejercicio de generación	2024	2023
2004	117	117
2005	406	406
2006	1.406	1.406
2007	2.371	2.371
2008	4.874	4.874
2009	27.285	27.285
2010	73.837	73.837
2011	38.386	38.386
2012	10.261	10.261
2013	9.154	9.154
2023	2.491	3.036
2024	8.969	-
	179.557	171.133

Oesia Networks, S.L., al 31 de diciembre de 2024, dispone de otras deducciones por valor de 4.181 miles de euros (5.296 miles de euros al 31 de diciembre de 2023). Asimismo, la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024, dispone de bases imponibles negativas pendientes de aplicación por valor de 179.557 miles de euros, de las cuales 14.280 miles de euros han sido objeto de activación ya que cumplen los requisitos para ello (5.856 miles a 31 de diciembre de 2023).

Los Administradores de la Sociedad han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para los ejercicios 2024 y 2023 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa en vigor que les es aplicable al cierre de cada ejercicio.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción que, generalmente, es de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2021 y siguientes respecto de los principales impuestos a los que se halla sujeta, excepto para el impuesto sobre sociedades cuyo plazo de presentación es dentro de los 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del periodo impositivo, por lo que el impuesto sobre sociedades correspondiente a 2024 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2025, por lo que tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2020 a 2023 respecto a este impuesto.

21. INGRESOS Y GASTOS

21.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se ha realizado básicamente en territorio nacional.

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 adjuntas es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Ventas	131	1.660
Prestaciones de servicios	96.576	96.416
Total	96.707	98.076
Ingresos financieros de participación en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	13.000	8.000
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	278	251
Ingresos por servicios prestados a empresas del grupo y asociadas	11.784	8.805
Total	121.769	115.132

Tal y como se indica en la nota 1, en el ejercicio 2023 la Sociedad procedió a la venta de la unidad productiva autónoma (en el sentido del art.44 del Estatuto de los Trabajadores) asociada a los servicios que prestaba a Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A. (TSO) por el contrato de externalización de procesos de negocio soporte, atención y servicios TIC, siendo el importe de la venta de 1.700 miles de euros.

21.2 Cargas sociales

La cuenta "Cargas sociales" al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 recoge básicamente las cuotas satisfechas a la Seguridad Social.

21.3 Sueldos, salarios y asimilados

En el capítulo de "Gastos de personal", se encuentran registrados gastos incurridos por indemnizaciones en los años 2024 y 2023 por importe de 866 y 507 miles de euros, respectivamente, como consecuencia de las reorganizaciones internas habidas en la Sociedad durante los citados ejercicios.

21.4 Personal empleado

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad en el curso de los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por grupos profesionales, ha sido el siguiente:

Oesia Networks	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad >33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2024					
Titulados superiores	237	261	498	495	5
Titulados medios y asimilados	705	439	1.144	1.142	12
Administrativos técnicos no titulados	249	169	418	429	4
	1.191	869	2.060	2.066	21
Ejercicio 2023					
Titulados superiores	224	265	489	493	5
Titulados medios y asimilados	723	409	1.132	1.193	13
Administrativos técnicos no titulados	254	190	444	482	5
	1.201	864	2.065	2.168	23

El Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, impone a las empresas públicas y privadas que empleen a 50 o más trabajadores una cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad de al menos el 2% de su plantilla.

Adicionalmente, en aplicación de dicho Real Decreto Legislativo en referencia a la constatación del insuficiente grado de cumplimiento de este 2% procedemos a la aplicación de medidas alternativas al cumplimiento de este porcentaje, en nuestro caso mediante la formalización de contratos de servicios con Centros Especiales de Empleo (ACCESA Centro Especial de Empleo, S.L.).

22. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Además de las garantías descritas en la nota 16, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, OESIA tiene concedidos avales por importe de 9.304 y 9.448 miles de euros, en garantía fundamentalmente del cumplimiento de contratos con organismos públicos y determinados clientes.

23. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La composición y los movimientos de los epígrafes "Provisiones a largo plazo" y "Provisiones a corto plazo" en los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

(Miles de euros)	31.12.23	Dotaciones con cargo a pérdidas y ganancias del ejercicio	Cancelaciones y pagos	31.12.24
Ejercicio 2024				
Provisiones a largo plazo				
Provisión para riesgos y gastos	710	-	-	710
Provisiones por coste de cierre de instalaciones	583	-	-	583
	1.293	-	-	1.293
Provisiones a corto plazo				
Provisión para riesgos y gastos	101	758	757	102
Provisiones por coste de cierre de instalaciones	-	-	-	-
	101	758	757	102

(Miles de euros)	31.12.22	Bajas por segregación	Dotaciones con cargo a pérdidas y ganancias del ejercicio	Cancelaciones y pagos	31.12.23
Ejercicio 2023					
Provisiones a largo plazo					
Provisión para riesgos y gastos	529	-	181	-	710
Provisiones por coste de cierre de instalaciones	583	-	-	-	583
	1.112	-	181	-	1.293
Provisiones a corto plazo					
Provisión para riesgos y gastos	1.255	(13)	705	(1.846)	101
Provisiones por coste de cierre de instalaciones	91	-	-	(91)	-
	1.346	(13)	705	(1.937)	101

Por una parte, las dotaciones y aplicaciones del ejercicio 2024 y 2023 se han realizado, principalmente, para hacer frente a responsabilidades nacidas de litigios en curso de naturaleza laboral y pagos de indemnizaciones al personal, que figuran registradas en los epígrafes "Gastos de personal" y "Otros gastos de gestión corriente" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad dotó provisiones por riesgos y gastos a corto plazo por 876 miles de euros en concepto de contingencias laborales, de los cuales 500 miles de euros correspondieron a un litigio laboral en curso relativo a la finalización de la relación laboral con 16 empleados subrogados y que habían presentado demanda por despido improcedente en primera instancia ante el Juzgado de lo Social de Murcia en el ejercicio 2020. A lo largo del ejercicio 2022 se produjeron sentencias estimatorias de la demanda, en el caso de 2 empleados, por las que se condenaba a Oesia Networks, S.L., decretando la improcedencia del despido e instando, bien a la readmisión del trabajador, o al abono de la indemnización correspondiente. A lo largo del ejercicio 2023 se decretaron 3 sentencias adicionales estimatorias correspondientes a 3 empleados, por las que, igualmente, se ha condenado a Oesia Networks, S.L., decretando la improcedencia del despido e instando, bien a la readmisión del trabajador, o al abono de la indemnización correspondiente. Contra estas sentencias, la Sociedad presentó, en 2023, recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Murcia, ante lo cual la Sociedad constituyó consignación judicial por las cantidades reclamadas (por las indemnizaciones), por un importe de 133 miles de euros (nota 12). En 2024 han sido notificadas cuatro Sentencias dictadas por el TSJ de Murcia, por las que se estima el recurso de suplicación formalizado por Oesia Networks, S.L. y se absuelve a la Sociedad. En opinión de los asesores legales de la Sociedad, la probabilidad de obtener sentencias favorables a los intereses de la Sociedad respecto a los litigios restantes ha sido considerada alta, por lo que la Sociedad procedió a revertir en el ejercicio 2023 la correspondiente provisión por la contingencia a corto plazo por un importe de 500 miles de euros.

Por otra parte, entre los meses de noviembre de 2021 y enero de 2022 la sociedad pública EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA - SOCIEDAD INFORMÁTICA DE GOBIERNO VASCO, S.A. (EJIE) remitió a la Autoridad Vasca de la Competencia (AVC) diversa documentación sobre licitaciones que había convocado para su análisis por si pudieran producirse alteraciones de la competencia en el proceso de contratación. El 17 de febrero de 2022 la AVC acordó la incoación del expediente sancionador por supuestas conductas prohibidas por el artículo 1 de la LDC, a 11 empresas, entre las que se encontraba Oesia Networks, S.L., en el marco de las licitaciones convocadas por EJIE para el Mantenimiento y Asistencia Técnica de aplicaciones a los diferentes Departamentos, Organismos Autónomos y Entes Públicos de Derecho privado del Gobierno Vasco desde 2017 hasta 2022. La Dirección de Investigación de la AVC dictó propuesta de acuerdo el 20 de julio de 2023 por la cual se propuso declarar la existencia de una infracción única y continuada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1.1 de la LDC, consistente en acuerdos o prácticas concertadas para el reparto del mercado. La Dirección de Investigación propuso sanción a la Sociedad por 95 miles de euros y la prohibición de contratar con la Administración Vasca por un periodo de seis (6) meses. La sanción fue recurrida por la Sociedad ante el Consejo de la AVC con el convencimiento de que se exoneraría de toda responsabilidad a la Sociedad en relación con las prácticas investigadas. El 18 de enero de 2024 se ha dictado resolución declarando no acreditada la existencia de infracción de la Ley de Defensa de la Competencia por las empresas investigadas.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no ha identificado ningún pasivo contingente significativo adicional, a pesar de ser parte en ciertos procedimientos judiciales y extrajudiciales dentro del curso ordinario de sus actividades (disputas que pueden ser con proveedores, clientes, autoridades administrativas y fiscales, empleados y socios de la propia Sociedad).

24. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2024 y 2023 por los miembros del Consejo de Administración de OESIA incluyendo aquellos que tienen o han tenido responsabilidades ejecutivas, han ascendido a 1.484 y 1.330, respectivamente. Estos importes incluyen, asimismo, las retribuciones de cualquier tipo percibidas por aquellos miembros del Consejo de Administración que han cesado en su cargo a lo largo del ejercicio.

Durante el ejercicio 2024 se ha pagado anticipadamente un incentivo en efectivo destinado a los administradores por importe de 128 miles de euros pagados en el ejercicio. El devengo del incentivo se encuentra vinculado a la consecución de objetivos financieros a cumplir durante los ejercicios 2024, 2025 y 2026 y a la permanencia de los administradores hasta el 31 de diciembre

de 2026. El importe pendiente de devengo a 31 de diciembre asciende a 96 miles de euros registrados en los epígrafes de créditos a largo plazo y periodificaciones del balance por importe de 48 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, en relación con el plan de incentivo a largo plazo dirigido a los miembros del Consejo de Administración de OESIA (Nota 4.7), a 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se recoge provisión alguna por este compromiso ya que no se han cumplido las condiciones para ello.

Durante el ejercicio 2024 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 20 miles de euros (20 miles de euros en 2023).

Existen cláusulas de garantía o blindaje en caso de despidos a favor de los consejeros ejecutivos.

25. INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 229 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital introducido por el Real Decreto-Ley 1/2010 de 2 de julio de 2010 y con la Ley 31/2014 de 3 de diciembre de 2014, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señala que tanto los miembros del Consejo de Administración como las personas vinculadas a ellos, no tienen situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

26. RETRIBUCIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

Los costes de personal (retribuciones dinerarias, en especie, Seguridad Social, etc.) de la Alta Dirección han ascendido a 4.937 y 3.655 miles de euros en los ejercicios 2024 y 2023 y figuran registrados en el epígrafe "Gastos de personal" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas de los ejercicios mencionados. El número de miembros de la Alta Dirección asciende a 23 personas a 31 de diciembre de 2024 (20 personas a 31 de diciembre de 2023).

Tal y como se menciona en la nota 12.b. durante el ejercicio 2024 se ha pagado anticipadamente un incentivo en efectivo destinado a los empleados por importe de 890 miles de euros pagados en el ejercicio. El devengo del incentivo se encuentra vinculado a la consecución de objetivos financieros a cumplir durante los ejercicios 2024, 2025 y 2026 y a la permanencia de los empleados hasta el 31 de diciembre de 2026. El importe pendiente de devengo a 31 de diciembre de 2024 asciende a 668 miles de euros registrados en los epígrafes de créditos a largo plazo y corto plazo del balance por importe de 334 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, las primas satisfechas durante los ejercicios 2024 y 2023 para la cobertura de las prestaciones de fallecimiento, invalidez y otros aseguramientos en favor de determinados miembros de la Alta Dirección han ascendido a 25 miles de euros y 24 miles de euros respectivamente.

Asimismo, en relación con el plan de incentivo a largo plazo dirigido a la Alta Dirección (Nota 4.7) a 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se recoge provisión alguna por este compromiso por no estimar como probable el cumplimiento de las condiciones que den lugar a pago de los incentivos acordados a la fecha del cierre del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen cláusulas de garantía o blindaje en caso de despidos o cambios de control a favor de algún empleado con la condición de Alta Dirección.

27. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado:

27.1 Saldos de OESIA con empresas del Grupo y Asociadas

a) Saldos financieros con empresas del Grupo y Asociadas

El detalle de las cuentas “Deudas con empresas del grupo” e “Inversiones en empresas del grupo y asociadas – Créditos a empresas” con carácter financiero a corto y largo plazo de los Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023 adjuntos son los siguientes:

(Miles de euros)	2024		2023	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
A largo plazo				
Tecnobit, S.L.U.	-	21.328	-	21.628
Total	-	21.328	-	21.628
A corto plazo				
Tecnobit, S.L.U.	16.907	2.943	11.907	1.350
Cipherbit, S.L.U.	-	3.538	-	2.488
UAV Navigation, S.L.	-	1.900	-	-
Instert Tecnología y Comunicaciones, S.A.	1.346	-	647	-
Milethos Technologies, S.L.	1	-	-	-
Oesia Colombia, S.A.S.	150	-	-	-
Heisenberg 2014, S.L.	5.994	1.313	3.735	369
Total	24.398	9.694	16.289	4.207

Los saldos anteriores se encuentran formalizados en euros.

El detalle de préstamos otorgados a empresas del grupo a 31 de diciembre de 2024 se detalla a continuación:

Denominación	Fecha de vencimiento	Tipo de Interés	Valor Nominal	Deterioro	Corriente	No corriente
Oesia Capital	-	2% + EURIBOR	7.297	(7.297)	-	-
Oesia Perú	-	2% + EURIBOR	13	(13)	-	-
Oesia Intermediación Financiera, S.L.	-	2% + EURIBOR	21	(21)	-	-
Oesia Brasil	-	0	55	(55)	-	-
Heisenberg 2014	-	0	5.994	-	5.994	-
Préstamo a Tecnobit	2025	2% + EURIBOR	933	-	933	-
Préstamo a Tecnobit	2025	2% + EURIBOR	224	-	224	-
Préstamo a Tecnobit	2025	2% + EURIBOR	2.750	-	2.750	-
Cash Pooling con Colombia	2025	2% + EURIBOR	150	-	150	-
Cash pooling con Milethos	-	2% + EURIBOR	1	-	1	-
Cash pooling con Instert	-	3% + EURIBOR	1.346	-	1.346	-
					11.398	-

El detalle de préstamos otorgados a empresas del grupo a 31 de diciembre de 2023 se detalla a continuación:

Denominación	Fecha de vencimiento	Tipo de Interés	Valor Nominal	Deterioro	Corriente	No corriente
Oesia Capital	-	2% + EURIBOR	7.297	(7.297)	-	-
Oesia Perú	-	2% + EURIBOR	13	(13)	-	-
Oesia Intermediación Financiera, S.L.	-	2% + EURIBOR	21	(21)	-	-
Oesia Brasil	-	0	55	(55)	-	-
Heisenberg 2014	-	0	3.735	-	3.735	-
Préstamo a Tecnobit	2024	2% + EURIBOR	933	-	933	-
Préstamo a Tecnobit	2024	2% + EURIBOR	224	-	224	-
Préstamo a Tecnobit	2024	2% + EURIBOR	2.750	-	2.750	-
Cash pooling con Instert	-	3% + EURIBOR	647	-	647	-
					8.289	-

El importe devengado por los intereses pendientes de pago por estas deudas asciende a 0 euros a 31 de diciembre de 2024 (0 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Adicionalmente, el saldo deudor con Tecnobit, S.L.U. incluye el importe pendiente de cobro por el dividendo aprobado por el accionista único, por importe de 13.000 miles de euros en 2024 (8.000 miles de euros en 2023).

El saldo con Heisenberg 2014, S.L. se corresponde con el importe pendiente de cobro derivado de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del Grupo fiscal al que pertenece la Sociedad de los ejercicios 2024 y anteriores.

No existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable de los saldos financieros con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, calculado mediante el descuento de los flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado.

El detalle de préstamos recibidos a 31 de diciembre de 2024 se detalla a continuación:

Denominación	Año Vencimiento	Tipo de Interés	Valor nominal	No Corriente	Corriente
Préstamo Tecnobit 1	2025	2% + EURIBOR	1.000	1.000	-
Préstamo Tecnobit 2	2025	2% + EURIBOR	4.000	4.000	-
Préstamo Tecnobit 3	2025	2% + EURIBOR	5.900	5.900	-
Préstamo Tecnobit 4	2025	2% + EURIBOR	6.728	6.728	-
Préstamo Tecnobit 5	2025	2% + EURIBOR	3.700	3.700	-
Heisenberg 2014	2025	2% + EURIBOR	1.313	-	1.313
Cash pooling con Tecnobit	-	2% + EURIBOR	2.943	-	2.943
Cash pooling con UAV Navigation	-	2% + EURIBOR	1.900	-	1.900
Cash pooling con Cipherbit	-	2% + EURIBOR	3.538	-	3.538
				21.328	9.694

El detalle de préstamos recibidos a 31 de diciembre de 2023 se detalla a continuación:

Denominación	Año Vencimiento	Tipo de Interés	Valor nominal	No Corriente	Corriente
Préstamo Tecnobit 1	2025	2% + EURIBOR	1.000	1.000	-
Préstamo Tecnobit 2	2025	2% + EURIBOR	4.000	4.000	-
Préstamo Tecnobit 3	2025	2% + EURIBOR	5.900	5.900	-
Préstamo Tecnobit 4	2025	2% + EURIBOR	6.728	6.728	-
Préstamo Tecnobit 5	2025	2% + EURIBOR	4.000	4.000	-
Heisenberg 2014	2024	3,5% + EURIBOR	369	-	369
Cash pooling con Tecnobit	-	2% + EURIBOR	1.350	-	1.350
Cash pooling con Cipherbit	-	2% + EURIBOR	2.488	-	2.488
				21.628	4.207

Los gastos financieros devengados por estos préstamos en los ejercicios 2024 y 2023 han ascendido a 900 y 1.263 miles de euros respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con empresas del grupo y asociados" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias.

No existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable de los saldos financieros con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, calculado mediante el descuento de los flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado.

b) Saldos comerciales con empresas del Grupo y Asociadas

La composición de los saldos con empresas del Grupo y Asociadas deudores y acreedores mantenidos por OESIA al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

(Miles de euros)	2024		2023	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
A corto plazo				
Tecnobit, S.L.U.	2.463	179	3.857	311
Oesia Colombia, S.A.S	98	849	42	542
UAV Navigation, S.L.	-	-	7	-
Inster Tecnología y Comunicaciones, S.A.	166	-	469	1.124
Cipherbit, S.L.U.	991	232	2.215	-
Total	3.718	1.260	6.590	1.977

27.2 Operaciones realizadas por OESIA con partes vinculadas

Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado.

Las operaciones más importantes efectuadas durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido las siguientes:

Transacciones y saldos con socios significativos

(Miles de euros)	Socios significativos			
	2024		2023	
	Heisenberg 2014, S.L.	Heisenberg five, S.L.	Heisenberg 2014, S.L.	Heisenberg five, S.L.
Gastos e Ingresos				
Gastos financieros	68	-	1	-
Total gastos	68	-	1	-
Saldos				
Cuentas a cobrar	5.995	-	3.735	-
Cuentas a pagar	(1.313)	-	(369)	-
	4.682	-	3.366	-

Transacciones con otras partes vinculadas

(Miles de euros)	2024		2023	
	Entidades del grupo o subsidiarias	Empresas asociadas	Entidades del grupo o subsidiarias	Empresas asociadas
Gastos e Ingresos				
Gastos financieros	900	-	1.263	-
Aprovisionamientos	768	-	931	-
Recepción de servicios	351	-	635	-
Total gastos	2.019	-	2.829	-
Ingresos financieros	278	-	251	-
Prestación de servicios	11.784	-	8.805	-
Total ingresos	12.062	-	9.056	-

28. HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo OESIA relacionados con la auditoría por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2024 y 2023 han ascendido a 224 y 217 miles de euros, de los que 148 y 143 miles de euros, respectivamente, corresponden a servicios prestados a OESIA.

Por otra parte, el auditor principal y otras entidades vinculadas al mismo han prestado otros servicios profesionales al Grupo OESIA por importe de 5 miles de euros en el ejercicio 2024 (5 miles de euros en el ejercicio 2023).

29. HECHOS POSTERIORES AL 31 de diciembre de 2024

No existen otros hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio y hasta la formulación de cuentas por parte de los Administradores de la Sociedad.

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



ÍNDICE

1. Principales magnitudes y evolución de los negocios
2. Operaciones y comercial
3. Actividades de I+D+i
4. Perspectivas 2025
5. Operaciones con participaciones propias
6. Información sobre calidad y medio ambiente
7. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio
8. Información no financiera y diversidad
9. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

1. Principales magnitudes y evolución de los negocios

Oesía Networks, S.L. (en adelante, Oesía o la Sociedad) es la sociedad que ejerce como matriz de Grupo Oesía, de capital 100% español.

En Oesía se concentra el negocio Digital del Grupo, cuya principal actividad es la prestación de servicios de consultoría en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación. Cuenta con una amplia gama de soluciones, incluyendo productos específicos para la gestión de sectores, infraestructura tecnológica y transformación digital.

A nivel organizacional, Oesía se gestiona por sectores con el fin de dar respuesta a las necesidades de especialización del mercado. Estos sectores (i) Administraciones Públicas y e-Health y (ii) Sector Privado.

Antes de detallar la cuenta de resultados y las variaciones de balance cabe destacar algunos hitos producidos en el año 2024:

- i. La Sociedad ha obtenido un importe neto de cifra de negocios de 121,7 millones de euros (115,1 millones en euros en 2023) lo que representa un crecimiento del 5,7%.
- ii. Durante 2024 la imagen de marca Grupo Oesía se ha fortalecido en los mercados industrial y digital. También se han potenciado las marcas del ecosistema en cada uno de sus respectivos nichos de mercado. Dicho impulso se cimentó en un amplio programa de actividades en eventos y ferias de seguridad y defensa y en aquellos orientados a promover soluciones digitales disruptivas, como IA y Ciberseguridad, así como en una gestión proactiva en medios de comunicación y redes sociales. El total de impactos públicos en medios de comunicación fue un 15 % superior al del ejercicio 2023.
- iii. El ejercicio 2024 refleja un beneficio después de impuestos de 3,7 millones de euros (2,6 millones de euros en 2023) lo que representa un crecimiento del 43%. Este resultado incrementa el patrimonio neto de la Sociedad hasta 50,6 millones de euros (47 millones de euros en 2023), lo que supone un incremento del 7,7%, y que apuntala una evolución de solidez en la estructura patrimonial de Oesía.
- iv. A lo largo del presente ejercicio 2024, Oesía ha continuado con su estrategia de abandonar aquellos negocios de menor valor añadido, como el caso del proyecto "Servicio de contact center para clientes", del sector bancario, para centrarse en ofrecer al cliente soluciones digitales y productos propios de mayor valor añadido.
- v. Con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación y de la incorporación paulatina del Grupo al mercado de capitales en 2024, Grupo Oesía ha renovado su programa de renta fija en el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija), BME, por un importe de hasta un máximo de 30 millones de euros, siendo el valor emitido a 31 de diciembre de 2024 de 9,5 millones de euros (7,4 millones de euros en 2023).
- vi. En 2024, Ethifinance Rating ha otorgado al Grupo una mejora de la calificación del rating corporativo hasta BB+ con tendencia Estable (mejorando el otorgado en 2023, BB con tendencia Estable), debido a los excelentes resultados cosechados durante el ejercicio.

Resultados Oesia Networks 2024

El 2024 ha sido un año marcado de nuevo por las tensiones geopolíticas y, a pesar de la mejora en las condiciones económicas con el inicio de las bajadas de tipos de interés por parte de los bancos centrales, continúa existiendo una gran incertidumbre.

En este entorno la Sociedad ha obtenido unos buenos resultados, situándose su cifra de negocio en los 121,8 millones de euros (115,1 millones de euros en 2023), lo que representa un crecimiento del 5,8%.

Oesia continúa mejorando su imagen de marca, su posición en el mercado y sus ingresos. La estrategia de la Sociedad continúa siendo el enfoque de su oferta hacia productos de mayor valor añadido a sus clientes, incidiendo sobre los nuevos vectores de crecimiento derivados de la transformación digital de los mismos, lo que le permitirá consolidar su posición de liderazgo en los sectores en los que opera.

La contratación en 2024 alcanza los 96,1 millones de euros, permitiendo a la Sociedad iniciar el nuevo ejercicio con garantías para cumplir los objetivos de ingreso.

Asimismo, siguiendo la misma política de dividendos acorde a los resultados de las participadas de ejercicios anteriores, los ingresos financieros de participaciones en empresas del grupo han alcanzado los 13 millones de euros.

Los aprovisionamientos han ascendido a 4,9 millones de euros, correspondiente a las operaciones de reventa experimentadas en el ejercicio, así como a la subcontratación de servicios.

Por otro lado, los gastos de personal han alcanzado los 91,1 millones de euros (85,8 millones de euros en 2023). El aumento respecto al año anterior corresponde a la incorporación de nuevo talento con el objetivo continuar con la estrategia de desarrollar aquellas áreas de transformación con mayor valor añadido, con especial énfasis en los proyectos de transformación digital de los clientes.

El resultado de explotación ha alcanzado los 6,3 millones de euros (5,8 millones de euros en 2023), lo que representa un incremento de 8%.

Igualmente, su filial Tecnobit se encuentra en una posición de liderazgo en la industria a nivel nacional y participa, y participará, en los próximos años en los principales programas del sector Aeronáutico y Defensa, españoles y europeos, como son el FCAS, EUROMALE o VCR 8x8. Además, su filial continúa mejorando su posición comercial, su imagen de marca, su equipo (a nivel directivo como a nivel de delivery), sus sistemas de información y sus órganos de gobierno. Por tanto, esta posición de liderazgo, sumada a los vientos de cola de la industria, suponen para su filial Tecnobit grandes perspectivas para los próximos años.

El resultado financiero se ha situado en -5,2 millones de euros a cierre de 2024 (-4,9 millones de euros a cierre de 2023).

El ejercicio 2024 refleja un beneficio después de impuestos de 3,7 millones de euros (2,6 millones de euros en 2023) lo que representa un crecimiento del 43%. Este resultado incrementa el patrimonio neto de la Sociedad hasta 50,6 millones de euros (47 millones de euros en 2023), lo que supone un incremento del 7,9%, y que apunala una evolución de solidez en la estructura patrimonial de Oesia.

Estructura de capital y posición financiera

Las Cuentas Anuales de la Sociedad presentan un patrimonio neto de 50,6 millones de euros, cifra superior a la registrada en el Balance de 2023 (47 millones de euros), incrementando la solvencia a largo plazo de la Sociedad.

En lo referente al activo no corriente, éste asciende a 102,3 millones de euros y se ha mantenido estable respecto al año 2023 (102,1 millones de euros). Cabe destacar que la Sociedad ha procedido a dar de baja en el ejercicio 2024 las participaciones correspondientes a sus filiales Oesia Colombia, S.A. y Oesia Network do Brasil Ltda, al haberse procedido a su liquidación efectiva, lo cual ha permitido a la sociedad aplicar impuestos diferidos activos y deducir el importe de 1,9 millones de euros en el impuesto de sociedades.

El activo corriente ha aumentado hasta los 59 millones de euros en 2024 (52,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2023), situándose el fondo de maniobra de la Sociedad en 5,5 millones de euros.

El pasivo no corriente ha disminuido respecto a 2023, ascendiendo a 57,2 millones de euros a cierre de 2024 (62,1 millones de euros en 2023), principalmente por la reclasificación a corto plazo de la deuda calendarizada.

Por otra parte, el pasivo corriente se sitúa en 53,4 millones de euros (45,7 millones de euros en el ejercicio 2023).

Cabe destacar que, con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación y de la incorporación paulatina del Grupo al mercado de capitales en 2024, Grupo Oesia ha renovado su programa de renta fija en el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija) lanzado en 2023, BME, por un importe de hasta 30 millones de euros, siendo el valor emitido a 31 de diciembre de 2024 de 9,5 millones de euros. En 2024, Ethifinance Rating ha otorgado al Grupo una mejora de la calificación del rating corporativo hasta BB+ con tendencia Estable (mejorando el otorgado en 2023, BB con tendencia Estable), debido a los excelentes resultados cosechados durante el ejercicio.

Estructura organizativa de Grupo Oesia

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha continuado consolidando el camino iniciado en 2017 orientando a la organización hacia los sectores y, por tanto, a la aportación de valor al cliente a través de soluciones innovadoras en los campos de la ingeniería digital e industrial, así como la mejora de las capacidades operativas con un área de Operaciones centrada en la calidad y la eficiencia en la entrega de productos y servicios. La estructura organizativa queda de la siguiente forma:

En Grupo Oesia se ha consolidado la división en dos líneas de negocio y operaciones (Ingeniería Digital e Ingeniería Industrial), que a su vez se dividen en cuatro sectores responsables del EBITDA de negocio asignado. Dentro de Ingeniería Digital se encuentran los sectores (i) Administraciones Públicas y eHealth y (ii) Sector Privado. Por otro lado, dentro de Ingeniería Industrial se encuentran los sectores (i) Aeronáutico y Espacio y (ii) Naval, Terrestre y CFSE.

A su vez, el Grupo cuenta con una dirección de Estrategia y Desarrollo Corporativo que colabora con los sectores desarrollando y captando nuevas oportunidades. Adicionalmente, el Grupo cuenta con dos direcciones corporativas que actúan como soporte al Negocio y buscan conseguir las mayores eficiencias y el mejor servicio a las divisiones. Dentro de estas direcciones corporativas se encuentra (i) Finanzas, dentro de la cual se encuentran también Talento y Cultura Corporativos, RRHH, Comunicación y ESG Corporativos, Soporte y Seguridad, así como Organización y Sistemas de Información; y (ii) Secretaría General.

Plan Estratégico 2023 – 2025

Alcanzada la consolidación operativa en los ejercicios anteriores y ante el crecimiento de los últimos años, el vigente Plan Estratégico 2023-2025 se guía por las siguientes aspiraciones estratégicas:

- Posicionar a Grupo Oesia como una empresa clave de sistemas de defensa completos, ampliando los productos actuales sobre la base de las líneas tecnológicas y capacidades básicas propias mediante el establecimiento de ecosistemas con operaciones corporativas o partenariados.
- Ganar presencia en Espacio, ser reconocido como un actor de referencia.
- Focalizarse en nichos de mercado donde se ofertan productos y soluciones de alto valor basados en las tecnologías emergentes y disruptivas.
- Desarrollar soluciones tecnológicas propias para ayudar a las empresas en su transformación digital con un enfoque de producto, centradas en el desarrollo de propuestas de valor y con un alto grado de innovación y basadas en el uso extensivo de tecnologías en la nube, analítica de datos avanzada, gobierno del dato IA y RPA.
- Afianzar el liderazgo nacional en sistemas criptográficos y ciberseguridad.
- Ocupar un papel relevante como centro gestionado en el que se presten soluciones / productos bajo una única plataforma.

Para alcanzar las mencionadas aspiraciones será preciso que los sectores industriales lleven a cabo las siguientes acciones:

- Innovar y adoptar las nuevas tendencias: Automatización de operaciones comerciales, redes 5G, tecnologías emergentes, tecnologías en la nube, ciberseguridad, Wifi 6 y Nube local.
- Invertir en la construcción de plataformas para un conjunto de tecnologías y casos de uso que permitan disminuir los tiempos de desarrollo e incrementar los márgenes en los contratos.
- Intensificar el establecimiento de acuerdos de colaboración con aquellas empresas que dispongan de capacidades o tecnologías complementarias que permitan acceder a contratos más rentables.
- Aprovechar las capacidades transversales para dotar de ventajas tecnológicas que permitan compartir y ofrecer soluciones globales a todos los sectores.
- Explorar las oportunidades de digitalización que pueden disponer las empresas que accedan a las cadenas de suministro como consecuencia de la creciente relocalización para asegurar el suministro.

2. Operaciones y comercial

Estructura Operaciones

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha continuado con su plan de transformación y posicionamiento de cara al mercado, incidiendo en propuestas tecnológicas de valor. El objetivo es posicionar a Oesia como socio estratégico en proyectos de Transformación Digital de sus clientes actuales y futuros en un entorno seguro, eficiente y sostenible.

Para ello, en el ámbito de las Operaciones la Sociedad ha puesto a disposición de las áreas comerciales una oferta basada en la combinación de capacidades tecnológicas que, o bien ya existían o bien se han desarrollado, y permiten ofrecer a sus clientes (i) proyectos cerrados, (ii) servicios gestionados y (iii) productos digitales. Destaca también el esfuerzo de inversión realizado para la creación de nuevos productos digitales en tecnologías disruptivas, como la Inteligencia Artificial. Por otra parte, la Sociedad continúa con la especialización de sus unidades operativas de Soluciones Digitales, Infraestructuras y Outsourcing.

Esta organización operativa profundiza en un modelo de respuesta 360°, permitiendo la entrega de proyectos, productos y servicios para cubrir necesidades en los diferentes sectores en los que opera la Sociedad.

Estructura Comercial

Cabe señalar que la mayoría del peso de los ingresos de cada sector proviene de clientes sólidos y reconocidos, líderes en sus mercados, con los que Oesía mantiene una relación estrecha y duradera. El negocio Digital proporciona a Grupo Oesía una fuente recurrente de ingresos en torno a los principales clientes, mencionados en los párrafos siguientes.

Con el objetivo de mejorar la penetración en dichos clientes consolidados, así como incrementar el posicionamiento comercial en nuevas cuentas, la actividad de la Sociedad continúa enmarcada en los siguientes dos sectores:

Administraciones Públicas y e-Health

Oesía trabaja con un modelo organizativo "espejo" con los actuales niveles de la Administración, con cuatro verticales de negocio: (i) Administración General del Estado (AGE), (ii) Comunidades Autónomas, (iii) Entidades Locales y (iv) Sanidad. Su aproximación a los clientes se fundamenta en la hiperespecialización en sus ámbitos de negocio, fomentando la venta de producto y servicios de valor, buscando ser reconocido por los clientes como un proveedor de referencia en iniciativas vinculadas a la ciberseguridad y a su Digitalización y Transformación Digital.

El sector público atesora cinco espacios consolidados: (i) Plataforma de gestión integral de municipios, (ii) Plataforma de gestión de cuidados de enfermería, (iii) Oficinas técnicas y PMOs especializadas, (iv) la Oficina 360 de gestión y tramitación de fondos, ayudas y subvenciones.

Además, Oesía se encuentra en un proceso de desarrollo e inversión de casos de uso de inteligencia artificial en los ámbitos de (i) la salud digital, (ii) la mejora de la relación del ciudadano con la Administración, (iii) la eficiencia y automatización de la tramitación de expedientes administrativos y (iv) la creación de nuevos productos y servicios de valor.

Sector Privado

Oesía continúa consolidando su liderazgo en el Sector Privado, el cual proporciona soluciones a los sectores de distribución, energía, alimentación, financiero, asegurador, telecomunicaciones y compañías tecnológicas.

A lo largo de 2024 Oesía ha continuado reforzando su posición en los principales clientes del sector, consolidando y expandiendo sus capacidades en las siguientes áreas:

- **Proyectos de transformación digital:** Oesía acompaña a las empresas en la transformación digital de sus negocios, para conseguir hacerles más eficientes y competitivos, en un entorno seguro y sostenible. Comenzando desde la fase de la consultoría especializada de procesos de negocio, a definir su hoja de ruta de transformación digital y a identificar las tecnologías más adecuadas para alcanzar sus objetivos. Asesorando a las empresas en su evolución para (i) migrar y optimizar sus infraestructuras, (i) migrar sus sistemas y comunicaciones y mantenerlos, (iv) gestionar y gobernar sus datos de forma eficiente, lo que les permita

explotarlos analíticamente para obtener información valiosa que les ayude a tomar mejores decisiones.

- **Implementación de soluciones:** Oesía desarrolla e implementa soluciones tecnológicas personalizadas para cada necesidad, incluyendo aplicaciones web y móviles, sistemas de gestión documental, soluciones de big data e inteligencia artificial.
- **Productos orientados a la gestión del conocimiento:** la Sociedad ha invertido en el desarrollo de productos, aplicando técnicas de inteligencia artificial generativa para la gestión del conocimiento que consiguen importantes resultados a nivel de eficiencia en sus clientes.
- **Acompañamiento en el cambio:** Oesía apoya a sus clientes en la gestión del cambio organizacional asociado a la transformación digital.
- **Soluciones logísticas para entornos altamente complejos:** Oesía ofrece soluciones innovadoras para optimizar la gestión de la cadena de suministro, desde la planificación de la demanda hasta el transporte y la distribución, en entornos complejos y exigentes.
- **Integración de ERP:** Oesía cuenta con una amplia experiencia en la integración de soluciones ERP (Enterprise Resource Planning) con otros sistemas, lo que permite a las empresas mejorar la eficiencia de sus procesos y la visibilidad de sus datos.
- **Cumplimiento Normativo:** Oesía asesora y acompaña a las empresas, a través de sus soluciones y productos, para un correcto cumplimiento de la regulación, tanto en el ámbito de la ciberseguridad como en el de los factores ESG.

En el Sector Privado la Sociedad apuesta por un crecimiento basado en un mix de proyectos y soluciones donde el valor aportado y percibido por el cliente sea progresivamente más alto. Oesía es muy selectiva con la participación en proyectos donde sus clientes la identifiquen como una solución diferenciadora. Por esta razón, durante el ejercicio 2024, Oesía ha continuado transformado su mix de proyectos y servicios, abandonado algunos de menor valor.

3. Actividades de I+D+i

En el ejercicio 2024 las actividades de I+D+i de Oesía han sido destinadas a crear plataformas que permitan prestar una serie de servicios a su base de clientes. La Sociedad ha trabajado en dos vectores:

- **Inteligencia artificial:** es el caso del proyecto OKM (Oesía Knowledge Manager), una herramienta de inteligencia artificial que permite trabajar sobre ontologías concretas y la interpretación del lenguaje natural. En el año 2025 el objetivo de Oesía es avanzar en el despliegue de OKM con (i) nuevos casos de uso (ii) la implantación de nuevas funcionalidades en el producto de gestión de ayudas.
- **Gestión de ayudas:** como evolución de las tradicionales y reconocidas herramientas en gestión de fondos en las que Oesía tiene dilatada experiencia, la Sociedad ha desarrollado una nueva herramienta de gestión de fondos europeos, incorporando nuevas tecnologías y adaptándola a los requerimientos funcionales y tecnológicos.

Adicionalmente, en 2024 Oesía ha realizado un esfuerzo para comenzar con un posicionamiento innovador en el Sector Privado, en concreto en el sector de la fabricación avanzada, siendo la única empresa integrante del Consorcio Fidelia que obtuvo una importante ayuda del CDTI.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha invertido en I+D+i 1 millones de euros.

4. Perspectivas 2025

En 2025 la Sociedad abordará la fase final del Plan Estratégico 2023-2025.

En el sector de Administraciones Públicas y eHealth la Sociedad continúa avanzando en la hiperespecialización de sus principales unidades de negocio, con la ambición de convertirse en el referente principal en ciberseguridad, digitalización y la transformación digital de las organizaciones públicas.

En el Sector Privado la propuesta de valor se basa en acompañar a las empresas en la evolución digital de sus negocios, haciéndolas más eficientes y competitivas en un entorno seguro y sostenible, garantizando la protección de sus datos y el cumplimiento de las normativas vigentes.

La estrategia de ambos sectores se centra en la venta de productos y servicios de valor, basados en la proximidad y el conocimiento profundo del negocio, desarrollando un portafolio reducido de productos y soluciones altamente especializados, con el objetivo de captar eficiencias en los procesos de los clientes y hacerlos más competitivos.

Dentro de las soluciones destacadas para 2025 se encuentran:

- Desarrollo continuo de casos de uso de negocio con OKM enfocados en: (i) urbanismo, (ii) licitaciones, (iii) e-Health, (iv) atención al ciudadano y (v) Justicia.
- Consolidación del producto Ayudas y Fondos como referencia para los Órganos Intermedios en la gestión integral del ciclo de vida de fondos, ayudas y subvenciones.
- Renovación tecnológica del producto de Padrón de Habitantes.
- Evolución digital y búsqueda de eficiencias en los procesos.
- Cumplimiento Normativo (NIS2, ENS, DORA).
- Sostenibilidad.

Además, la Sociedad continuará fortaleciendo alianzas con partners de producto para complementar su oferta y comercializar productos propios. Su objetivo es establecer y mantener alianzas con centros tecnológicos nacionales colaborando en el desarrollo de nuevos casos de uso, su implementación en clientes y proporcionando soporte técnico, lo cual generará ingresos recurrentes.

Desde una perspectiva corporativa, la mejora constante del clima laboral sigue siendo un pilar fundamental de la estrategia de Oesía de atracción y retención del talento. La Sociedad continúa enfocada en la transformación digital de los procesos para optimizar su eficiencia.

5. Operaciones con participaciones propias

Durante el ejercicio 2024 no se han realizado adquisiciones de participaciones propias.

6. Información sobre calidad y medio ambiente

En el área de calidad, en el año 2024 la Sociedad continúa su compromiso en la prestación de soluciones que cumplan con las expectativas de los clientes de los diferentes sectores de su actividad.

En esta línea de compromiso, Oesía ha renovado su certificado de calidad bajo el estándar UNE-EN ISO 9001:2015.

En el ámbito de la gestión eficaz y eficiente de los servicios prestados a sus clientes, Oesía ha consolidado el mantenimiento del certificado ISO/IEC 20000-1:2018: "Sistema de Gestión de Servicios", el cual proporciona el marco de referencia de las mejores prácticas para operar servicios consistentes y fiables.

La Sociedad consciente de la importancia, no solo de la calidad de la prestación de sus servicios, sino de la calidad de los procesos de desarrollo, implantación y mantenimiento de sus productos software, mantiene el certificado internacional ISO/IEC 33000 - ISO/IEC 12207 en su factoría de software con el nivel 3 de madurez, mediante la correspondiente auditoría externa.

En relación con la seguridad y para proporcionar confianza en el uso y manejo de la información a través de los medios electrónicos de las organizaciones con las que trabaja, la Sociedad ha obtenido el certificado ENS-medio (Esquema Nacional de Seguridad – medio) donde se establecen medidas para la defensa y seguridad a nivel de sistemas, datos y comunicaciones. En la misma línea se ha renovado la certificación internacional ISO/IEC 27001:2022 en el sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Para los procesos que dan soporte al servicio de seguridad gestionada también se ha renovado el certificado de sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio ISO 22301:2019

En el área medioambiental, en el año 2024, Oesía ha renovado su certificado ambiental bajo el estándar UNE-EN ISO 14001:2015. Además, la Sociedad continua su compromiso con el planeta verificando el cálculo de la huella de carbono mediante GHG Protocol para la obtención del certificado de conformidad CO2 Tipo "Calculado" en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

El modelo de negocio responsable de Oesía y su vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas establecen las bases del compromiso de la Sociedad con el medioambiente, quedando reflejado en la Política Medioambiental, el Sistema de Gestión Ambiental y el Código ético de Grupo Oesía, a través del cual la Sociedad se compromete a luchar contra el cambio climático y a mantener un enfoque preventivo que favorezca el entorno y minimice los posibles impactos de las actividades de Oesía Networks S.L.

7. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. **Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio**

El periodo medio de pago a proveedores se encuentra en 56 días.

La Sociedad está centrando sus esfuerzos en que los cobros a clientes se realicen en plazo, implementando políticas de gestión de cobro, de manera que permitan cumplir con los objetivos de reducción del periodo medio de pago a proveedores.

8. Información no financiera y diversidad

La Sociedad es la sociedad dominante de Grupo Oesía.

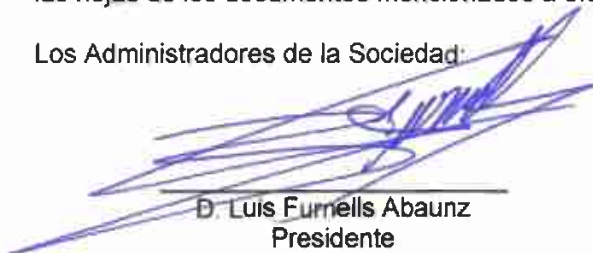
La información no financiera de la Sociedad está recogida en las cuentas anuales consolidadas de Grupo Oesía del ejercicio 2024, que han sido formuladas el 19 de marzo de 2025 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, junto con el correspondiente informe de auditoría en los plazos establecidos legalmente.

9. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, no existen hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio, y hasta la formulación de cuentas, por parte de los Administradores de la Sociedad.

El Consejo de Administración de Oesia Networks, S.L., el 19 de marzo de 2025, formula las Cuentas Anuales y el informe de gestión de Oesia Networks, S.L. correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2024, firmando todos ellos, así como la Secretaria del Consejo de Administración Dña. Berta García Prieto, tanto la presente hoja, como cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

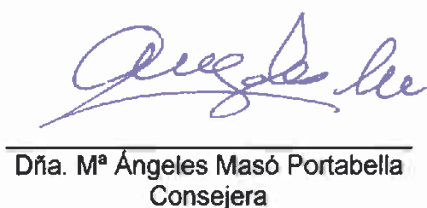
Los Administradores de la Sociedad:



D. Luis Fumells Abaunz
Presidente



Dña. Virginia Comino Martínez
Consejera



Dña. Mª Ángeles Masó Portabella
Consejera



Dña. Lourdes Fraguas Gadea
Consejera



D. Lorenzo J. Martínez Márquez
Consejero



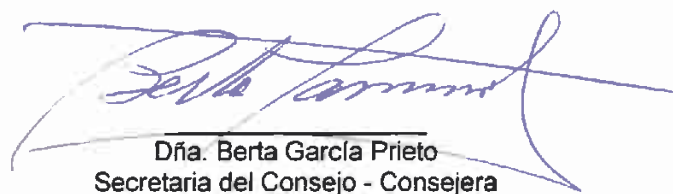
D. Juan Núñez-Gallego Fernández
Consejero



D. Carlos Suárez Pérez
Consejero



Relocation & Execution Services, S.L.
Representada por D. Juan Pi Llorens
Consejero



Dña. Berta García Prieto
Secretaria del Consejo - Consejera



Informe de Auditoría de Oesia Networks, S.L. y Sociedades Dependientes

(Junto con las cuentas anuales
consolidadas e informe de gestión
consolidado de Oesia Networks, S.L.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 17
48009 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los socios de Oesia Networks, S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Oesia Networks, S.L. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, el estado del resultado, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos ordinarios (véanse notas 3.s, 5 y 25 de las cuentas anuales consolidadas)

Dada la naturaleza y relevancia de las ventas efectuadas por los componentes del Grupo individualmente consideradas, el reconocimiento de ingresos es una área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal y su correspondencia con los términos contractuales acordados con los clientes. Estas circunstancias hacen necesaria una evaluación detallada de si las ventas han sido registradas en el periodo en el que se han traspasado los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes vendidos y que en consecuencia, el reconocimiento de los ingresos ordinarios en su correspondiente periodo, haya sido considerado como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.

Nuestros procesos de revisión han incluido, entre otros, el análisis del ciclo de ingresos para obtener un mejor entendimiento de cuándo los ingresos deben ser reconocidos, la identificación de controles clave, evaluación de su diseño e implementación y comprobación de su eficacia operativa, la realización de pruebas sustantivas sobre una muestra de transacciones individuales de ventas, cotejando su coherencia con las facturas, contratos, pedidos, registros de entrega y cobros relacionados, la realización de revisiones analíticas para identificar y analizar tendencias inusuales en las ventas, la obtención de confirmaciones de clientes sobre saldos y términos contractuales, el análisis de los asientos contables manuales registrados y la realización de pruebas para una muestra de transacciones de ingresos cercanas a la fecha de cierre, comprobando que han sido registradas en el periodo apropiado.

Adquisición de unidad productiva autónoma a la sociedad Open Cloud Factory, S.L. (véanse notas 3.a, 5 y 7 de las cuentas anuales consolidadas)

Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha adquirido el control de una unidad productiva autónoma a la sociedad Open Cloud Factory, S.L. por una contraprestación total de 150 miles de euros. La contabilización de estas transacciones constituye un ejercicio complejo que requiere la aplicación de juicios de valor en la identificación y determinación del valor razonable de activos y pasivos adquiridos. Las valoraciones utilizadas a tal efecto han sido realizadas por el Grupo mediante el descuento de flujos de caja.

Consideramos esta transacción es un aspecto relevante de nuestra auditoría por su significatividad, el juicio inherente que implica la realización de estimaciones de valor razonable y el impacto que tiene en las cuentas anuales consolidadas.

Nuestros procesos de revisión han incluido, la revisión de los balance del negocio adquirido a la fecha de adquisición, la evaluación y discusión con la Dirección del Grupo del proceso seguido para la identificación y el registro de los activos y pasivos adquiridos, la obtención del informe de valoración realizado por la Dirección del Grupo y la evaluación y competencia profesional del mismo, la evaluación de la metodología y de las hipótesis claves utilizadas para determinar los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos y su identificación, adicionalmente, hemos identificado los activos y pasivos cuya valoración ha sido determinada con carácter provisional, evaluando las razones, así como la adecuación de la información que se detallara en las cuentas anuales consolidadas al respecto. Asimismo, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas sobre la transacción y si el citado proceso cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de los activos no corrientes (véanse notas 3.g, 5, 8 y 9 de las cuentas anuales consolidadas)

Como consecuencia de los negocios adquiridos en ejercicios anteriores, las cuentas anuales consolidadas incluyen fondos de comercio por importe de 31.353 miles de euros que se pusieron de manifiesto a las fechas en las tuvo lugar la toma de control de los mismos. Los principios contables vigentes determinan la necesidad de efectuar un análisis de deterioro en aquellos casos en los que se hubieran identificado indicios de deterioro. Por otro lado, el fondo de comercio no se amortiza sino que se encuentra sometido a un análisis de deterioro, al menos con periodicidad anual, al objeto de verificar si su valor recuperable excede del valor en libros. El cálculo del valor recuperable de los activos no corrientes comentados anteriormente, se determina mediante la utilización de metodologías basadas en el descuento de flujos de efectivo, cuya estimación se encuentra sujeta a incertidumbre y que por lo tanto requiere de la utilización de importantes elementos de juicio.

Nuestros procesos de revisión han incluido, entre otros, La evaluación del diseño e implementación de los controles vinculados al proceso de determinación del valor recuperable, la evaluación de la razonabilidad de la metodología empleada en el cálculo del valor en uso y las principales hipótesis consideradas, el análisis de la coherencia de las estimaciones de crecimiento de los flujos de efectivo futuro previstas con los planes de negocio aprobados por los órganos de gobierno. Asimismo, hemos contrastado las previsiones de flujos estimadas en el ejercicio anterior, con los flujos reales obtenidos, la evaluación de la sensibilidad de determinadas hipótesis ante cambios que pueden considerarse razonables y la evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Conforme a los estatutos de la Sociedad, la comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

David España Martín
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.690

31 de marzo de 2025



Oesía Networks, S.L. y Sociedades Dependientes

(Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado
correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.24)

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Estados Consolidados de Situación Financiera	2
Estados Consolidados del Resultado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024	4
Estados Consolidados del Resultado Global correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024	5
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024	6
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024	7
Memoria	
1 Actividad del Grupo	8
2 Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas	8
3 Políticas contables	12
4 Gestión de riesgos financieros	27
5 Uso de estimaciones	29
6 Información sobre segmentos operativos	30
7 Combinaciones de negocios	34
8 Activo intangible	35
9 Propiedad, planta y equipo	38
10 Activos por derecho de uso	39
11 Inversiones financieras	40
12 Valoración de instrumentos financieros	42
13 Existencias	42
14 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	42
15 Efectivo y otros medios equivalentes	43
16 Patrimonio	43
17 Subvenciones de capital	45
18 Pasivos financieros	46
19 Otras cuentas a pagar no corrientes	52
20 Impuestos diferidos y gasto por Impuesto sobre Sociedades	53
21 Administraciones Públicas	58
22 Acreedores comerciales y otros pasivos corrientes	59
23 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio	61
24 Operaciones discontinuadas	61
25 Importe neto de la cifra de negocios	62
26 Aprovisionamientos	62
27 Gastos de personal	63
28 Amortizaciones y provisiones	63
29 Resultado financiero	64
30 Provisiones y contingencias	64
31 Garantías comprometidas con terceros	67
32 Retribuciones al Consejo de Administración	67
33 Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital	68
34 Retribuciones a la Alta Dirección	68
35 Saldos y operaciones con otras partes relacionadas	69
36 Honorarios por servicios prestados por los Auditores de Cuentas	70
37 Hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024	70
38 Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas	70
Anexo	71
Informe de Gestión del ejercicio 2024	73

OESÍA NETWORKS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados Consolidados de Situación Financiera al
31 de diciembre de 2024 y 2023

ACTIVO

		<i>Miles de euros</i>	
	<i>Nota</i>	<i>31 de diciembre de 2024</i>	<i>31 de diciembre de 2023</i>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activo intangible	8	55.270	49.186
Fondo de comercio		31.353	31.353
Otros activos intangibles		23.917	17.833
Inmovilizado material	9	15.813	14.199
Propiedad, planta y equipo en explotación		15.450	13.995
Propiedad, planta y equipo en curso		363	204
Activo por derecho de uso	10	6.656	3.388
Inversiones financieras no corrientes		6.555	5.451
Participaciones contabilizadas por el método de participación	11.a	1	1
Cartera de valores no corrientes	11.b	3.090	2.758
Otras inversiones financieras no corrientes	11.b	3.464	2.692
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes	14.a	1.291	522
Impuestos diferidos activos	20	21.923	20.626
		107.508	93.372
ACTIVOS CORRIENTES:			
Existencias	13	31.421	23.000
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	14.b	97.128	87.338
Inversiones financieras corrientes		1.990	1.723
Cartera de valores corrientes		3	2
Otras inversiones financieras corrientes	11.b	1.987	1.721
Otras cuentas a cobrar a Administraciones Públicas	21	4.292	2.144
Efectivo y otros medios equivalentes	15	30.453	30.041
		165.284	144.246
TOTAL ACTIVO		272.792	237.618

Las Notas 1 a 38 descritas en la Memoria Consolidada Adjunta y el Anexo forman parte integrante de los Estados Consolidados de situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO
Miles de euros

	Nota	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
PATRIMONIO NETO:			
De la sociedad dominante	16	69.761	59.360
Capital suscrito		63	63
Otras reservas		55.929	46.575
Diferencias de conversión	24	256	3.368
Resultado neto del ejercicio		13.513	9.354
De participaciones no dominantes		1.923	1.781
		71.684	61.141
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Subvenciones de capital	17	6.136	2.940
Provisiones	30	2.435	2.801
Pasivos financieros no corrientes		52.330	56.122
Deudas con entidades de crédito y otros	18.a	46.668	53.684
Arrendamientos	18.b	5.662	2.438
Otras cuentas a pagar no corrientes	19	5.424	6.620
Impuestos diferidos pasivos	20	5.332	3.404
		71.657	71.887
PASIVOS CORRIENTES:			
Provisiones	30	946	585
Pasivos financieros corrientes		45.884	28.414
Deudas con entidades de crédito y otros	18.a	44.563	27.163
Arrendamientos	18.b	1.321	1.251
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		82.621	75.591
Acreedores comerciales	22	27.837	29.900
Otras cuentas a pagar a Administraciones Públicas	21	12.178	12.635
Otros pasivos corrientes	22	42.606	33.056
		129.451	104.590
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		272.792	237.618

Las Notas 1 a 38 descritas en la Memoria Consolidada Adjunta y el Anexo forman parte integrante de los Estados Consolidados de situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

OESÍA NETWORKS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados Consolidados del Resultado correspondientes a los
ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

		<i>Miles de euros</i>	
	<i>Nota</i>	<i>31 de diciembre de 2024</i>	<i>31 de diciembre de 2023</i>
Importe neto de la cifra de negocios	25	256.089	221.661
Aprovisionamientos	26	(45.932)	(44.254)
		210.157	177.407
Gastos de personal	27	(155.982)	(131.504)
Gastos de personal activados	27	9.223	5.808
Servicios exteriores		(28.689)	(26.065)
Otros ingresos de explotación		2.168	954
		(173.280)	(150.807)
Corrección valorativa de deudores comerciales y activos de contrato	14	27	109
Amortizaciones y provisiones	28	(11.534)	(9.903)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		25.370	16.806
Resultado de sociedades por el método de participación - neto de impuestos	11.a	-	-
Ingreso financiero	29	3.381	711
Gasto financiero	29	(17.973)	(7.509)
Resultado en enajenación de activos no corrientes	9	(10)	4
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		10.768	10.012
Impuesto sobre Sociedades	20	(175)	(682)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS		10.593	9.330
Resultado neto del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas	24	3.062	(73)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		13.655	9.257
Participaciones no dominantes		142	(97)
BENEFICIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		13.513	9.354
BENEFICIO BÁSICO Y DILUIDO POR ACCIÓN EN EUROS PROCEDENTE DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		169,37	149,18
BENEFICIO BÁSICO Y DILUIDO POR ACCIÓN EN EUROS PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS		48,96	(1,17)

Las Notas 1 a 38 descritas en la Memoria Consolidada Adjunta y el Anexo forman parte integrante de los Estados Consolidados del Resultado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

OESIA NETWORKS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados Consolidados del Resultado Global correspondientes a los
ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	<i>Miles de euros</i>					
	<i>31 de diciembre de 2024</i>			<i>31 de diciembre de 2023</i>		
	<i>De la sociedad dominante</i>	<i>De accionistas minoritarios</i>	<i>Total</i>	<i>De la sociedad dominante</i>	<i>De accionistas minoritarios</i>	<i>Total</i>
RESULTADO NETO RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO						
Otros resultados globales a imputar a los estados consolidados	16	-	16	89	-	89
En diferencias de conversión (Nota 24)	(3.128)	-	(3.128)	-	-	-
TOTAL RESULTADO NETO RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO	(3.112)	-	(3.112)	89	-	89
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	13.513	142	13.655	9.354	(97)	9.257
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	10.401	142	10.543	9.443	(97)	9.346

Las Notas 1 a 38 descritas en la Memoria Consolidada adjunta y el Anexo forman parte integrante de los Estados Consolidados del Resultado Global correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

OESÍA NETWORKS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Miles de euros								
	Otras reservas								
	Capital suscrito	Reserva legal	Reservas para inversiones productivas	Prima de asunción	Otras reservas, resultados acumulados y remanente	Diferencias de conversión	Resultado neto del ejercicio	De participaciones no dominantes	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	63	173	1.559	17.409	27.434	3.368	9.354	1.781	61.141
Resultado Global del periodo	-	-	-	-	-	(3.112)	13.513	142	10.543
Otras variaciones en el Patrimonio Neto	-	-	-	-	9.354	-	(9.354)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	63	173	1.559	17.409	36.788	256	13.513	1.923	71.684

	Miles de euros								
	Otras reservas								
	Capital suscrito	Reserva legal	Reservas para inversiones productivas	Prima de asunción	Otras reservas, resultados acumulados y remanente	Diferencias de conversión	Resultado neto del ejercicio	De participaciones no dominantes	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022 Reexpresado	63	173	1.559	17.409	21.217	3.279	6.217	1.857	51.774
Resultado Global del periodo	-	-	-	-	-	89	9.354	(97)	9.346
Otras variaciones en el Patrimonio Neto	-	-	-	-	6.217	-	(6.217)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio 2022	-	-	-	-	-	-	-	21	21
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	63	173	1.559	17.409	27.434	3.368	9.354	1.781	61.141

Las Notas 1 a 38 descritas en la Memoria Consolidada adjunta y el Anexo forman parte integrante de los Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

OESIA NETWORKS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	<i>Nota</i>	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Flujos de efectivo por actividades de explotación:			
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas		10.768	10.012
Resultado antes de impuestos de operaciones discontinuadas		3.062	(73)
Ajustes por			
Amortizaciones y provisiones	14, 28	11.507	9.794
Ingresos y gastos financieros	29	11.464	6.798
Resultados en enajenación de activos no corrientes		10	(4)
Otros ingresos y gastos		1.170	227
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		(178)	-
Variación de capital circulante			
Variación de deudores comerciales y otros		(11.371)	(20.103)
Variación de existencias		(8.421)	(8.421)
Variación de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(3.066)	19.130
Efecto de las diferencias de conversión en el capital circulante de las sociedades extranjeras		16	89
Impuestos sobre las ganancias pagados / (cobrados)		127	-
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación		15.088	17.449
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de activos intangibles	8	(12.087)	(7.904)
Adquisición de cartera de valores no corrientes y otros activos financieros no corrientes		(772)	(2.717)
Enajenación de participación en empresas asociadas		1	-
Adquisición de propiedad, planta y equipo	9	(2.550)	(3.703)
Pagos por la adquisición de entidades dependientes, neto de efectivo y equivalentes	7	(150)	-
Enajenación de propiedad, planta y equipo		(10)	4
Variación de circulante por activos financieros corrientes		(267)	57
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		(15.835)	(14.263)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Emisiones y disposiciones de deuda financiera	18	100.920	40.417
Reembolso de deuda financiera	18	(91.563)	(32.936)
Subvenciones de capital		259	47
Intereses pagados	18	(8.457)	(6.351)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación		1.159	1.177
(Decremento neto) / incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		412	4.363
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		30.041	25.678
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		30.453	30.041

(*) El Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2023 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 38 descritas en la Memoria Consolidada adjunta y el Anexo forman parte integrante de los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

OESIA NETWORKS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada

31 de diciembre de 2024

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

Oesia Networks, S.L., Sociedad dominante del grupo, se constituye como Sociedad de Responsabilidad Limitada el 30 de marzo de 2000. La Junta General Extraordinaria de Socios de 21 de noviembre de 2008 aprobó el cambio de denominación social a la denominación actual Oesia Networks, S.L. (en adelante, OESIA).

La Sociedad dominante tiene su domicilio social y fiscal en Rivas-Vaciamadrid en Marie Curie 19 (Madrid). Su objeto social consiste en el asesoramiento técnico, financiero y de consultoría en los ámbitos informáticos, de telecomunicaciones y/o de desarrollo de nuevas tecnologías. Asimismo, realiza la prestación de servicios de apoyo a sus sociedades dependientes cuya actividad también se desarrolla fundamentalmente en los citados mercados.

Las actividades señaladas se desarrollan tanto en España como en el extranjero, llevándose a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por OESIA, o bien mediante sus sociedades dependientes.

Por su parte, la sociedad dependiente TecnoBit, S.L.U. (en adelante TECNOBIT) presta servicios en el campo de la electrónica para el sector aeroespacial, defensa y telecomunicaciones.

La sociedad del Grupo Cipherbit, S.L., creada en el ejercicio 2020, es la primera marca española especialmente dedicada a la ciberseguridad y al desarrollo de productos de comunicaciones seguras (cifra), actividades certificadas por agencias de seguridad, tanto nacionales como internacionales. En relación a esta sociedad, con fecha 24 de mayo de 2023 se produjo la segregación del negocio de Ciberseguridad de Oesia Networks S.L. y la escisión parcial de la rama de negocio de Cifrado de TecnoBit S.L.U., así como todos aquellos derechos, bienes y obligaciones inherentes a dicha rama a favor de Cipherbit S.L.U.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Normativa contable aplicada

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo OESIA del ejercicio 2024, que los administradores formulan con fecha 19 de marzo de 2025, se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas internacionales de información financiera (en adelante, NIIF), según han sido aprobadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Oesia Networks y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2024. Los administradores de OESIA esperan que la Junta General de Socios apruebe estas Cuentas anuales consolidadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo OESIA correspondientes al ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 16 de mayo de 2024.

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado sobre la base del coste histórico, excepto en el caso de los activos financieros disponibles para la venta que se han valorado a su valor razonable, ajustados para reflejar los cambios en su valor razonable originados por el riesgo cubierto.

b) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas Cuentas anuales consolidadas coinciden con las utilizadas en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, excepto por la aplicación, con fecha 1 de enero de 2024 de las siguientes modificaciones adoptadas por la Unión Europea para aplicación en Europa:

- **Las modificaciones a la NIC 1 "clasificación de pasivos como pasivos corrientes o no corrientes y no corrientes con condiciones pactadas"**

Las modificaciones se aplican para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y tienen como objetivo desarrollar los criterios para determinar si un pasivo debe clasificarse como corriente o no corriente e incorporar desgloses de información para los pasivos no corrientes que están sujetos a condiciones dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa. De la revisión de los pasivos, se ha concluido que las modificaciones a la NIC 1, no tienen impacto significativo en la clasificación de pasivos corrientes y no corrientes a la fecha de adopción de la norma.

- **Las modificaciones a la NIC 16 "Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior"**

En relación con las modificaciones a la NIIF 16 por la que se requiere para este tipo de operaciones que se garantice que no se reconoce ninguna ganancia o pérdida en relación con el derecho de uso que se conserva, no han tenido efecto en las Cuentas Anuales consolidadas Oesía a 31 de diciembre de 2024, puesto que no se han realizado operaciones de estas características.

- **Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 "Acuerdos de financiación de proveedores"**

Aplican a ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2024 y requieren revelar información que permita evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo y en la exposición al riesgo de liquidez de la entidad que los contrata a la fecha de estas Cuentas Anuales consolidadas, Oesía no participa en acuerdos de financiación de proveedores con impacto significativo (a este respecto, se ha desglosado la información requerida en la nota (18).

Por otro lado, la Dirección está siguiendo de cerca los desarrollos relacionados con la implantación de las reformas fiscales internacionales que introducen un impuesto mínimo adicional global (Pilar 2) que en la actualidad no tienen impacto en los estados financieros consolidados del Grupo Oesía.

El resto de normas aprobadas por la Unión Europea para su aplicación el 1 de enero de 2024 no ha tenido impacto en los Estados financieros consolidados del Grupo Oesía.

Por otro lado, a la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas se habían emitido las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones cuya fecha efectiva es igual o posterior a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025 y siguientes:

Norma	Descripción	Aplicación obligatoria	
		IASB	Unión Europea
Modificaciones NIC 21	Determinar si una moneda es convertible en otra y, cuando no lo sea, determinar la tasa de cambio a utilizar.	1/1/2025	(*)
Modificaciones a la NIC 9 NIC 7	Establece aclaraciones sobre la fecha de reconocimiento y baja de algunos activos y pasivos financieros y nuevas revelaciones para términos contractuales que pueden modificar los flujos de efectivo y para los instrumentos	1/1/2026	(*)
Mejoras anuales a las NIIF- Volumen 1	Establece aclaraciones y cambios que afectan a la NIIF 1 (contabilidad de coberturas por un primer adoptante), NIIF7 (ganancias o pérdidas por la baja de activos financieros, diferencias diferidas entre el valor razonable y el precio de transacción, información sobre el riesgo crediticio), NIIF 10 (determinación de un "agente de facto") y NIC 7 (flujos de efectivo de inversiones en asociadas y negocios conjuntos), NIIF 9 (cuentas a cobrar sin componente financiero significativo, baja de pasivos por arrendamiento)	1/1/2026	(*)
NIIF 18, Presentación y revelación en estados financieros	Norma sobre presentación y revelación en los estados financieros que modifica la NIC 1.	1/1/2027	(*)
NIIF 19, Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar de otras Normas de	Establece los requisitos de revelación reducidos de una subsidiaria elegible que aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF.	1/1/2027	(*)

(*) Pendientes de aprobación por la Unión Europea.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la NIIF 18, el Grupo OESIA adaptará la estructura del Estado consolidado del resultado a las categorías de desglose y subtotales establecidos por la nueva norma e incluirá una nota específica en los estados financieros que incluya los requisitos de información requeridos en requeridos en relación con las Medidas de rendimiento (MPM, Management-defined Performance Measures).

El Grupo Oesía estima que la aplicación del resto de modificaciones no habría supuesto cambios significativos en estas Cuentas anuales consolidadas.

El Grupo Oesía no ha aplicado en la preparación de estas Cuentas anuales consolidadas de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación publicada que todavía no esté vigente.

c) Principios de consolidación

El Anexo a estas Cuentas Anuales Consolidadas incluye un detalle de las sociedades dependientes y asociadas de OESIA, así como el método de consolidación o valoración aplicado y otra información referente a las mismas.

Sociedades dependientes

Las sociedades dependientes en las que el Grupo OESIA posee el control se han consolidado a partir de la fecha en la que se ha obtenido el mismo.

El Grupo OESIA considera que mantiene el control en una sociedad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en el Estado consolidado del resultado desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.

En la fecha de toma de control, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial son registrados a valor razonable. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad filial y el valor de mercado de los indicados activos y pasivos, esta se registra como fondo de comercio, por corresponder a activos no susceptibles de identificación y valoración separada. En el caso de que la diferencia sea negativa, se registra con abono al Estado consolidado del resultado.

En cada combinación de negocios, las participaciones no dominantes se reconocen en el momento inicial a su valor razonable o por un importe equivalente a su participación proporcional de los activos netos identificables reconocidos a la fecha de toma de control. El valor de las participaciones no dominantes en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Patrimonio neto - De participaciones no dominantes" del Estado consolidado de situación financiera y "Participaciones no dominantes" del Estado consolidado del resultado.

Cuando se produce la pérdida de control de una empresa del Grupo tiene lugar la baja de sus activos y pasivos, así como de otros componentes de patrimonio y de cualquier participación no dominante que pudiera existir. Las plusvalías o minusvalías resultantes se reconocen en la cuenta de resultados. Las participaciones que se mantengan en las filiales sobre las que se hubiera perdido el control se valoran por su valor razonable en la fecha en la que esta circunstancia hubiera tenido lugar.

Los resultados obtenidos en las transacciones de compra de participaciones a accionistas minoritarios en sociedades en las que se ejerce control, así como las de venta de participaciones sin pérdida de control, se registran con cargo o abono a reservas.

Inversiones registradas por el método de la participación

Las inversiones registradas por el método de la participación incluyen tanto las inversiones en asociadas como las inversiones en negocios conjuntos. Las sociedades asociadas son aquellas en las que el Grupo OESIA tiene influencia significativa, esto es, el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación sin llegar a tener el control o control conjunto. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto en el que el Grupo tiene derecho sobre los activos netos del acuerdo.

El resultado de valorar las participaciones por el método de participación se refleja en los epígrafes "Otras reservas" y "Resultado de sociedades por el método de participación-neto de impuestos" del Estado Consolidado de Situación Financiera y del Estado Consolidado del Resultado, respectivamente.

Homogeneización

La fecha de cierre de los Estados financieros de las sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas es el 31 de diciembre.

Las políticas contables de las sociedades del perímetro de consolidación son las mismas o han sido homogeneizadas con las utilizadas por el Grupo OESIA.

Conversión de los Estados financieros de sociedades extranjeras

Los Estados financieros de cada una de las sociedades extranjeras han sido preparados en su moneda funcional, entendiendo por tal la divisa del entorno económico en que cada sociedad opera y en la que genera y emplea el efectivo.

La conversión de los Estados financieros de las sociedades extranjeras se ha realizado aplicando el método del tipo de cambio de cierre. Este método consiste en la conversión a euros de todos los bienes, derechos y obligaciones, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las Cuentas anuales consolidadas y el tipo de cambio medio del ejercicio (siempre y cuando no haya operaciones significativas que hagan poco apropiada la utilización del tipo de cambio promedio) para las partidas del Estado consolidado del resultado, manteniendo el patrimonio a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición (o al tipo de cambio medio del ejercicio de su generación en el caso de los resultados acumulados). La diferencia de conversión resultante se imputa directamente a cuentas de patrimonio.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Estado Consolidado de Situación Financiera, del Estado Consolidado del Resultado, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado, del Estado de Flujos de Efectivo consolidado y de la Memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, aprobadas por la Junta General de Socios el 16 de mayo de. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Por otra parte, la enajenación de la unidad productiva autónoma asociada a los servicios que prestaba la sociedad matriz del Grupo a Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A. (TSO) por el contrato de externalización de procesos de negocio soporte, atención y servicios TIC, descrito en la Nota 25 deben ser tenidas en cuenta en la comparación entre la información referente al ejercicio 2023.

3. POLÍTICAS CONTABLES

a) Combinaciones de negocios

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos, los pasivos asumidos (y cualquier participación no dominante) por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

El exceso existente entre la contraprestación entregada y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en una partida separada de la cuenta de resultados consolidada.

b) Fondo de Comercio

El fondo de comercio representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente ni reconocidos de forma separada.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro son convertidos a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del Estado consolidado de situación financiera.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2007 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado a 31 de diciembre de 2006 de acuerdo con los criterios contables españoles en vigor a dicha fecha, conforme a lo establecido por la NIIF 1: "Adopción por primera vez de las NIIF".

Cuando la sociedad cambia la composición de sus UGE, reasigna el Fondo de comercio utilizando un enfoque de valor relativo en la fecha de la reorganización por comparación de los valores relativos de la operación enajenada y la porción de la UGE retenida a la fecha de enajenación parcial.

El fondo de comercio no se amortiza, si bien al cierre de cada ejercicio se analiza su recuperabilidad procediéndose, en su caso, al correspondiente saneamiento (Nota 3.g).

c) Activo intangible

Concesiones, patentes, licencias y similares

Las concesiones, patentes, licencias, y similares se valoran por el coste incurrido en su adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, la pérdida acumulada por deterioro del valor.

El Grupo OESIA amortiza los importes incurridos en su obtención de acuerdo con un método lineal durante los años de vigencia de cada concesión y, con carácter general, en cinco años.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del Grupo OESIA se registran en el epígrafe "Otros activos intangibles" del Estado Consolidado de Situación Financiera y se valoran a su coste menos la amortización acumulada y en su caso la pérdida acumulada por deterioro de valor.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo al Estado Consolidado del Resultado del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre dos y cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Gastos de investigación y desarrollo

El Grupo OESIA recoge en este epígrafe los costes directos incurridos en desarrollos específicamente individualizados por proyectos. Los gastos relacionados con proyectos de investigación se registran directamente en el Estado Consolidado del Resultado del periodo correspondiente. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se capitalizan en la cuenta de "Gastos de desarrollo", cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Existe intención de completar el activo intangible en cuestión, para utilizarlo o venderlo.
- Existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- El activo intangible va a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos y financieros, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El coste de los proyectos de desarrollo terminados se imputa a resultados, a través de la cuenta de amortizaciones, mediante la aplicación de una cuota de amortización lineal en periodo comprendido entre tres y seis años.

d) Propiedad, planta y equipo

Los elementos que componen la propiedad, planta y equipo se hallan valorados a su coste de adquisición deducidas las amortizaciones y las correcciones valorativas acumuladas.

El coste de adquisición incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

1. Los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados únicamente durante el periodo de construcción que se calculan de la siguiente manera:
 - Los intereses devengados por las fuentes de financiación específicas utilizadas para la construcción de activos concretos son activados en su totalidad.
 - Los intereses devengados por la financiación ajena de carácter genérico se activan aplicando la tasa media de interés efectiva de esta financiación a la inversión media acumulada susceptible de activación, una vez deducida la inversión financiada con recursos ajenos específicos, y siempre que no superen los costes financieros totales devengados en el ejercicio.
2. Los gastos de personal relacionados directa o indirectamente con las construcciones en curso.
3. En caso de que el Grupo OESIA esté obligado a dismantelar sus instalaciones o a rehabilitar el lugar donde se asientan, el valor actual de dichos costes se incorpora al valor en libros del activo por su valor presente, con abono al epígrafe "Provisiones no corrientes - Otras provisiones" del Estado Consolidado de Situación Financiera (Nota 3.p).

El Grupo OESIA revisa periódicamente su estimación de dicho valor actual aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

El Grupo OESIA sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de prueba.

Los costes de ampliación o mejora que suponen un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil se incorporan como mayor valor del activo. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe de la propiedad, planta y equipo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos.

Los ingresos derivados de la venta y los costes de las partidas que se producen durante el periodo de puesta en funcionamiento de elementos de propiedad, planta y equipo, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

El beneficio o la pérdida que se produce en la enajenación de los elementos de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre el importe recibido por la venta y el valor en libros del activo enajenado.

e) Amortización del inmovilizado material en explotación

El inmovilizado material en explotación se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado, minorado por su valor residual, entre los años de vida útil estimada que, para la mayor parte de los activos, son los que se indican a continuación:

	<i>Años promedio de vida útil estimada</i>
Construcciones	66
Maquinaria e instalaciones técnicas	14-18
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4-20
Otro inmovilizado	3-10

Los componentes significativos del inmovilizado material que mantengan vidas útiles distintas se consideran de forma separada.

El Grupo OESIA revisa cada año la vida útil de sus activos en función de fuentes de información internas y externas.

f) Contratos de arrendamiento

El Grupo OESIA clasifica el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento dentro de los nuevos epígrafes "Activo por derecho de uso", "Pasivos financieros no corrientes – Arrendamientos" y "Pasivos financieros corrientes – Arrendamientos" del Estado Consolidado de Situación Financiera, respectivamente.

El activo por derecho de uso se registra inicialmente por su coste, que comprende:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo del mismo, menos los incentivos recibidos;
- Los costes iniciales directos incurridos por el arrendamiento; y
- Una estimación de los costes a incurrir por el arrendatario por el desmantelamiento y restauración del activo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso se registra a coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización del activo por derecho de uso se registra en el epígrafe "Amortizaciones y provisiones" del Estado Consolidado del Resultado, mediante la aplicación del método lineal, durante la vida útil del activo subyacente o el plazo de arrendamiento, si este es inferior (Nota 28). Si se transfiere la propiedad al arrendatario o es prácticamente cierto que el arrendatario ejercitará la opción de compra, se amortizará durante la vida útil del activo. Asimismo, para el cálculo de la pérdida por deterioro del activo por derecho de uso, el Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en la Nota 3.f.

Asimismo, el activo por derecho de uso es posteriormente ajustado por el efecto de determinadas reestimaciones que afectan a los pasivos del arrendamiento.

El valor inicial del pasivo por arrendamiento se calcula como el valor actual de los pagos futuros por arrendamiento descontados al tipo de interés implícito del arrendador en el caso de que se pueda determinar con fiabilidad o, en caso contrario, al tipo de interés incremental.

Los pagos por arrendamiento incluyen:

- Las cuotas fijas o sustancialmente fijas por arrendamiento especificadas en el contrato menos cualquier incentivo a recibir por el arrendatario;
- Las cuotas variables que dependen de un índice o una tasa valoradas inicialmente mediante la aplicación de los índices o tasas existentes al inicio del arrendamiento;
- Las cantidades que el arrendatario espera pagar por garantías sobre el valor residual del activo subyacente;
- El precio de ejercicio de la opción de compra si es razonablemente cierto que el arrendatario la va a ejercitar; y
- Los pagos correspondientes a las opciones de extensión cuyo ejercicio se considera razonablemente cierto o las penalizaciones por cancelación anticipada del arrendamiento si el periodo de arrendamiento incluye la cancelación anticipada.

Las rentas contingentes sujetas a la ocurrencia de un evento específico y las cuotas variables que dependen de los ingresos o del uso del activo subyacente se registran en el momento en el que se incurren en el epígrafe "Servicios exteriores" del Estado Consolidado del Resultado en lugar de formar parte del pasivo del arrendamiento.

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar el gasto financiero y se reduce en el importe de los pagos efectuados. La actualización financiera se registra en el epígrafe "Gasto financiero" del Estado Consolidado del Resultado (Nota 29).

El pasivo por arrendamiento se revalúa cuando se produce un cambio en los índices o tasas, en la estimación de los importes a pagar en concepto de garantías de valor residual, en aquellos casos en los que el ejercicio de las opciones de extensión se considera razonablemente cierto o en aquellos casos en los que se considera que las opciones de cancelación, con una certeza razonable, no serán ejercitadas.

El Grupo OESIA opta por aplicar la exención al reconocimiento a los arrendamientos a corto plazo (plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses). Asimismo, un mismo contrato puede contener componentes de arrendamiento y componentes que no son arrendamiento. El Grupo OESIA opta, como criterio general, por no separar el registro contable de ambos componentes y contabilizarlos como un componente de arrendamiento único.

g) Deterioro del valor de los activos no financieros

El Grupo OESIA analiza, al menos a la fecha de cierre de cada ejercicio, el valor de sus activos no corrientes para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. En caso de existir algún indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el importe del deterioro, en caso de que sea necesario. A tales efectos, si se trata de activos que no generen entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos, el Grupo OESIA estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen.

En el caso de los fondos de comercio y de otros activos intangibles que o bien no están en explotación o tienen vida indefinida, el Grupo OESIA realiza de forma sistemática el análisis de su recuperabilidad, con carácter anual, salvo que se pongan de manifiesto indicios de deterioro en otro momento, en cuyo caso se realiza el análisis de recuperabilidad.

A efectos del análisis de su recuperabilidad, el fondo de comercio es asignado a aquellas unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se benefician de las sinergias de la combinación de negocios (Nota 8).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable minorado por el coste de su venta y el valor en uso, entendiendo por este el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. Las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y costes directos. Las tasas de descuento recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a cada unidad generadora de efectivo. En este sentido, las tasas de descuento antes de impuestos utilizadas por el Grupo OESIA para el análisis de recuperación de los Fondos de Comercio en el ejercicio 2024 se han situado en el 15,23% (15,03% y el 24,9% al 31 de diciembre del 2023). Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes directos se basan en los compromisos contractuales ya firmados, la información pública disponible, así como en las previsiones sectoriales y la experiencia del Grupo OESIA (Nota 8).

En el caso en que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, la diferencia se registra con cargo al epígrafe "Amortizaciones y provisiones" del Estado Consolidado del Resultado.

El Grupo OESIA distingue entre provisiones por deterioro y saneamientos dependiendo de si las pérdidas de valor son reversibles o no reversibles, respectivamente. Un saneamiento supone una baja del importe en libros de los activos, bien porque las pérdidas de valor se consideran definitivas y no reversibles, bien porque así lo establece la normativa contable, como puede ser el caso del fondo de comercio, o bien cuando se considera que el valor del activo no se va a recuperar por su uso o disposición. Las pérdidas por deterioro se deben a que los beneficios económicos futuros que se espera obtener son inferiores al importe en libros.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo son revertidas con abono al epígrafe "Amortizaciones y provisiones" del Estado Consolidado del Resultado cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo tendría de no haberse realizado el deterioro.

El Estado Consolidado del Resultado del ejercicio 2024 y 2023 no incluye importe alguno por este concepto (Nota 28).

h) Empresas asociadas

Se considera empresa asociada aquella sociedad sobre la que el Grupo ejerce una influencia significativa pero que no puede ser considerada como empresa dependiente. Se tiene, por tanto, capacidad de participar en las decisiones financieras y operativas pero no de controlarlas totalmente.

Con carácter general, las inversiones en sociedades asociadas son valoradas por el método de participación. Según este método, las inversiones se registran inicialmente al coste de adquisición ajustándose éste, posteriormente, por los cambios en el patrimonio neto de cada sociedad, una vez considerado el porcentaje de participación en la misma y, en su caso, por los deterioros efectuados.

En las transacciones realizadas con empresas asociadas, los beneficios o pérdidas de la operación son eliminados en el porcentaje de participación en cada sociedad.

El Grupo OESIA analiza anualmente la existencia de indicadores de deterioro en sus empresas asociadas, y en caso de que existan evalúa la necesidad de deterioro, mediante la comparación de la totalidad del valor en libros de la empresa asociada en cuestión, fondo de comercio implícito incluido, con su importe recuperable. En caso de que el valor en libros sea superior al importe recuperable, el Grupo OESIA registra el deterioro correspondiente con cargo al Estado Consolidado del Resultado.

i) Operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo. Estas Cuentas Anuales Consolidadas incluyen la parte proporcional de los activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones conjuntas en que participa el Grupo OESIA.

j) Instrumentos financieros

Clasificación y valoración de los activos financieros

El Grupo clasifica y valora sus activos financieros, ya sean corrientes o no corrientes, de acuerdo con lo que se describe a continuación:

1. Activos a coste amortizado

Se clasifican en esta categoría los activos financieros que cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes de transacción, siendo posteriormente valorados a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en el Estado consolidado del resultado, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

2. Activos a valor razonable con cambios en resultados

Dentro de esta categoría se clasifican el resto de activos financieros.

Los activos a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en el Estado consolidado del resultado a medida que se incurre en ellos. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan al Estado consolidado del resultado del ejercicio en los epígrafes "Gasto financiero" e "Ingreso financiero" del Estado Consolidado del Resultado, según corresponda.

El Grupo determina la clasificación más apropiada para cada activo en el momento de su adquisición, revisándola al cierre de cada ejercicio.

Deterioro de activos financieros a coste amortizado

El Grupo reconoce las correcciones valorativas correspondientes a las pérdidas de crédito esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado y de los activos del contrato.

El Grupo OESIA aplica el enfoque general de cálculo de la pérdida esperada a sus activos financieros distintos a los activos del contrato y las cuentas a cobrar comerciales sin componente financiero significativo, para los que aplica el enfoque simplificado.

Bajo el enfoque general, se consideran las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, salvo que el riesgo crediticio del instrumento financiero se haya incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso se considerarán las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo. El Grupo OESIA asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo a la fecha de cierre.

Bajo el enfoque simplificado, se consideran las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo. El Grupo OESIA ha adoptado la solución práctica, mediante la cual calcula la pérdida crediticia esperada de las cuentas a cobrar comerciales de forma colectiva utilizando una matriz de provisiones calculada en base a la experiencia de pérdidas crediticias históricas ajustada por información prospectiva disponible.

Las dotaciones y reversiones de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar comerciales y los activos del contrato se registran en el epígrafe "Corrección valorativa de deudores comerciales y activos del contrato" del Estado Consolidado del Resultado. Por su parte, las dotaciones y reversiones de las correcciones valorativas por deterioro del resto de activos financieros a coste amortizado se registran en el epígrafe "Gasto financiero" del Estado consolidado del resultado (Nota 29).

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y se consideran traspasados sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento en el Estado consolidado del resultado de la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global.

El Grupo OESIA no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

A 31 de diciembre de 2024 se han dado de baja activos financieros que cumplen los requisitos comentados anteriormente por importe de 37.490 miles de euros (22.575 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). De este importe, 15.383 miles de euros, se han clasificado en el epígrafe de deudas con entidades de crédito al haberse producido el cobro anticipado del cliente antes del cierre del ejercicio 2024.

Clasificación y valoración de los pasivos financieros

El Grupo OESIA clasifica todos los pasivos financieros como medidos a coste amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto los instrumentos financieros derivados que se contabilizan a valor razonable.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo ha sido pagada o cancelada o bien haya expirado. Asimismo, cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en el Estado consolidado del resultado del ejercicio en que tenga lugar.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en el Estado consolidado del resultado. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financiero y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

Intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se contabilizan con referencia al principal pendiente, considerando el tipo de interés efectivo aplicable, que es el que iguala el valor en libros del activo con el descuento de los flujos de efectivo futuros esperados en la vida estimada del activo.

Los ingresos por dividendos se registran cuando las sociedades del Grupo tienen derecho a recibirlos.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en pasivos financieros y operaciones cuyo contrato principal está fuera del alcance de la NIIF 9: "Instrumentos financieros" son contabilizados separadamente cuando el Grupo considera que sus características y riesgos no están estrechamente relacionados con los correspondientes al contrato anfitrión en el que se encuentran implícitos, siempre que el contrato en su conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable registrando las variaciones de dicho valor con cargo o abono al Estado consolidado del resultado.

Principios de compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, presentándose el importe neto correspondiente en el Estado de situación financiera, si se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

k) Existencias

Se valoran al precio que resulta inferior entre el coste de adquisición o producción, y su valor neto de realización.

Las mercaderías y materias primas se valoran al coste de adquisición, calculado en función del precio medio de las existencias en almacén.

Los productos terminados y en curso se valoran al precio de coste que incluye materias primas, mano de obra y los demás gastos directos e indirectos imputables a la fabricación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital asegurado cubre suficientemente los eventuales riesgos de siniestro sobre los mismos.

l) Participaciones propias en cartera

Las participaciones propias en cartera del Grupo OESIA al cierre del ejercicio figuran minorando el epígrafe "Patrimonio neto – Participaciones propias en cartera" del Estado Consolidado de Situación Financiera y son valoradas a su coste de adquisición.

Los beneficios y pérdidas obtenidos en la enajenación de estas participaciones propias se registran en el epígrafe "Otras reservas" del Estado Consolidado de Situación Financiera.

m) Subvenciones de capital

Este epígrafe recoge cualquier subvención no reintegrable cuyo objetivo es la financiación de bienes de inmovilizado material. El efectivo recibido se contabiliza con abono al epígrafe "Subvenciones de capital" del Estado Consolidado de Situación Financiera y se imputa a resultados reduciendo el epígrafe "Amortizaciones y provisiones" del Estado Consolidado del Resultado a medida que se amortizan los activos así financiados.

En este epígrafe se recogen también las subvenciones no reintegrables de los préstamos de I+D y que se registran en el epígrafe "Ingreso financiero" del Estado Consolidado del Resultado a medida que se actualizan financieramente los préstamos subvencionados.

n) Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales

Las sociedades que forman el Grupo OESIA no tienen un plan de pensiones de jubilación para sus empleados, estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

Las indemnizaciones a pagar a empleados por despidos que pudieran producirse como consecuencia de reajustes en plantilla u otros motivos no imputables a ellos se registran en resultados en la fecha anterior de entre la que el Grupo ya no puede retirar la oferta y cuando se reconocen los costes de una reestructuración que supone el pago de indemnizaciones por cese.

El Grupo OESIA registra las prestaciones por terminación de empleo en el momento en que existe un acuerdo con los trabajadores para que causen baja en la plantilla a cambio de una indemnización o cuando existe una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo.

Por otra parte, la sociedad del grupo TECNOBIT cubrió mediante la formalización de una póliza de plan de ahorro el compromiso con su personal en concepto de premios de constancia y vinculación recogidos en el artículo 19 del Convenio Colectivo Provincial de la Industria Siderometalúrgica de Ciudad Real, obligándose el asegurador mediante la citada póliza, a pagar a los beneficiarios las prestaciones previstas en la misma en caso de incurrir el evento previsto. El coste anual se contabiliza como gasto de personal.

o) Remuneraciones basadas en instrumentos de capital y otros

La entrega de participaciones del Grupo OESIA como contraprestación a los servicios de personal directivo se reconoce en el epígrafe "Gastos de personal" del Estado Consolidado del Resultado a medida que se prestan dichos servicios, con abono al epígrafe "Otras reservas" del Estado Consolidado de Situación Financiera por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha de concesión.

Adicionalmente, en el caso de incentivos liquidables en efectivo y que están basados en la evolución del Grupo OESIA, el importe devengado anualmente se registra con cargo al epígrafe "Gastos de personal" del Estado Consolidado del Resultado, abonándose los epígrafes "Otras cuentas a pagar no corrientes" u "Otros pasivos corrientes" del pasivo del Estado Consolidado de Situación Financiera, según corresponda, procediéndose a reevaluar, en cada cierre contable, el valor razonable de la contraprestación en cuestión.

En el ejercicio 2021, el accionista mayoritario del Grupo OESIA, aprobó un plan de incentivo a largo plazo dirigido a ciertos empleados del Grupo que están en las siguientes categorías ("Managers", "Managing Directors", "Partners" and "Equity Partners") del Grupo OESIA, así como a los miembros del Consejo de Administración, vinculado a la consecución de objetivos estratégicos del Plan Misión 2023 del grupo y a liquidar mediante la entrega en efectivo y participaciones de Oesia Networks, S.L. que serán pagados directamente por el accionista mayoritario. El vencimiento se había fijado en diciembre de 2024, produciéndose la liquidación, en caso de cumplirse, en el ejercicio 2025. En el ejercicio 2023, dado que los requisitos inicialmente previstos para poder percibir el ILP no iban a poder alcanzarse en el periodo establecido, el Consejo de Administración de la Compañía decidió extender su vigencia con el objetivo de cumplir el plan de negocio a 31 de diciembre de 2025 (la "Misión 2025") y fidelizar a los miembros del Management, los cuales son clave para la definición de la Misión 2025. A estos efectos, el vencimiento del plan extendido se ha fijado en diciembre de 2026, produciéndose la liquidación, en caso de cumplirse, en el ejercicio 2027. Al 31 de diciembre de 2024, 194 beneficiarios de la Sociedad se encuentran adscritos a dicho plan (182 beneficiarios a 31 de diciembre de 2023). El epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 no incluye cargo alguno por este concepto ya que no se cumplen las condiciones para ello a 31 de diciembre de 2024.

Adicionalmente, en el ejercicio 2021, en el marco del contrato de adquisición del negocio de UAV Navigation, S.L. a sus antiguos socios se incluyó un incentivo variable para determinados empleados de la Sociedad en función del cumplimiento de determinados parámetros acordados en el marco del contrato de adquisición de participaciones a sus antiguos socios y que dependen de diversos factores: a) la facturación del negocio adquirido entre los ejercicios 2021 y 2024, b) que dicha facturación haya sido generada por las capacidades, productos y/o recursos que disponía la Sociedad a la fecha de compra, y c) se excluye, en todo caso, la facturación de operaciones no recurrentes o extraordinarias. El importe definitivo a desembolsar queda supeditado a que se confirme la recurrencia y el carácter no extraordinario de determinadas operaciones. El importe estimado por este incentivo al 31 de diciembre de 2024 se encuentra clasificado en el epígrafe de provisiones por retribuciones al personal (Nota 30).

p) Otras provisiones

La política del Grupo OESIA es la de contabilizar provisiones para hacer frente a las obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas, que surjan como resultado de sucesos pasados, siempre que sea probable que sea necesario desprenderse de recursos para hacer frente a dicha obligación y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de la misma. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe del Estado Consolidado del Resultado que corresponda según la naturaleza de la obligación, por el valor presente de la provisión cuando el efecto de la actualización de la obligación resulta material.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control del Grupo OESIA y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria consolidada excepto cuando la salida de recursos es remota.

Por último, de acuerdo con la reglamentación laboral vigente, el Grupo OESIA está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. En este sentido, a fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas, el Grupo OESIA no ha iniciado ningún plan.

q) Costes de cierre de instalaciones de producción

El Grupo OESIA deberá incurrir en una serie de costes de acondicionamiento de los locales en los que se ubican la mayor parte de sus oficinas.

La estimación del valor actual de estos costes es registrada como mayor valor del activo con abono al epígrafe "Provisiones" al inicio de la explotación del activo (Nota 30).

Esta estimación es revisada periódicamente de forma que la provisión refleje el valor presente de la totalidad de los costes futuros estimados. El valor del activo se corrige únicamente por las desviaciones respecto a la estimación inicial.

El Grupo aplica una tasa libre de riesgo para actualizar financieramente la provisión dado que los flujos de efectivo futuros estimados para satisfacer la obligación reflejan los riesgos específicos del pasivo correspondiente. La tasa libre de riesgo empleada se corresponde con los rendimientos, a cierre del ejercicio sobre el que se informa, de los bonos gubernamentales con suficiente profundidad y solvencia, en la misma moneda y con similar vencimiento a la obligación.

La variación de la provisión originada por su actualización financiera se registra con cargo al epígrafe "Gasto financiero" del Estado Consolidado del Resultado.

r) Clasificación de deudas entre corto y largo plazo

En el Estado consolidado de situación financiera, las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio. Se consideran deudas corrientes aquéllas con vencimiento inferior a doce meses y deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

En el caso de contratos con clientes con varias obligaciones de desempeño, los ingresos se asignan a cada obligación de desempeño en función de su precio de venta individual al comienzo del contrato. El precio de venta individual se estima en función de los precios observables en transacciones de venta del bien o servicio cuando se vende de forma separada en circunstancias similares y a clientes parecidos. En caso de no existir precios observables en el mercado, el precio se estima con base en el método de valoración más adecuado en función de la información disponible.

Cuando el Grupo OESIA actúa como principal, reconoce los ingresos ordinarios por el importe bruto de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos, mientras que cuando actúa como agente, reconoce los ingresos ordinarios por el importe de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar para un tercero el suministro de los bienes o servicios.

El Grupo OESIA presenta los contratos con clientes en el Estado Consolidado de Situación Financiera como un activo o un pasivo del contrato dependiendo de la relación entre el desempeño realizado por el Grupo OESIA y el pago efectuado por el cliente:

- El contrato con el cliente se presenta como un pasivo del contrato cuando el cliente ha pagado una contraprestación antes de que se haya transferido el control de los bienes o servicios al cliente, de forma que existe la obligación por parte del Grupo OESIA de transferir los bienes o servicios al cliente por los cuales ha recibido ya una contraprestación.
- El contrato con el cliente se presenta como un activo del contrato cuando el Grupo OESIA ha realizado el desempeño mediante la transferencia del control de los bienes o servicios al cliente antes de que el cliente haya entregado la contraprestación, de forma que el Grupo OESIA tiene el derecho a la contraprestación a cambio de los bienes o servicios que ha transferido al cliente.

t) Contratos de carácter oneroso

El Grupo OESIA considera contratos de carácter oneroso aquéllos en los que los costes inevitables de cumplir con las obligaciones que conllevan exceden a los beneficios económicos que se espera recibir por ellos.

El Grupo reconoce las provisiones por contratos onerosos, incluyendo aquellos derivados de ingresos de contratos con clientes, por el valor actual de los costes inevitables del cumplimiento de la obligación, netos de los beneficios económicos que espera recibir de los mismos. Los costes inevitables se calculan por el menor de entre los costes de cumplimiento del contrato y los costes de las compensaciones o penalizaciones relativas al incumplimiento.

El Grupo considera que los costes de cumplimiento del contrato comprenden los costes que están directamente relacionados con el contrato. A estos efectos, se incluyen, los costes incrementales del cumplimiento del contrato y una asignación de otros costes que están relacionados directamente con el cumplimiento de contratos.

No obstante, con anterioridad al registro de la provisión, el Grupo reconoce la pérdida por deterioro de valor de los activos no corrientes utilizados en el cumplimiento del contrato, independientemente de que se utilicen exclusivamente para el mismo.

No se ha considerado necesario dotar ninguna provisión significativa por este concepto a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

u) Transacciones en monedas distintas del euro

Las operaciones realizadas en monedas distintas de la moneda funcional de las diferentes sociedades del Grupo se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha del cobro o pago se registran con cargo al epígrafe "Gasto financiero" o con abono al epígrafe "Ingreso financiero" del Estado Consolidado del Resultado, según sea su signo.

v) Impuesto sobre Beneficios

OESIA y todas sus sociedades dependientes domiciliadas en España están incluidas dentro del Régimen de Declaración Consolidada en el que tributa Heisenberg 2014, S.L. (accionista principal), (Nota 16), por lo que la determinación del resultado fiscal, deducciones y bonificaciones en la cuota se realiza de forma conjunta.

Las sociedades extranjeras tributan de acuerdo a la legislación en vigor en sus respectivas jurisdicciones.

El gasto o ingreso por el Impuesto sobre Sociedades comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en el Estado Consolidado del Resultado, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido, en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La contabilización de los impuestos anticipados y diferidos se determina en función de las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto en aquellos que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración pública. No obstante, los activos por impuesto diferido que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias no vayan a revertir en un futuro previsible y no se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las deducciones de la cuota para evitar la doble imposición y por incentivos fiscales y las bonificaciones del Impuesto sobre Sociedades originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, salvo que existan dudas sobre su realización.

La existencia de incertidumbres sobre el tratamiento de las operaciones a efectos fiscales se considera en la determinación de la base imponible, créditos por bases imponibles negativas o deducciones aplicadas. En aquellos casos en los que el activo o el pasivo por impuesto excede del importe presentado en las autoliquidaciones, éste se presenta como corriente o no corriente en el Estado Consolidado de Situación Financiera atendiendo a la fecha esperada de recuperación o liquidación, considerando, en su caso, el importe de los correspondientes intereses de demora sobre el pasivo a medida que se devengan en la cuenta de resultados. El Grupo OESIA registra los cambios en hechos y circunstancias sobre las incertidumbres fiscales como un cambio de estimación.

w) Activos no corrientes mantenidos para su enajenación y operaciones discontinuadas

Si el importe en libros de un activo no corriente (o de un grupo enajenable de elementos) se recupera fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, el Grupo OESIA lo clasifica como mantenido para su enajenación y lo valora al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costes necesarios para su venta.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los grupos enajenables de activos se asignan en primer lugar al fondo de comercio y posteriormente al resto de activos y pasivos de forma proporcional. No se reconocen correcciones valorativas que pudieran afectar a las existencias, activos financieros, activos por impuestos diferidos y activos relacionados con los compromisos con el personal. Estos activos se valoran de acuerdo con los principios contenidos en los apartados anteriores. Las pérdidas reconocidas en el momento de la clasificación inicial en este epígrafe y las plusvalías y/o minusvalías que se pongan de manifiesto con posterioridad se reconocen en el Estado consolidado del resultado.

Los elementos clasificados como activos no corrientes mantenidos para su enajenación no se amortizan.

Una operación discontinuada es un componente de la entidad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

- representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

En caso de que se considere que existen operaciones discontinuadas, el Grupo OESIA incluye en el Estado del resultado global un epígrafe único que comprende el total de:

- el resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas, y
- el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o bien por la enajenación o disposición por otra vía de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la operación discontinuada.

x) Estados consolidados de flujos de efectivo

En los Estados consolidados de flujos de efectivo, preparados de acuerdo al método indirecto, se considera lo siguiente:

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

y) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del periodo atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera de las sociedades de su grupo.

Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos, se considera que la -conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Riesgo de tipo de interés

El Grupo OESIA afronta un riesgo respecto a las partidas del Estado Consolidado de Situación Financiera sujetas a tipos de interés variable, en la medida en que las variaciones del tipo de interés de mercado afectan a los flujos de efectivo. Las partidas del Estado Consolidado de Situación Financiera que soporten tipos de interés fijo estarán sometidas a variaciones en su valor razonable como resultado de cambios en los tipos de interés de mercado.

El Grupo OESIA trata de mitigar dichos riesgos, mediante una adecuada gestión de su estructura de deuda entre fijo y variable, en función a las expectativas en la evolución de tipos y la situación y condiciones del mercado.

La estructura de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Tipo de interés fijo	22.234	15.563
Tipo de interés variable	68.997	65.284
	91.231	80.847

La deuda a tipo variable está referenciada básicamente al Euribor y a los índices de referencia locales en el caso de las filiales latinoamericanas.

Riesgo de tipo de cambio

La moneda de presentación del Grupo OESIA es el euro. Las oscilaciones en las paridades de las divisas en las que estén instrumentadas las deudas y/o se realicen compras y ventas, frente a la moneda funcional, pueden impactar negativamente en el gasto financiero y en el resultado del ejercicio.

Las siguientes partidas pueden verse afectadas por el riesgo de tipo de cambio:

- Deuda denominada en moneda distinta a la moneda local o funcional de las sociedades del Grupo OESIA.
- Cobros y pagos por suministros, servicios o inversiones en monedas diferentes a la local o funcional.
- Ingresos y gastos de algunas filiales extranjeras indexados a monedas diferentes a la local o funcional.
- Impuestos derivados de la contabilización a efectos fiscales en moneda local distinta de la moneda funcional.
- Resultados en consolidación de las filiales extranjeras.
- Valor neto patrimonial consolidado de inversiones en filiales extranjeras.

El Grupo OESIA mitiga este riesgo realizando todos sus flujos económicos en la moneda funcional correspondiente a cada empresa del Grupo, siempre que sea posible y económicamente viable. Para los riesgos de cambio derivados de la integración patrimonial de las filiales latinoamericanas, se considerará el uso de derivados de cobertura de inversión neta que mitiguen el efecto en Patrimonio neto.

La divisa diferente al euro en que más opera el Grupo OESIA es el peso colombiano. La sensibilidad del resultado y del patrimonio consolidado del Grupo OESIA a la variación del tipo de cambio peso colombiano/euro es la siguiente:

	<i>Variación en el tipo de cambio peso colombiano/euro</i>	<i>Miles de euros</i>	
		<i>Efecto en el resultado</i>	<i>Efecto en el patrimonio</i>
2024	+5%	(5)	32
	-5%	5	(32)
2023	+5%	(3)	38
	-5%	3	(40)

Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo OESIA y su Plan Estratégico.

La política de liquidez seguida por el Grupo OESIA asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas.

Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda contratada.

Riesgo de crédito

Las sociedades del Grupo OESIA se encuentran expuestas al riesgo de crédito derivado de la posibilidad de que una contraparte falle al cumplir sus obligaciones contractuales y produzca, en el Grupo OESIA, una pérdida económica o financiera.

Las diferentes políticas de riesgos establecen límites a las calidades crediticias de las contrapartes y asignan, cuando procede, límites específicos de crédito a determinadas actividades. Complementariamente, de forma periódica, se realiza una cuantificación integrada del total del riesgo crediticio a nivel de Grupo para controlar su evolución.

El análisis de la antigüedad de los activos financieros en mora al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Menos de 90 días	8.440	7.663
90-180 días	736	4.372
Más de 180 días	1.866	1.261
	11.042	13.296

(*) Del importe que figura a más de 180 días, a la fecha de formulación de esta cuentas se han materializado cobros por 376 miles de euros.

5. USO DE ESTIMACIONES

La preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas ha requerido que el Grupo OESIA realice asunciones y efectúe estimaciones. Las estimaciones con efecto significativo en estas Cuentas Anuales Consolidadas son las siguientes:

- La estimación del valor recuperable de activos no corrientes y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (Nota 3.b).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.c y 3.d).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (Notas 22 y 30).
- La estimación del grado de avance de los proyectos (Nota 3.s).
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (Nota 3.v).

- Combinaciones de negocios (Nota 7)
- Provisiones para riesgos y gastos:

Como se indica en la Nota 3.p., el Grupo OESIA contabiliza provisiones en cobertura de las obligaciones presentes que surgen como resultado de sucesos pasados. Para ello tiene que evaluar el resultado de ciertos procedimientos legales o de otro tipo que no están cerrados a fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas en función de la mejor información disponible.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en Cuentas Anuales Consolidadas futuras.

6. INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS OPERATIVOS

La NIIF 8 "Segmentos de operación" establece que un segmento operativo es un componente de una entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos (incluidos los ingresos ordinarios y los gastos por transacciones con otros componentes de la entidad),
- b) cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Dadas las características de las actividades llevadas a cabo por el Grupo OESIA, los segmentos reportados responden a las unidades estratégicas de negocio. Estos segmentos son gestionados de manera independiente, ya que responden a distintas tecnologías, regulación y diferentes mercados geográficos.

Las transacciones entre los diferentes segmentos se efectúan a condiciones de mercado.

Adicionalmente, se desglosan a continuación la cifra de negocios y los activos no corrientes en función de su localización geográfica.

<i>Cifra de negocios</i>	
<i>Miles de euros</i>	
	<i>2024</i>
	<i>2023</i>
España	182.255
Resto del mundo	73.834
	256.089
	221.661
<i>Activos no corrientes</i>	
<i>Miles de euros</i>	
	<i>2024</i>
	<i>2023</i>
España	106.486
Resto del mundo	78
	106.564
	93.372

Los segmentos de explotación identificados por el Grupo OESIA son los siguientes:

Ingeniería Digital en España

Esta división agrupa las operaciones en España de los cuatro sectores (i) Administraciones Públicas y eHealth, (ii) Industria, Servicios y Utilities, (iii) Banca y Seguros y (iv) Telecomunicaciones y High Tech.

Ingeniería industrial

Esta división agrupa las operaciones de TECNOBIT, UAV Navigation, S.L., Cipherbit, S.L. e Inster Tecnología y Comunicaciones, S.A., de los dos sectores (i) Aeronáutico y Espacio y (ii) Naval y Terrestre (anteriormente denominado Defensa y Seguridad Nacional).

Otros segmentos

Incluye, principalmente, la rama de Ingeniería Digital en Latinoamérica, división que agrupa las operaciones en América del Sur (a través de las filiales en Colombia y Perú) de los cuatro sectores (i) Administraciones Públicas y eHealth, (ii) Industria, Servicios y Utilities, (iii) Banca y Seguros y (iv) Telecomunicaciones y High Tech.

Segmentación por negocios del ejercicio 2024

	<i>Miles de euros</i>				
	<i>Ingeniería Digital España</i>	<i>Ingeniería Industrial</i>	<i>Otros Segmentos</i>	<i>Estructura y ajustes</i>	<i>Total</i>
<u>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</u>					
Ventas externas (Nota 25)	96.551	155.848	3.690	-	256.089
Ventas intersegmentos	-	-	351	-	351
Eliminaciones intergrupo	-	-	-	(351)	(351)
Total ventas	96.551	155.848	4.041	(351)	256.089
<u>RESULTADOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</u>					
Beneficio de explotación	(6.469)	31.844	(5)	-	25.370
<u>ACTIVOS</u>					
Activos del segmento	163.503	256.954	1.665	(149.331)	272.791
Participaciones contabilizadas por el método de participación (Nota 10.a)		1			1
<u>PASIVOS</u>					
Pasivos del segmento	111.924	171.433	810	(83.059)	201.108
<u>OTRA INFORMACIÓN</u>					
Coste total incurrido durante el ejercicio en la adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	3.845	14.154	14	-	18.013
Gastos del ejercicio por depreciación y amortización de operaciones continuadas	(5.876)	(5.648)	(10)	-	(11.534)

Segmentación por negocios del ejercicio 2023

	Miles de euros				
	Ingeniería Digital España	Ingeniería Industrial	Otros Segmentos	Estructura y ajustes	Total
<u>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</u>					
Ventas externas (Nota 25)	97.596	122.004	2.061	-	221.661
Ventas intersegmentos	-	-	445	-	445
Eliminaciones intergrupo	-	-	-	(445)	(445)
Total ventas	97.596	122.004	2.506	(445)	221.661
<u>RESULTADOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</u>					
Beneficio de explotación	(1.645)	18.498	(47)	-	16.806 0
<u>ACTIVOS</u>					
Activos del segmento	158.361	205.345	1.606	(127.695)	237.617
Participaciones contabilizadas por el método de participación (Nota 10.a)		1			1
<u>PASIVOS</u>					
Pasivos del segmento	111.375	127.063	741	(62.702)	176.477
<u>OTRA INFORMACIÓN</u>					
Coste total incurrido durante el ejercicio en la adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	2.893	7.513	4		10.410
Gastos del ejercicio por depreciación y amortización de operaciones continuadas	(5.014)	(4.860)	(29)		(9.903)

7. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Con fecha 18 de octubre de 2024 la Sociedad ha adquirido una unidad productiva autónoma (en el sentido del art.44 del Estatuto de los Trabajadores) a la sociedad OPEN CLOUD FACTORY S.L. Dicha unidad productiva tiene como actividad principal el desarrollo, contratación, control y/o ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y comunicaciones, y el desarrollo, comercialización y/o instalación de aplicaciones de Banda Ancha y Networking. Las razones principales que han motivado la combinación de negocios son el adquirir el conocimiento, experiencia y capital humano que la unidad productiva de la sociedad OPEN CLOUD FACTORY S.L. posee, con el objetivo de desarrollar nuevos productos y servicios en el ámbito digital.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio (o del exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de la combinación) es como sigue:

	Miles de euros
Contraprestación entregada	
Efectivo pagado	150
Total contraprestación entregada	150
Valor razonable de activos netos adquiridos	150
Fondo de comercio (Exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición)	-

El valor razonable de los activos y pasivos a la fecha de toma de control y su valor en libras a dicha fecha es el siguiente:

Miles de euros	Nota	Valor en libras	Valor razonable
Activo Intangible	8	4.896	1.163
Inmovilizado material	9	49	41
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes		-	93
Total		4.945	1.297

Miles de euros	Nota	Valor en libras	Valor razonable
Deudas con otras partes relacionadas	22	289	289
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		655	858
Total		944	1.147
Activos Netos			150

La contabilización de esta combinación de negocios ha sido determinada de manera provisional, dado que aún no ha finalizado el plazo de doce meses desde la adquisición establecido por la NIIF 3 "Combinaciones de negocio".

8. ACTIVO INTANGIBLE

El movimiento producido durante los ejercicios 2024 y 2023 en las diferentes cuentas del activo intangible y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

	Saldo al 31.12.22	Adquisiciones o dotaciones	Saldo al 31.12.23	Adquisiciones o dotaciones	Combinaciones de negocios (nota 7)	Bajas o traspasos	Saldo al 31.12.24
Coste:							
Fondo de comercio	31.353	-	31.353	-	-	-	31.353
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	1.173	-	1.173	-	-	(965)	208
Aplicaciones informáticas	23.350	2.231	25.581	1.905	3	(17.596)	9.893
Otro activo intangible	26.382	-	26.382	-	-	-	26.382
Gastos de desarrollo	100.126	5.677	105.803	10.070	1.160	(55.209)	61.824
Total coste	182.384	7.908	190.292	11.975	1.163	(73.770)	129.660
Amortización acumulada y deterioro:							
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	(1.158)	(5)	(1.163)	(4)	-	966	(201)
Aplicaciones informáticas	(19.260)	(1.585)	(20.845)	(2.092)	-	17.596	(5.341)
Otro activo intangible	(26.382)	-	(26.382)	-	-	-	(26.382)
Gastos de desarrollo	(77.673)	(4.181)	(81.854)	(4.958)	-	45.212	(41.600)
Total amortización acumulada	(124.473)	(5.771)	(130.244)	(7.054)	-	63.774	(73.524)
Deterioro del activo intangible	(10.862)	-	(10.862)	-	-	9.996	(866)
Total amortización acumulada y deterioro	(135.335)	(5.771)	(141.106)	(7.054)	-	73.770	(74.390)
Total coste neto	47.049	2.137	49.186	4.921	1.163	-	55.270

El importe de los activos intangibles en explotación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 63.676 y 115.971 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, el Grupo OESIA, al 31 de diciembre de 2024, no tiene compromisos de adquisición de bienes del activo intangible. No se mantenían compromisos firmes de adquisición de elementos de inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2023.

El Grupo OESIA ha capitalizado gastos generados internamente y activados en el inmovilizado intangible del Estado Consolidado de Situación Financiera del ejercicio 2024 por importe de 9.223 miles de euros, de los que 863 miles de euros corresponden a aplicaciones informáticas y 8.360 miles de euros a gastos de desarrollo (5.808 miles de euros en 2023, de los que 717 miles de euros correspondían a aplicaciones informáticas y 5.091 miles de euros a gastos de desarrollo).

Las bajas del ejercicio 2024 corresponden a elementos totalmente amortizados que han quedado en desuso.

El Grupo OESIA no ha incurrido en los ejercicios 2024 y 2023 en gastos de investigación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen restricciones significativas a la titularidad de los activos intangibles.

La asignación del fondo de comercio a los diferentes grupos de unidades generadoras de efectivo es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Ingeniería industrial	24.999	24.999
Ingeniería digital	6.354	6.354
	31.353	31.353

Las tasas de descuento antes de impuestos utilizadas por el Grupo OESIA a efectos de los test de deterioro son las siguientes:

<i>Unidades Generadoras de Efectivo</i>	<i>Tasas 2024</i>	<i>Tasas 2023</i>
Ingeniería industrial	15,23%	15,03%
Ingeniería digital	15,23%	15,03%

Las hipótesis a las que son más sensibles los test de deterioro efectuados son las siguientes:

Margen bruto

El margen bruto se basa en la media de los valores obtenidos en los tres años anteriores al inicio del período presupuestado. Éstos se incrementan durante el período presupuestado por mejoras esperadas de la eficiencia.

Tasa de descuento

Las tasas de descuento reflejan la estimación de la Dirección respecto al riesgo específico de cada unidad. Éste es el punto de referencia utilizado por la Dirección para evaluar el desarrollo operativo y las futuras propuestas de inversión. Para determinar la tasa de descuento apropiada a cada unidad se considera el tipo de interés previsto al inicio del período presupuestado para la deuda pública a 10 años, que se ajusta para reflejar el riesgo específico de la unidad.

Tasas de crecimiento estimadas

Las tasas se basan en los datos publicados para el sector en el que actúa el Grupo.

Sensibilidad frente a cambios en las hipótesis

El Grupo OESIA ha llevado a cabo varios análisis de sensibilidad de los resultados de los test de deterioro realizados de forma sistemática recogiendo cambios razonables en una serie de hipótesis básicas definidas para cada unidad generadora de efectivo, que en ningún caso daría lugar a registro de deterioro.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento producido durante los ejercicios 2024 y 2023 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

	Saldo al 31.12.22	Diferencias de conversión de saldos en moneda extranjera	Adiciones y dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.23	Adiciones y dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Combinaciones de negocio (nota 7)	Saldo al 31.12.24
Coste:									
Construcciones	4.545	-	-	-	4.545	-	(15)	-	4.530
Instalaciones técnicas y maquinaria	9.192	-	2.051	(408)	10.835	2.619	(5.661)	-	7.793
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	12.164	-	174	-	12.338	414	(2.596)	-	10.156
Otro inmovilizado	17.374	-	278	(266)	17.386	1.642	(6.562)	41	12.507
Total instalaciones en explotación	43.275	-	2.503	(674)	45.104	4.675	(14.834)	41	34.986
 Instalaciones técnicas en curso	 204	 -	 -	 -	 204	 159	 -	 -	 363
Total coste	43.479	-	2.503	(674)	45.308	4.834	(14.834)	41	35.349
 Amortización acumulada y deterioro:									
Construcciones	(1.101)	-	(72)	-	(1.173)	(69)	15	-	(1.227)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(7.218)	-	(1.925)	328	(8.815)	(2.199)	5.660	-	(5.354)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(7.929)	-	(35)	-	(7.964)	(77)	2.582	-	(5.459)
Otro inmovilizado	(12.333)	22	(899)	244	(12.966)	(906)	6.567	-	(7.305)
Total instalaciones en explotación	(28.581)	22	(2.931)	572	(30.918)	(3.251)	14.824	-	(19.345)
 Deterioro de propiedad, planta y equipo	 (196)	 -	 5	 -	 (191)	 -	 -	 -	 (191)
 Total amortización acumulada y deterioro	(28.777)	22	(2.926)	572	(31.109)	(3.251)	14.824	-	(19.536)
Total coste neto	14.702	22	(423)	(102)	14.199	1.583	(10)	41	15.813

Las altas del ejercicio 2024 y 2023 se corresponden, fundamentalmente, a equipos informáticos, instalaciones de fábrica y maquinaria para desarrollar la actividad del grupo.

Las bajas del ejercicio 2024 corresponden a elementos totalmente amortizados que han quedado en desuso.

El importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 12.118 y 23.429 miles de euros, respectivamente.

El Grupo OESIA al 31 de diciembre de 2024 tiene compromisos de adquisición de bienes del inmovilizado material por importe de 437 miles de euros (149 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen activos materiales en garantía de préstamos bancarios.

10. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El movimiento producido durante el ejercicio 2024 en el activo por derecho de uso surgido de contratos en los que el Grupo OESIA actúa como arrendatario ha sido el siguiente:

<u>Miles de euros</u>	<u>Saldo a 31.12.2023</u>	<u>Adiciones y dotaciones</u>	<u>Reevaluación/ modificación del pasivo por arrendamiento</u>	<u>Saldo a 31.12.2024</u>
Coste:				
Edificios	8.909	3.693	5	12.607
Flotas	313	1.076	-	1.389
Total coste	9.222	4.769	5	13.996
Amortización acumulada y provisiones:				
Edificios	(5.525)	(1.286)	-	(6.811)
Flotas	(309)	(220)	-	(529)
Total amortización acumulada	(5.834)	(1.506)	-	(7.340)
Total coste neto	3.388	3.263	5	6.656

El movimiento producido durante el ejercicio 2023 en el activo por derecho de uso surgido de contratos en los que el Grupo OESIA actúa como arrendatario ha sido el siguiente:

<u>Miles de euros</u>	<u>Saldo a 31.12.2022</u>	<u>Adiciones y dotaciones</u>	<u>Reevaluación/ modificación del pasivo por arrendamiento</u>	<u>Saldo a 31.12.2023</u>
Coste:				
Edificios	7.718	1.163	28	8.909
Flotas	313	-	-	313
Total coste	8.031	1.163	28	9.222
Amortización acumulada y provisiones:				
Edificios	(4.375)	(1.150)	-	(5.525)
Flotas	(257)	(52)	-	(309)
Total amortización acumulada	(4.632)	(1.202)	-	(5.834)
Total coste neto	3.399	(39)	28	3.388

El Grupo OESIA es titular de contratos de arrendamiento que permiten la cesión de uso de oficinas y otros bienes. Estos contratos son en ocasiones de larga duración y/o incluyen opciones de extensión que permiten acomodar el plazo del arrendamiento a la vida útil de los mismos. El importe de las rentas es fijo si bien incluyen actualizaciones indexadas al índice de precios al consumo o equivalentes.

Con fecha 1 de enero de 2020, la Sociedad dominante firmó un contrato de arrendamiento de las oficinas de Rivas-Vaciamadrid, por un período de 5 años. Con fecha 7 de agosto de 2024 la Sociedad ha acordado la extensión del plazo del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2027, quedando facultada para prorrogar el Contrato por un periodo de tres años adicionales a la extensión, esto es, hasta el 31 de diciembre de 2030, por un importe total de 2.847 miles de euros. Esta nueva extensión del contrato incluye un periodo de carencia de 4 meses, es decir, hasta el 30 de abril de 2025. A su finalización, deberá dejar el inmueble en las mismas condiciones en las que se encontraba inicialmente. Por ello, el Grupo tiene dotado una provisión por desmantelamiento que a 31 de diciembre de 2024 asciende a 676 miles de euros (583 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) (Nota 30).

Con fecha 22 de julio de 2024 la Sociedad dominante ha firmado un contrato de arrendamiento de 300 equipos para proceso de la información por un importe de 784 miles de euros y un periodo de 4 años, estando obligada a devolver los mismos a su finalización.

Con fecha 29 de julio de 2024 la Sociedad del Grupo Tecnobit S.L. ha firmado un contrato de arrendamiento de una nueva oficina localizada en Bruselas por un importe de 545 miles de euros y por periodo de 9 años, sin posibilidad de extensión.

11. INVERSIONES FINANCIERAS

a) Participaciones contabilizadas por el método de participación

El movimiento en los ejercicios 2024 y 2023 del valor contable de las participaciones registradas por el método de participación:

	<i>Miles de euros</i>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1
Altas	-
Resultado del ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1
Altas	-
Bajas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1

Los datos de los ejercicios 2024 y 2023 corresponden a Satnus Technologies, S.L., adquirida en 2021 por la sociedad del Grupo Tecnobit, S.L.

Los datos más significativos (al 100%) correspondientes a esta sociedad son los siguientes:

Segmento	Miles de euros	
	31.12.24	31.12.23
	Satnus Tech. Ingeniería industrial España	Satnus Tech. Ingeniería industrial España
Activos corrientes	5.616	1.971
Total activo	5.616	1.971
Pasivo no corriente	-	-
Pasivos corrientes	5.609	1.967
Total pasivo	5.609	1.967
Ingresos de actividades ordinarias	21.621	19.956
Aprovisionamientos	(21.616)	(19.555)
(Gasto)/ingreso por el impuesto sobre las ganancias	-	-
Resultado neto del período de operaciones continuadas	-	-
Resultado global total	1	1
Otra información		
Efectivo y otros medios equivalentes	4.909	755
Pasivos financieros corrientes (*)	-	-

(*) Excluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

b) Otras inversiones financieras

La composición de los epígrafes "Otras inversiones financieras no corrientes" y "Otras inversiones financieras corrientes" de los Estados Consolidados de Situación Financiera del Grupo OESIA al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de euros		Tipo de Interés	Vencimiento
	2024	2023		
No corrientes				
Depósitos y fianzas a largo plazo	1.938	1.325	Referenciado al EURIBOR	A partir de 2025
Fianzas a largo plazo	1.512	1.354		
Otros	14	13	Referenciado al EURIBOR	A partir de 2025
	3.464	2.692		
Corrientes				
Imposiciones de tesorería a corto plazo	1.462	1.084	Referenciado al EURIBOR y a los índices de referencia locales en el caso de las filiales latinoamericanas	Menos de un año
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	525	637	Referenciado al EURIBOR	Menos de un año
	1.987	1.721		

El epígrafe de Fianzas a largo plazo incluye las fianzas constituidas en el ejercicio 2024 como garantía por procesos judiciales, por un importe de 1.512 miles de euros (1.354 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) (Ver Nota 30).

Por otro lado, las altas en el epígrafe de depósitos y fianzas a largo plazo corresponden, fundamentalmente, a imposiciones largo plazo en entidades financieras pignoras en garantía de ayudas públicas y de operaciones comerciales.

Finalmente, durante el ejercicio 2023 la Sociedad adquirió el 30% de la sociedad Epicom, S.A. por importe de 2.660 miles de euros, dicha inversión está registrada en los Estados Consolidados de Situación Financiera, como activo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias por importe de 3.079 miles de euros (2.749 miles de euros en el ejercicio 2023). Epicom es una compañía de defensa especializada en soluciones criptográficas. En esta operación también participó Indra, compañía española líder en tecnología y consultoría, quien adquirió otro 30% de participación en Epicom. La Sociedad estatal de participaciones industriales (SEPI), mantiene una participación del 40% restante en Epicom. Dado el carácter esencial del negocio de Epicom, SEPI retiene bajo el acuerdo de socios una opción de compra sobre la participación de cada uno de los otros socios y por tanto la Sociedad concluyó que no se cumplen las condiciones para considerar que posea influencia significativa según la norma contable de referencia, registrando la participación en el subepígrafe de cartera de valores no corrientes dentro del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo".

12. VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

No existe diferencia significativa entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a excepción de lo detallado en la nota 18.

13. EXISTENCIAS

El detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023 del epígrafe "Existencias" (Nota 3.k) de los Estados Consolidados de Situación Financiera adjuntos es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Materias primas	27.449	17.749
Productos en curso	1.244	1.116
Anticipos a proveedores	2.728	4.135
	31.421	23.000

14. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR NO CORRIENTES y CORRIENTES

a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes

En el marco de la Compraventa de las acciones de Inter Tecnología y Comunicaciones, S.A. se establecieron una serie de indemnizaciones específicas en el caso de daños derivados de responsabilidades ocasionadas por determinadas contingencias cuyo valor al 31 de diciembre de 2024 asciende a 219 miles de euros (522 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) (nota 30).

Durante el ejercicio el grupo ha pagado anticipadamente un incentivo en efectivo a los empleados con categorías de "Managers", "Managing Directors", "Partners" y "Equity Partners" del Grupo OESIA, aprobado por el Consejo de Administración, cuyo pago total ha ascendido 2.889 miles de euros, siendo el importe devengado por este concepto 744 miles de euros, registrado en el epígrafe de gastos de personal y quedando pendiente de devengo 2.145 miles de euros, de los que 1.072 miles de euros están clasificados en el corto plazo. El devengo del incentivo está vinculado a la consecución de objetivos financieros en los ejercicios 2024, 2025 y 2026 y a la permanencia de los empleados hasta el 31 de diciembre de 2026.

b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes

La composición de este epígrafe de los Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Cientes	35.653	35.331
Activos del contrato	58.595	51.126
Deudores	3.276	1.305
Corrección valorativa por deterioro	(397)	(424)
	97.128	87.338

El valor de los activos netos del contrato, deducido el valor de los pasivos del contrato (Nota 22), a 31 de diciembre de 2024 asciende a un total de 31.239 miles de euros (26.440 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

No se han producido cambios significativos entre las estimaciones recogidas en los activos del contrato a 31 de diciembre de 2023 y las realizadas durante el ejercicio 2024.

Los importes recogidos en este epígrafe del Estado Consolidado de Situación Financiera, con carácter general, no devengan tipo de interés.

El movimiento de la corrección valorativa por deterioro durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Saldo inicial	(424)	(533)
Dotaciones netas y diferencias de conversión	27	109
	(397)	(424)

15. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES

Como regla general, la tesorería bancaria devenga un tipo de interés similar al de mercado para imposiciones diarias. Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de imposiciones.

16. PATRIMONIO

Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de la Sociedad dominante se compone de 62.543 participaciones nominativas de 1 euros cada una, todas ellas íntegramente desembolsadas.

Los socios y su porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	<i>2024</i>	<i>2023</i>
	<i>Porcentaje de participación</i>	<i>Porcentaje de participación</i>
Heisenberg 2014, S.L.	90%	90%
Heisenberg Five, S.L.	10%	10%
	100%	100%

Los principales objetivos de la gestión de capital del Grupo OESIA son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, la adecuada financiación de las inversiones o la reducción de los niveles de endeudamiento del Grupo.

Los ratios de apalancamiento (*) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deudas con entidades de crédito y otros	106.257	91.745
Deuda por arrendamientos	6.983	3.689
Deuda Bruta	113.240	95.434
Otros créditos a corto plazo (Nota 11.b)	(1.987)	(1.721)
Efectivo y equivalentes	(30.453)	(30.041)
Activos tesoreros	(32.440)	(31.762)
Deuda neta	80.800	63.672
Patrimonio de la sociedad dominante	69.761	59.360
de participaciones no dominantes	1.923	1.781
	71.682	61.141
Apalancamiento	52,99%	51,01%

(*) Se incluye el efecto de la NIIF 16 en el cálculo del ratio. Su exclusión supondría una reducción del apalancamiento en 2024 de 226 puntos básicos (149 puntos básicos en 2023) pasando a 50,73% (49,52% en 2023).

El capital social del Grupo OESIA no ha experimentado ningún movimiento distinto a los descritos anteriormente ni existe ninguna obligación al respecto de su capital social que el Grupo OESIA deba cumplir adicionalmente a las establecidas por la legislación vigente.

Prima de asunción

Esta reserva es de libre disposición, pudiéndose distribuir hasta el límite en que el patrimonio neto sea igual al capital suscrito.

Reserva legal

De acuerdo con la legislación mercantil, la Sociedad dominante deberá dotar un 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. El saldo de esta reserva podrá utilizarse para aumentar el capital. Salvo para esta finalidad, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin.

Reserva para inversiones productivas - Norma Foral 3/1996

Esta cuenta recoge, según establece la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, el importe de las inversiones en activo fijo material comprometidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades para reducir la base imponible del mencionado impuesto de acuerdo a los porcentajes y límites establecidos en la mencionada norma. Su importe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 1.559 miles de euros.

Las mencionadas inversiones habrán de permanecer en funcionamiento en la empresa durante cinco años como mínimo o durante su vida útil si fuera menor, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros para su uso.

Una vez transcurridos cinco ejercicios desde su materialización en activos fijos, el importe de esta reserva, podrá aplicarse a la eliminación de resultados negativos o a la ampliación del capital social.

Reservas especiales - Reserva por fondo de comercio

Esta reserva, por importe de 1.574 miles de euros en 2024 y 2023, se constituyó en ejercicios anteriores conforme al apartado 4 del artículo 273 del texto refundido de la ley de Sociedades de Capital (derogado con efectos 1 de enero de 2016) que establecía que debía dotarse anualmente por, al menos, un cinco por ciento del importe del fondo de comercio registrados en los estados financieros de la Sociedad dominante que figurara en el activo del balance con cargo al beneficio del ejercicio o, de no ser suficiente, con cargo a reservas voluntarias, y era indisponible mientras que los fondos de comercio correspondientes figuraran registrados en el balance de la Sociedad dominante.

Esta reserva es indisponible y, conforme a lo establecido en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, a partir del 1 de enero de 2016 el importe de esta que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance debe ser reclasificado a reservas voluntarias y tendría carácter disponible.

Resultados acumulados y remanente

Estas reservas son de libre disposición.

17. SUBVENCIONES DE CAPITAL

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Adiciones	Trasposos	Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Saldo final
Ejercicio 2024					
Subvenciones no reintegrables	2.940	3.699	-	(503)	6.136
Total	2.940	3.699	-	(503)	6.136
Ejercicio 2023					
Subvenciones no reintegrables	1.580	1.995	-	(635)	2.940
Total	1.580	1.995	-	(635)	2.940

En este epígrafe se incluye la diferencia entre el valor actual y el valor nominal de las aportaciones reembolsables sin interés (Nota 3.m). Asimismo, en este epígrafe se recoge el importe de diversas subvenciones de capital concedidas por Administraciones Públicas.

Por otra parte, el Grupo reconoce como subvención de financiación las cuotas de préstamos concedidos por el Ministerio de Ciencia e Innovación que han cumplido la condición de no reembolsables, así como la diferencia entre el valor actual y el valor nominal de las aportaciones reembolsables sin interés de los préstamos recibidos desde el CDTI.

Los Administradores consideran que el Grupo ha cumplido hasta la fecha, y prevé cumplir en el futuro, la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes Resoluciones Individuales de Concesión de todas las subvenciones de capital que le han sido concedidas.

18. PASIVOS FINANCIEROS

18.a Deudas con entidades de crédito y otros

La deuda financiera pendiente de amortización al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y sus vencimientos son los siguientes:

Miles de euros									
Deuda financiera al 31 de diciembre de 2024 con vencimiento a									
Largo plazo									
Corto plazo									
	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.24	2025	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total largo plazo
En euros									
Operaciones de financiación	80.127	91.047	44.379	7.522	9.368	10.712	10.401	8.665	46.668
Intereses devengados no pagados	706	170	170	-	-	-	-	-	-
	<u>80.833</u>	<u>91.217</u>	<u>44.549</u>	<u>7.522</u>	<u>9.368</u>	<u>10.712</u>	<u>10.401</u>	<u>8.665</u>	<u>46.668</u>
En pesos colombianos	14	14	14	-	-	-	-	-	-
	<u>14</u>	<u>14</u>	<u>14</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>80.847</u>	<u>91.231</u>	<u>44.563</u>	<u>7.522</u>	<u>9.368</u>	<u>10.712</u>	<u>10.401</u>	<u>8.665</u>	<u>46.668</u>

OESÍA, la Sociedad dominante, mantiene con las entidades Caixabank, S.A. y Banco de Castilla La Mancha, S.A. (en la actualidad Unicaja) sendos préstamos por un importe total de 24.694 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 26.856 miles de euros a 31 de diciembre de 2023.

Con fecha 29 de marzo de 2022, el Grupo Oesia, debido a la coyuntura económica derivada del Covid-19, la ralentización en la contratación, la necesidad de seguir invirtiendo y la crisis mundial de suministro en tarjetas y semiconductores que están impactando temporalmente sobre la capacidad de generación de caja del Grupo, entre otros factores, firmó un nuevo Acuerdo Marco de reestructuración (AMR22) con el objeto de, entre otros, ajustar el calendario de amortización de la deuda a la capacidad de generación de caja del Grupo. El nuevo Acuerdo Marco de reestructuración (AMR22) reestructuró estos préstamos mantenidos con Caixabank, S.A. y Banco de Castilla La Mancha, S.A.

El 27 de abril de 2023 se decretó la homologación judicial del Acuerdo Marco de Reestructuración (AMR 2022).

El nuevo acuerdo marco de refinanciación (AMR 2022) estableció un periodo de carencia de 2 años, por lo que la Sociedad comenzó a amortizar dichos préstamos en 2024 con cuotas crecientes y finalización en 2030 y un tipo de interés semestral aplicable del Euribor a 6 meses más un margen fijo hasta su vencimiento de 150 puntos básicos.

El 30 de junio de 2023, se ordenó la amortización anticipada parcial, sobre los contratos de préstamo mantenidos con Caixabank, S.A., Banco de Castilla la Mancha, S.A. y sobre los contratos de préstamo bajo el amparo de la línea de avales aprobada por el Estado en el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo en su artículo 29 y gestionada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), obligada por la venta de la unidad productiva autónoma (en el sentido del art.44 del Estatuto de los Trabajadores) asociada a los servicios que prestaba Grupo Oesia a Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A. (TSO) por el contrato de externalización de procesos de negocio soporte, atención y servicios TIC. La amortización anticipada que tuvo que realizar Grupo Oesia ascendió a 1.700 miles de euros, correspondiendo una amortización anticipada a Oesia Networks, S.L. de 1.221 miles de euros, los cuales fueron destinados 780 miles de euros a amortizar estos préstamos.

El calendario de vencimiento del principal pendiente es como sigue a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Años	Miles de euros	
	2024	2023
2024	-	2.162
2025	3.024	3.024
2026	1.914	1.914
2027	3.508	3.508
2028 y siguientes	16.248	16.248
Total	24.694	26.856

Por otro lado, el 29 de octubre de 2015 Oesia Networks, S.L. firmó con Banco CCM un contrato de novación modificativa no extintiva del préstamo sindicado firmado con fecha 29 de julio de 2010 con 23 entidades financieras, y Caja de Ahorros de Castilla La Mancha (actualmente Unicaja) como entidad agente, siendo el importe pendiente de pago por dicho préstamo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de 12.862 y 13.988 miles de euros.

Tras la amortización anticipada realizada por importe de 396 miles de euros debido a la enajenación de la línea de negocio mencionada anteriormente, el calendario de vencimientos del principal pendiente del préstamo del sindicado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

Años	Miles de euros	
	2024	2023
2024	-	1.126
2025	1.575	1.575
2026	997	997
2027	1.827	1.827
2028 y siguientes	8.463	8.463
Total	12.862	13.988

Por otro lado, la sociedad del Grupo TecnoBit mantiene con las entidades Caixabank, S.A. y Banco de Castilla La Mancha, S.A. (en la actualidad Unicaja) sendos préstamos, siendo el saldo a 31 de diciembre de 2024 es de 2.745 miles de euros (2.980 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

El AMR 2022 mencionado incluyó adicionalmente, en el TRAMO B los contratos de préstamo bajo el amparo de la línea de avales aprobada por el Estado en el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo en su artículo 29 y gestionada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) a través de las entidades financieras para conceder financiación a empresas y autónomos con la finalidad de paliar los efectos económicos del COVID-19 para los que establece un período de carencia de 2 años, por lo que el grupo comenzará a amortizar dichos préstamos en 2024 con cuotas crecientes y finalización en 2026 y 2028.

Tal y como se ha descrito anteriormente, el 30 de junio de 2023, se ordena la amortización anticipada parcial de préstamos, por la venta de la unidad productiva autónoma asociada a los servicios que prestaba Grupo Oesía a Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A. (TSO) por el contrato de externalización de procesos de negocio soporte, atención y servicios TIC, de la amortización anticipada que ha tenido que realizar Grupo Oesía por 1.700 miles de euros, ha correspondido a Tecnobit un importe de 451 miles de euros y 28 miles de euros a UAV.

Tras la amortización anticipada realizada por importe de 364 miles de euros por parte de Tecnobit, S.L.U. y 28 miles de euros por parte de UAV Navigation, S.L. debido a la enajenación de la línea de negocio mencionada anteriormente, el calendario de vencimientos del principal a 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

Sociedad	(Miles) Nominal	(Miles) Deuda pendiente	Tipo	Tipo de interés	Fecha operación	Fecha vencimiento
Dominante	500	447	Variable	Euribor 1 año + 3,15%	28/04/2020	28/04/2028
Dominante	1.090	974	Variable	Euribor 3 meses +3,40%	23/04/2020	23/04/2026
Tecnobit	1.500	1.340	Fijo	3,39%	20/04/2020	30/04/2028
Tecnobit	3.580	3.288	Fijo	3,46%	21/04/2020	21/04/2028
Tecnobit	1.500	1.340	Variable	Euribor 12 m + 3,46%	25/04/2020	25/04/2026
Tecnobit	2.850	2.542	Fijo	3,71%	22/05/2020	10/06/2028
Tecnobit	500	446	Variable	Euribor 12 m + 3,15%	28/04/2020	28/04/2028
Tecnobit	1.250	1.117	Fijo	3,90%	05/05/2020	28/04/2028
Tecnobit	1.250	1.117	Fijo	3,90%	23/04/2020	12/05/2028
Tecnobit	500	446	Fijo	2%	17/06/2021	17/06/2026
UAV	300	208	Fijo	2%	13/04/2020	13/04/2025
UAV	749	711	Fijo	1,6%	01/04/2020	01/04/2026

Adicionalmente, Tecnobit suscribió en el año 2020 un contrato de póliza de crédito con Globalcaja por importe de 500 miles de euros de la que se ha dispuesto un importe de 500 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023 bajo el amparo de la línea de avales aprobada por el Estado en el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo en su artículo 29. Dicha póliza devenga un tipo de interés variable del 2,50 % + Euribor a 3 meses con vencimiento 2025 y también se incluye en el TRAMO B del AMR 2022.

Por otra parte, la Sociedad dominante suscribió en el año 2021 un contrato de póliza de crédito con EBN Banco de Negocios por importe de 3.000 miles de euros el importe dispuesto a 31 de diciembre de 2024 es de 2.400 miles de euros (0 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) bajo el amparo de la línea de avales aprobada por el Estado en el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo en su artículo 29. Dicha póliza devenga un tipo de interés variable del 2,75 % + Euribor a 3 meses con vencimiento mayo de 2024 y también se incluye en el TRAMO B del AMR 2022.

El Grupo mantiene en su Balance a 31 de diciembre de 2024 efectos descontados por importe de 24.352 miles de euros que devengan un tipo de interés del 3,03% (13.093 miles de euros a 31 de diciembre de 2023, que devengaban un tipo de interés del 5,50%). Las líneas de descuento de efectos fueron incluidas en el Acuerdo Marco de reestructuración 2022 (AMR22) firmado el 29 de marzo de 2022, incluyendo, en el TRAMO C, las pólizas de financiación de comercio exterior con garantía ICO, CESCE o sin garantía adicional y con vencimientos entre 2026 y 2028.

En el AMR22 se establecen determinadas obligaciones financieras a cumplir durante la vigencia de los préstamos, principalmente, ligadas al cumplimiento de una determinada ratio de la deuda de circulante dispuesta sobre los ingresos netos, de una determinada ratio de deuda senior sobre el EBITDA ajustado y CAPEX, dichas ratios deberán cumplirse a nivel de los estados financieros grupo consolidado, a 31 de diciembre de 2024 se cumplen las condiciones establecidas en los acuerdos de financiación.

Grupo Oesía, dentro de las obligaciones financieras definidas en el Acuerdo Marco de Reestructuración (AMR22) y, en relación al cálculo del Flujo excedentario de Caja con referencia al ejercicio terminado 2024, ha registrado una Tesorería e inversiones financieras temporales líquidas por importe de 32.443 miles de euros, superior a la caja mínima establecida de 6.000 miles de euros y experimentando un aumento con respecto al importe del ejercicio terminado 2023 (31.764 miles de euros), si bien, para dicho cálculo, Grupo Oesía ha excluido aquellos conceptos definidos a tal efecto en el AMR22 y que se han producido en el ejercicio 2024, como son:

- El incremento del Flujo de Caja Excedentario ocasionado por un incremento bruto de deuda a través de préstamos concedidos por entidades financieras y/o administraciones públicas por importe de 13.305 miles de euros (7.646 miles de euros en 2023).
- El incremento del Flujo de Caja Excedentario ocasionado por ampliaciones de capital o préstamos de accionistas por importe de 1.228 miles euros (369 miles de euros en 2023).
- El incremento de Flujo Excedentario de Caja ocasionado por el retraso temporal de una inversión en su inmovilizado por importe de 603 miles de euros (574 miles de euros en 2023).

Una vez aplicados estos conceptos sobre la variación positiva de Tesorería e inversiones financieras líquidas del ejercicio 2024 con respecto al ejercicio 2023, no existe un aumento de la misma por lo que Grupo Oesía no genera Flujo excedentario de Caja.

Como garantía de las posiciones acreedoras, el AMR 2022 establece en favor de las entidades financieras (i) respecto del Contrato de Préstamo CAN (en la actualidad La Caixa), el derecho real de prenda de primer rango sobre las participaciones sociales de Tecnobit representativas del 50% de su capital social (la "Prenda CAN de Participaciones Tecnobit"); (ii) respecto del Contrato de Préstamo CCM (en la actualidad Unicaja), el derecho real de prenda de primer rango sobre las participaciones sociales de Tecnobit representativas del otro 50% de su capital social (la "Prenda CCM de Participaciones Tecnobit"); (iii) respecto al Préstamo Sindicado AMR15, (a) el derecho real de primer rango sobre los derechos de crédito sobre los que pudiera resultar acreedora Oesía sobre cualquier importe que en concepto de remanente de ejecución de la Prenda CAN de Participaciones Tecnobit y/o de la Prenda CCM de Participaciones Tecnobit ("Prenda del Remanente Tecnobit") y (b) el derecho real de prenda de primer rango sobre todos los derechos de crédito sobre los que pudiera resultar acreedora sobre el saldo existente en la Cuenta Remanente Tecnobit (la "Prenda de la Cuenta Remanente Tecnobit"); (iv) respecto a la Nueva Financiación Disponible, la garantía personal de Oesía como avalista frente a Unicaja y como fiadora frente a Caixabank, respectivamente; y (v) respecto a la póliza de crédito de EBN Banco de Negocios concedido a Oesía, con límite de 3.000.000 €, suscrito el 15 de junio de 2021, (a) el derecho real de prenda de primer rango sobre los derechos de crédito derivados de los contratos de Oesía con la entidad pública Red.es y con Aragonesa de Servicios Telemáticos (la "Prenda de Contratos Oesía"), y (b) el derecho real de prenda de primer rango sobre la cuenta bancaria en la que están domiciliados los contratos anteriormente mencionados (la "Prenda de Cuenta de Contratos Oesía").

El 27 de abril de 2023 se decretó la homologación judicial del Acuerdo Marco de Reestructuración (AMR 2022).

Adicionalmente, la Sociedad dominante suscribió en el año 2023 un contrato de confirming que implica la financiación de los créditos derivados de determinadas facturas emitidas por proveedores. El acuerdo fue suscrito con la entidad financiera NOVICAP, por importe de 1.500 miles de euros, de la que se ha dispuesto un importe de 479 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (784 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). Los términos acordados en la póliza incluyen la extensión del plazo de pago de dichos créditos hasta los 120 días. Dicha póliza devenga un tipo de interés variable del 2,75 % + Euribor a 3 meses con vencimiento 2024.

Como consecuencia de la firma de estos acuerdos, se ha procedido a dar de baja los importes confirmados del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas apagar corriente" y se han registrado en el epígrafe Pasivos financieros corrientes - Deudas con entidades de crédito y otros.

Los préstamos existentes al 31 de diciembre de 2024 devengan un interés medio ponderado anual del 4,28% (5,53% a 31 de diciembre de 2023).

El 30 de junio de 2023, la Sociedad dominante registró un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) regulado por Bolsas y Mercados Españoles por un importe de 30.000 miles de euros, siendo el valor de los pagarés emitidos pendientes a 31 de diciembre de 2024 de 9.333 miles de euros y unos intereses devengados a 31 de diciembre pendientes de pago por importe de 42 miles de euros registrados en el epígrafe de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo del balance.

Se presenta a continuación el detalle de las colocaciones de deuda realizadas durante el ejercicio pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2024:

Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tipo de interés	Nº Títulos	Nominal Unitario	Valor Nominal	Saldo a 31 de diciembre
05/07/2024	17/01/2025	5,60%	19	100	1.900	1.845
13/09/2024	17/01/2025	5,15%	18	100	1.800	1.769
13/09/2024	17/01/2025	5,15%	15	100	1.500	1.473
08/11/2024	17/01/2025	4,65%	15	100	1.500	1.487
04/12/2024	21/02/2025	4,65%	20	100	2.000	1.980
13/09/2024	14/03/2025	5,20%	8	100	800	780
					9.500	9.333

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito y otros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, calculado mediante el descuento de los flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado presentaría una disminución de 329 y 1.091 miles de euros, respectivamente, con respecto a su coste amortizado.

18.b Arrendamientos

El Grupo OESIA actúa como arrendatario en determinados contratos que consisten en el alquiler de inversiones inmobiliarias, equipos informáticos y flotas de vehículos. El movimiento del pasivo por arrendamientos de los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

Miles de euros	2024	2023
Saldo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente	3.689	3.727
Nuevos contratos de arrendamiento	1.930	-
Actualización financiera	315	251
Reevaluación/modificación del pasivo por arrendamiento	2.556	912
Pagos efectuados de principal	(1.325)	(1.065)
Pagos efectuados de intereses	(181)	(137)
Saldo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente	6.984	3.688

El desglose por vencimientos sin descontar del pasivo por arrendamiento a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	31.12.2024	31.12.2023
2024	-	1.348
2025	1.590	658
2026	1.588	658
De 2027 en adelante	4.446	1.185
Total	7.624	3.849
Coste financiero	641	160
Valor actual de las cuotas	6.983	3.689
Total	7.624	3.849

Existen activos arrendados bajo contratos de arrendamiento fuera del alcance de la NIIF 16 debido a que se trata de arrendamientos a corto plazo o contratos que se renuevan anualmente. Cada contrato de arrendamiento se analiza y evalúa si es razonablemente seguro el extender o no el acuerdo de arrendamiento. A 31 de diciembre de 2024 se han recogido en el epígrafe "Otros gastos de explotación" del estado de resultados consolidado como gasto las cuotas devengadas por un importe de 1.994 miles de euros (1.753 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) de los activos mencionados.

18.c Estado de flujos de efectivo

El movimiento de los ejercicios 2024 y 2023 de los pasivos clasificados como actividades de financiación en el Estado de flujos de efectivo excluidos los epígrafes de patrimonio neto, es el siguiente:

(Miles de euros)	Flujos de efectivo				Cambios distintos al efectivo		
	Saldo a 31.12.2023	Emisiones y disposiciones ⁽¹⁾	Reembolsos/ Cuotas pagadas	Pago de intereses	Devengo de intereses	Traspasos y otros	Saldo a 31.12.2024
Arrendamiento financiero NIIF 16	3.689	-	(1.325)	(181)	181	4.619	6.983
Resto de operaciones de financiación	92.087	100.920 (*)	(90.238)	-	-	4.391	107.160
Intereses devengados no pagados	708	-	-	(8.276)	7.740	-	172
Total Deuda Financiera y otros	96.484	100.920	(91.563)	(8.457)	7.921	9.010	114.315

(Miles de euros)	Flujos de efectivo				Cambios distintos al efectivo		
	Saldo a 31.12.2022	Emisiones y disposiciones ⁽¹⁾	Reembolsos/ Cuotas pagadas	Pago de intereses	Devengo de intereses	Traspasos y otros	Saldo a 31.12.2023
Arrendamiento financiero NIIF 16	3.727	-	(1.065)	(137)	137	1.027	3.689
Resto de operaciones de financiación	84.031	40.801 (*)	(31.871)	-	-	(874)	92.087
Intereses devengados no pagados	364	-	-	(6.214)	6.558	-	708
Total Deuda Financiera y otros	88.122	40.801	(32.936)	(6.351)	6.695	152	96.484

(1) Emisiones netas de gastos

(2) Incluye diferencias de conversión

(*) Incluye 1.076 miles de euros en relación al importe pendiente de pago a Heisenberg 2014, S.L. por la estimación de la liquidación de los Impuestos de Sociedades (1.050 miles de euros en 2023).

19. OTRAS CUENTAS A PAGAR NO CORRIENTES

Este epígrafe hace referencia principalmente a:

- Anticipos reintegrables concedidos por la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información y Agenda Digital y el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad para el desarrollo de actividades de I+D (ver nota 3.j).

El vencimiento de los principales de esta deuda a largo plazo se producirá en los siguientes ejercicios:

Años	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
2025	-	1.143
2026	697	697
2027 y siguientes	2.734	1.967
	3.431	3.807

En relación a estos mismos anticipos, el Grupo OESIA ha contabilizado en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otros pasivos corrientes" del Estado Consolidado de Situación Financiera adjunto el importe que será desembolsado durante el ejercicio 2025 por valor de 1.143 miles de euros (2.339 miles de euros desembolsados durante el ejercicio 2024). Los gastos financieros devengados por el Grupo OESIA por este concepto en los ejercicios 2024 y 2023 han ascendido a 121 y 135 miles de euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe "Gasto financiero" del Estado Consolidado del Resultado adjunto.

Dichos anticipos devengan un tipo de interés anual entre el 0% y el 1,55%.

- Por otra parte, en este epígrafe el Grupo registra las deudas transformables en subvenciones por un importe de 2.267 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (3.077 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), relativas a aquellas ayudas no reintegrables recibidas para proyectos de desarrollo en curso de ejecución. Las principales ayudas no reintegrables recibidas por la sociedad son las siguientes:

- Ayuda no reintegrable recibida en 2024 de la Comisión Europea por el proyecto FIRES II (Future Indirect fIRes European Solution), que fue aprobada dentro del marco de proyectos EDF (European Defence Fund), por un importe total de 1.395 miles de euros, de los que se han cobrado a la fecha 488 miles de euros, y que tiene por objeto preparar la futura generación de proyectiles y cohetes de artillería de 155 mm (horizonte temporal 2030), siendo el importe clasificado en este epígrafe de 488 miles de euros.
- Ayuda no reintegrable recibida de la Comisión Europea por el proyecto GEODE (GALILEO for EU Defence), por importe total de 1.298 miles de euros, siendo el importe clasificado en este epígrafe de 469 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (792 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), y figurando 829 miles de euros en el epígrafe subvenciones no reintegrables a 31 de diciembre de 2024 (506 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). Este proyecto de desarrollo tiene por objeto desarrollar las capacidades del receptor de navegación Galileo PRS europeo estandarizado y soberano compatible con GPS para fines militares.
- Ayuda no reintegrable recibida, por un importe de 360 miles de euros, de la Comisión Europea por el proyecto NAVGUARD, a través del Directorate-General for Defence Industry and Space, que tiene por objeto realizar el estudio, diseño, prototipado, testeo y validación de un nuevo Módulo de Seguridad Miniaturizado para el receptor móvil PRS, siendo el importe clasificado en este epígrafe de 360 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

- Ayuda no reintegrable recibida para el proyecto Tecnología QKD (DEP QUARTER), con una por un importe de 825 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (609 miles de euros recibidos en 2023), siendo el importe clasificado en este epígrafe de 310 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (406 miles de euros en 2023), y figurando 515 miles de euros en el epígrafe subvenciones no reintegrables a 31 de diciembre de 2024 (203 miles de euros en 2023). Este proyecto de desarrollo tiene por objeto aumentar el nivel de madurez de las tecnologías de comunicación cuántica (QC), permitiendo su despliegue en redes e infraestructuras cuánticamente seguras.
- Ayuda no reintegrable recibida para el proyecto para la Unión Europea, concedida en 2022, en colaboración con otros partners destinado a evaluar la tecnología 5G en los sistemas de defensa. El importe del presupuesto financiado asciende a 542 miles de euros, siendo 409 miles de euros el importe máximo de la ayuda no reintegrable otorgada de los cuales se han anticipado por el organismo financiador un importe de 475 miles de euros, siendo el importe clasificado en este epígrafe de 173 miles de euros, figurando 303 miles de euros en el epígrafe subvenciones no reintegrables.
- Ayuda no reintegrable recibida de la Comisión Europea por el proyecto EPIIC, que fue aprobada dentro del marco de proyectos EDF (European Defence Fund), por un importe de 928 miles de euros, que tiene por objeto el análisis y maduración de tecnologías innovadoras que se emplearán en las cabinas de los cazas de sexta generación, siendo el importe clasificado en este epígrafe de 159 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (711 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), y figurando 769 miles de euros en el epígrafe subvenciones no reintegrables a 31 de diciembre de 2024 (218 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).
- Ayuda no reintegrable por el proyecto subvencionado por el European Defence Programme (EDF) denominado "TICHE" ("Threats Identification by Collaborative vehicles for Human lifesaving against Explosives", mediante el cual la Sociedad desarrollará una novedosa multiplataforma para detectar y caracterizar artefactos explosivos improvisados (IED) ocultos y minas terrestres en entornos complejos). Por esta ayuda, la Sociedad del grupo ha recibido en marzo de 2024 un importe anticipado de 248 miles de euros (correspondiente al 55% del importe total del proyecto), siendo el importe clasificado en el epígrafe de "Otras deudas a largo plazo" de 156 miles de euros y figurando 91 miles de euros en el epígrafe "Otros ingresos de explotación".

20. IMPUESTOS DIFERIDOS Y GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

La Sociedad dominante del Grupo tributa en el ejercicio 2024, al igual que en el ejercicio 2023 en Régimen de Declaración Consolidada, como sociedad dependiente del Grupo fiscal 469/16, del que HEISENBERG 2014, S.L. (Nota 16) es la sociedad dominante, estando dicho Grupo fiscal sometido a este régimen de forma indefinida, en tanto en cuanto siga cumpliendo los requisitos o no renuncie expresamente a su aplicación a través de la correspondiente declaración censal.

Sin perjuicio de este régimen especial de tributación en España para OESIA y las sociedades filiales nacionales incluidas en el perímetro de consolidación, las sociedades filiales extranjeras presentan sus declaraciones fiscales en bases individuales, de acuerdo con sus respectivos regímenes.

La diferencia entre la carga fiscal imputada a los ejercicios 2024 y 2023 y la que habrá de pagarse por dichos ejercicios, registrada en los epígrafes "Impuestos diferidos activos" e "Impuestos diferidos pasivos" del activo o pasivo, según corresponda, de los Estados Consolidados de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2024 y de 2023, proviene de las diferencias temporarias generadas por la diferencia entre el valor contable de determinados activos y pasivos y su base fiscal. Las diferencias más significativas son las siguientes:

- Diferencias temporarias generadas por aquellos activos que han sido valorados a valor de mercado en combinaciones de negocios y cuya base fiscal difiere de su valor contable.

- Diferencias temporarias derivadas del efecto fiscal de determinados compromisos por pensiones asumidos por la Sociedad y del diferente criterio contable y fiscal de reconocimiento de determinadas dotaciones a otras provisiones y de deterioros.
- Diferencia temporaria derivada de la aplicación de beneficios de libertad de amortización o amortización acelerada respecto de la registrada contablemente.
- Diferencias temporarias generadas en el ejercicio 2014 por la aplicación de la Ley 16/2012 que establecía una limitación del 70% a la deducción de la amortización registrada en dicho ejercicio. A partir del ejercicio 2015, se comenzó a aplicar a resultados las diferencias temporarias generadas en los ejercicios 2014 y 2013 por la aplicación de la Ley 16/2012 comentada anteriormente.

La composición del Impuesto sobre Sociedades entre impuestos corrientes y diferidos es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Impuestos corrientes	1.493	1.712
Impuestos diferidos	(1.318)	(1.030)
Gasto/ (Ingreso) procedente de actividades continuadas y discontinuadas	175	682

La composición de los epígrafes "Impuestos diferidos activos" e "Impuestos diferidos pasivos" de los Estados Consolidados de Situación Financiera adjuntos es la siguiente:

	31.12.22	Abono (cargo) en el Estado Consolidado del Resultado	Utilización deducciones	31.12.23	Abono (cargo) en el Estado Consolidado del Resultado	Utilización deducciones	31.12.24
Impuestos diferidos activos:							
Crédito fiscal por pérdidas y deducciones	15.328	1.390	(1.278)	15.440	3.704	(1.949)	17.195
Otros impuestos diferidos activos	5.280	(94)	-	5.186	(458)	-	4.728
	20.608	1.296	(1.278)	20.626	3.246	(1.949)	21.923

	31.12.22	Cargo (Abono) en el Estado Consolidado del Resultado	31.12.23	Cargo (Abono) en el Estado Consolidado del Resultado	31.12.24
Impuestos diferidos pasivos:					
Sobreprecio asignado en combinaciones de negocio	426	(59)	367	(120)	247
Otros impuestos diferidos pasivos	2.712	325	3.037	2.048	5.085
	3.138	266	3.404	1.928	5.332

Por otro lado, la Sociedad dominante del Grupo OESIA al 31 de diciembre de 2024 dispone de otras deducciones por valor de 4.181 miles de euros (5.296 miles de euros al 31 de diciembre de 2023). Asimismo, la Sociedad dominante del Grupo OESIA al 31 de diciembre de 2024 dispone de bases imponibles negativas pendientes de aplicación por valor de 179.557 miles de euros (171.133 a 31 de diciembre de 2023), de las cuales 14.280 miles de euros han sido objeto de activación ya que cumplen los requisitos para ello (5.856 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

La conciliación entre el beneficio consolidado antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>
	<u>Miles de euros</u>
Resultado consolidado antes de impuestos de actividades continuadas	10.768
Resultado consolidado antes de impuestos de actividades discontinuados	3.062
Resultado consolidado antes de impuestos	13.830
Diferencias permanentes	
De la Sociedad dominante	884
De las sociedades dependientes	(2.535)
Ajustes de consolidación:	
Diferencias temporales	(10.232)
Base imponible (Resultado fiscal)	1.947
	<u>2023</u>
	<u>Miles de euros</u>
Resultado consolidado antes de impuestos de actividades continuadas	10.012
Resultado consolidado antes de impuestos de actividades discontinuados	(73)
Resultado consolidado antes de impuestos	9.939
Diferencias permanentes	
De la Sociedad dominante	605
De las sociedades dependientes	89
Ajustes de consolidación:	
Diferencias temporales	(1.663)
Base imponible (Resultado fiscal)	8.970

La conciliación entre la cuota resultante en las sociedades con bases imponibles positivas y el gasto por Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

Miles de euros	31.12.2024	31.12.2023
Resultado consolidado antes de impuestos procedente de actividades continuadas	10.768	10.012
Resultado consolidado antes de impuestos procedente de actividades discontinuadas	3.062	(73)
Resultado consolidado antes de impuestos	13.830	9.939
Gastos no deducibles e ingresos no computables:		
- De la sociedad dominante	884	605
- Del resto de sociedades	(2.535)	89
Bases imponibles negativas no activadas	146	497
Resultado contable ajustado	12.325	11.130
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente en cada país	3.081	2.782
Deducciones de la cuota por reinversión de beneficios extraordinarios y otros créditos fiscales	(2.278)	(2.216)
Regularización del gasto por Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	(628)	116
(Ingreso) / Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades	175	682

La regularización del gasto por impuesto de sociedades del ejercicio 2024 se corresponde, principalmente, con monetizaciones de deducciones de I+D de 2022, por 486 miles de euros, y con deducciones de I+D y diferencias temporarias no reconocidas en ejercicios anteriores, que han supuesto un ingreso de 1.115 miles de euros. La regularización del gasto por impuesto de sociedades del ejercicio 2023 se correspondió, principalmente, con monetizaciones de deducciones de I+D de 2021, por 319 miles de euros, y con deducciones de I+D no reconocidas en ejercicios anteriores, que supusieron un ingreso de 236 miles de euros.

Los Administradores de la Sociedad dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para los ejercicios 2024 y 2023 y aquéllos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa legal en vigor al cierre de cada ejercicio.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción que, generalmente, es de cuatro años.

La sociedades del Grupo en España, tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2021 y siguientes respecto de los principales impuestos a los que se halla sujeta, excepto para el impuesto sobre sociedades cuyo plazo de presentación es dentro de los 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del período impositivo, por lo que el impuesto sobre sociedades correspondiente a 2024 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2025, por lo que tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2020 a 2023 respecto a este impuesto.

21. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La composición de las cuentas de "Otras cuentas a cobrar a Administraciones Públicas" y "Otras cuentas a pagar a Administraciones Públicas" del activo y del pasivo, respectivamente, de los Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 adjuntos es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Administraciones Públicas Deudoras		
Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre Sociedades	1.096	240
Hacienda Pública, deudora por IVA	2.189	1.414
Hacienda Pública, deudora por subvenciones	1.007	490
	4.292	2.144
Administraciones Públicas Acreedoras		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	3.167	5.132
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	3.040	2.678
Hacienda Pública, acreedora por otros conceptos	177	117
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	5.794	4.708
	12.178	12.635

A 31 de diciembre de 2024 se mantenían registradas en el epígrafe de Hacienda Pública, deudora por subvenciones, el importe devengado por subvenciones en relación con, entre otros, los siguientes proyectos que no habían sido cobrados al cierre del ejercicio:

- Ayuda no reintegrable recibida del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI), dentro del marco del PTA Aeronáutico, por el proyecto ARTS, que tiene por objeto del desarrollo de un demostrador de una antena array con apuntamiento electrónico para aeronaves. Esta nueva tecnología permite construir una antena que contenga diferentes elementos radiantes distribuidos por el fuselaje, de manera que el conjunto soporte enlaces con un gran ancho de banda sin pérdidas de conectividad. El importe máximo de la ayuda no reintegrable otorgada es de 560 miles de euros, de los cuales se han anticipado por el organismo financiador un importe de 215 miles de euros, siendo el importe clasificado en este epígrafe de 345 miles de euros, figurando 560 miles de euros en el epígrafe subvenciones no reintegrables.
- Ayuda no reintegrable recibida del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI) por el proyecto CORSARIO, destinado al desarrollo de un sistema de comunicaciones por satélite SATCOM o terminal DSA (Deep Space Antenna) de banda de frecuencia Ka para Aeronaves de Ala Rotatoria, dotado de una nueva tecnología de antenas distribuidas con apuntamiento electrónico ESA y enfocado a conexiones con satélites de órbitas geoestacionarias (GEO). El importe del presupuesto financiado asciende a 2.136 miles de euros, siendo 1.190 miles de euros el importe máximo de la ayuda no reintegrable otorgada de los cuales se han anticipado por el organismo financiador un importe de 457 miles de euros, siendo el importe clasificado en este epígrafe de 226 miles de euros, figurando 682 miles de euros en el epígrafe subvenciones no reintegrables.

- Ayuda no reintegrable recibida del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI) en el marco del "Programa Tecnológico Aeronáutico" (PTA), dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el proyecto "Investigación Avanzada de UAS en el ámbito de la categoría específica" (U-SCUAR), cuyo objetivo es la investigación avanzada en el ámbito de los UAS (Unmanned Aircraft Systems) de categoría específica persiguiendo la adaptación de las plataformas a la nueva normativa europea con el fin de poder cumplir con los actuales y futuros retos tecnológicos que demandan los máximos estándares de seguridad y fiabilidad, por un total de 531 miles de euros. Durante el ejercicio 2024 se ha reconocido la ayuda no reintegrable por un importe de 327 miles de euros, quedando un importe pendiente de cobro de 211 miles de euros. Durante el ejercicio 2024 se ha registrado el cobro de la ayuda correspondiente al segundo hito ejecutado por un importe de 115 miles de euros, habiendo registrado durante el ejercicio 2022 el cobro de la ayuda correspondiente al primer hito ejecutado en el último trimestre de 2021, por un importe de 41 miles de euros.
- Ayuda no reintegrable recibida, por un importe de 689 miles de euros, de la Comisión Europea por el proyecto TRANTOR, a través de la Agencia Europea HADEA (European Health and Digital Executive Agency), que tiene por objeto la validación en órbita de una cadena de valor satelital completa que implica una gestión automatizada de los recursos satelitales a través de múltiples bandas, satélites y órbitas, y una red de acceso de radio convergente, siendo el importe clasificado en este epígrafe de 25 miles de euros, figurando 714 miles de euros en el epígrafe subvenciones no reintegrables.

A 31 de diciembre de 2024 se encontraba pendiente de pago la deuda mantenida por la Sociedad dominante del Grupo con los Organismos de la Seguridad Social por los seguros sociales del mes de noviembre, por importe de 1.973 miles de euros, que se satisficieron el 2 de enero de 2025 sin corresponder pago de intereses. A 31 de diciembre de 2023 se encontraba pendiente de pago la deuda mantenida con los Organismos de la Seguridad Social y con la Hacienda Pública, por los seguros sociales y por el Impuesto sobre Valor Añadido, relativas al mes de noviembre, por importe de 1.793 miles de euros y 1.806 miles de euros, respectivamente, que se satisficieron el 2 de enero de 2024 sin corresponder pago de intereses.

22. ACREEDORES COMERCIALES Y OTROS PASIVOS CORRIENTES

La composición del epígrafe "Acreedores comerciales" de los Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Proveedores	17.293	22.452
Acreedores por prestación de servicios	10.544	7.448
	27.837	29.900

La mayoría de estas cuentas a pagar no devengan interés.

El grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración, el importe del saldo de proveedores cedido en operaciones de confirming para la gestión del pago a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 0 y 114 miles de euros, respectivamente.

La composición del epígrafe "Otros pasivos corrientes" de los Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Pasivos del contrato	27.357	24.686
Saldos a pagar a empresas vinculadas	2.671	1.417
Personal	4.573	3.043
Otros pasivos financieros corrientes	8.005	3.910
	42.606	33.056

El epígrafe "Saldos a pagar a empresas vinculadas" del Estado Consolidado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2024 recoge el importe a pagar por la estimación de la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2024, por 1.376 miles de euros, neto del importe a cobrar por la liquidación del impuesto de sociedades de los ejercicios 2023 y anteriores por un importe total de 301 miles de euros. Por otra parte, en este epígrafe se recoge, a 31 de diciembre de 2024, el importe pendiente de pago, por parte de la Sociedad dominante del Grupo, a Heisenberg 2014, S.L. por el préstamo recibido, que devenga un interés de mercado y tiene vencimiento en el presente ejercicio, ascendiendo a 31 de diciembre de 2024 a 1.307 miles de euros el importe del principal. En este epígrafe se mantiene también el importe acreedor pendiente de pago por parte de una de las filiales del Grupo con Heisenberg 2014, S.L. al 31 de diciembre de 2024, por 289 miles de euros por un crédito concedido por Heisenberg 2014, S.L. a la sociedad OPEN CLOUD FACTORY S.L. (nota 7).

A 31 de diciembre de 2023 el epígrafe "Saldos a pagar a empresas vinculadas" del Estado Consolidado de Situación Financiera recogía el importe a pagar por la estimación de la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2023, por 1.755 miles de euros, neto del importe a cobrar por la liquidación del impuesto de sociedades de los ejercicios 2022 y anteriores por un importe total de 707 miles de euros. Por otra parte, en este epígrafe se recogía también, a 31 de diciembre de 2023, el importe pendiente de pago a Heisenberg 2014, S.L. por el préstamo recibido, que devenga un interés de mercado y tenía vencimiento en el ejercicio 2024, ascendiendo a 31 de diciembre de 2023 a 369 miles de euros el importe del principal.

Por último, el epígrafe de "Otros pasivos corrientes" incluyen 6.734 miles de euros relativos al precio contingente pendiente de pago negociado en la adquisición de la participación de UAV Navigation, S.L. (1.363 miles de euros en 2023). Los Administradores han llevado a cabo la mejor estimación del precio contingente, que se basa en el cumplimiento de determinados parámetros acordados en el marco del contrato de adquisición de participaciones a sus antiguos socios y que dependen de diversos factores: a) la facturación del negocio adquirido entre los ejercicios 2021 y 2024, b) que dicha facturación haya sido generada por las capacidades, productos y/o recursos que disponía la Sociedad a la fecha de compra, y c) excluyendo, en todo caso, la facturación de operaciones no recurrentes o extraordinarias. El importe definitivo a desembolsar queda supeditado a que se confirme la recurrencia y el carácter no extraordinario de determinadas operaciones. El importe contingente será desembolsado según los plazos establecidos en el contrato de adquisición de participaciones. En consecuencia el Grupo ha registrado un gasto financiero de 6.664 miles de euros.

23. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

El desglose de la información requerida correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	<i>Número de días</i>	
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Periodo medio de pago a proveedores	63	58
Ratio de operaciones pagadas	65	65
Ratio de operaciones pendientes de pago	56	38
<i>Miles de euros</i>		
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Total pagos realizados	144.466	87.328
Total pagos pendientes	27.512	28.527

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2024	2023
Volumen de facturas pagadas	84.243	45.442
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pago a los proveedores	58%	52%
Número de facturas pagadas en plazo	12.413	9.701
Porcentaje sobre el número de facturas pagadas a proveedores	60%	63%

24. OPERACIONES DISCONTINUADAS

Durante el ejercicio 2017 tuvieron lugar el abandono de las actividades realizadas por las sociedades dependientes Oesia Networks Do Brasil, Ltda. y Tecnobit Desenvol de Sistemas de Segurança, Ltda que cumplían con los requisitos para su consideración como actividad discontinuada.

En el año 2024 se ha procedido la liquidación efectiva de esta sociedades.

El resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas se incluye en el epígrafe "Resultado neto del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas (neto de impuestos)" del Estado Consolidado del Resultado. El detalle es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Gastos de personal	-	-
Servicios exteriores	(37)	(72)
Otros ingresos de explotación	-	-
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION – EBITDA	(37)	(72)
Amortizaciones y provisiones	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN – EBIT	(37)	(72)
Ingreso financiero	3.128	1
Gasto financiero	(29)	(2)
Resultado financiero	3.099	(1)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.062	(73)
Impuesto sobre sociedades	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES DISCONTINUADAS (NETO DE IMPUESTOS)	3.062	(73)

El ingreso financiero registrado como parte del Resultado neto del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas corresponde a las diferencias de conversión que se han materializado en el ejercicio, como parte de la liquidación de las sociedades dependientes.

Se muestra a continuación el Estado de flujos de efectivo resumido correspondiente a dichas operaciones discontinuadas:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Flujos de efectivo por actividades de explotación	(37)	(72)
Flujos de efectivo por actividades de financiación	27	58
Incremento/(Decremento) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(10)	(14)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	10	24
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	-	10

25. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El detalle de este epígrafe de los Estados Consolidados del Resultado de los ejercicios 2024 y 2023 adjuntos es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Ventas de Ingeniería Digital España	96.551	97.596
Ventas de Ingeniería Industrial	155.848	122.004
Ventas de Ingeniería otros segmentos	3.690	2.061
Importe neto de la cifra de negocios	256.089	221.661

Tal y como se indica en la nota 2.d, en el ejercicio 2023 la Sociedad dominante procedió a la venta de la unidad productiva autónoma (en el sentido del art.44 del Estatuto de los Trabajadores) asociada a los servicios que prestaba a Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A. (TSO) por el contrato de externalización de procesos de negocio soporte, atención y servicios TIC, siendo el importe de la venta de 1.700 miles de euros.

26. APROVISIONAMIENTOS

El desglose de este epígrafe de los Estados Consolidados del Resultado correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 adjuntos es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Consumo de mercaderías	32.590	36.779
Trabajos realizados por otras empresas	13.342	7.475
	45.932	44.254

27. GASTOS DE PERSONAL

La composición de esta partida de los Estados Consolidados del Resultado correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 adjuntos es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2024	2023
Sueldos y salarios	120.875	101.901
Seguridad Social a cargo de la Empresa	35.107	29.603
	155.982	131.504
Gastos de personal activados:		
- Activos intangibles (nota 8)	(9.223)	(5.808)
	146.759	125.696

La plantilla media del Grupo OESIA en el curso de los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por grupos profesionales, ha sido la siguiente:

	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Titulados superiores	572	900	1.472	477	688	1.165
Titulados medios y administrativos técnicos no titulados	565	1.381	1.946	615	1.369	1.984
	1.137	2.281	3.418	1.092	2.057	3.149

El cálculo del número medio de empleados a nivel consolidado se ha determinado en base a la totalidad de los empleados en aquellas sociedades consolidadas por el método de integración global.

La plantilla del Grupo Oesia a 31 de diciembre de 2024 y 2023, distribuido por grupos profesionales, ha sido la siguiente:

	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Titulados superiores	616	1.002	1.618	487	758	1.245
Titulados medios y administrativos técnicos no titulados	556	1.418	1.974	589	1.345	1.934
	1.172	2.420	3.592	1.076	2.103	3.179

28. AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

El desglose de este epígrafe de los Estados Consolidados del Resultado correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 adjuntos es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2024	2023
Dotaciones para amortizaciones de activos intangibles (Nota 8)	7.054	5.771
Dotaciones para amortizaciones de activos tangibles (Nota 9)	3.250	2.930
Imputación de subvenciones inmovilizado	(276)	-
Dotaciones para amortizaciones de activos por derecho de uso (Nota 10)	1.506	1.202
	11.534	9.903

29. RESULTADO FINANCIERO

El desglose del epígrafe "Gasto financiero" de los Estados Consolidados del Resultado correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Gastos financieros y gastos asimilados a financiación	8.069	6.916
Actualización financiera de otras provisiones (nota 22)	6.664	436
Diferencias negativas en moneda extranjera	3.240	157
	17.973	7.509

Por otro lado, el desglose del epígrafe "Ingreso financiero" de los Estados Consolidados del Resultado correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>2024</i>	<i>2023</i>
Diferencias positivas en moneda extranjera	2.728	-
Otros intereses e ingresos financieros	653	711
	3.381	711

30. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La composición y los movimientos de los epígrafes "Pasivos no corrientes - Provisiones" y "Pasivos corrientes - Provisiones" en los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

	<i>Miles de euros</i>			
	<i>31.12.23</i>	<i>Dotaciones con cargo a pérdidas y ganancias del ejercicio</i>	<i>Aplicaciones, pagos y otras</i>	<i>31.12.24</i>
Ejercicio 2024				
Pasivos no corrientes – Provisiones				
Provisión para riesgos y gastos	2.218	88	(546)	1.759
Provisiones por coste de cierre de instalaciones	583	93	-	676
	2.801	181	(546)	2.435
Pasivos corrientes – Provisiones				
Provisión para riesgos y gastos	585	1.186	(825)	946
Provisiones por coste de cierre de instalaciones	-	-	-	-
	585	1.186	(825)	946

	Miles de euros			
	31.12.22	Dotaciones con cargo a pérdidas y ganancias del ejercicio	Aplicaciones, pagos y otras	31.12.23
Ejercicio 2023				
Pasivos no corrientes – Provisiones				
Provisión para riesgos y gastos	1.498	1.285	(565)	2.218
Provisiones por coste de cierre de instalaciones	583	-	-	583
	2.081	1.285	(565)	2.801
Pasivos corrientes – Provisiones				
Provisión para riesgos y gastos	1.415	788	(1.618)	585
Provisiones por coste de cierre de instalaciones	91	-	(91)	-
	1.506	788	(1.709)	585

Las dotaciones y aplicaciones de los ejercicios 2024 y 2023 se han realizado, principalmente, para hacer frente a:

- responsabilidades nacidas de litigios en curso de naturaleza laboral y pagos de indemnizaciones al personal que figuran registradas en el epígrafe "Gastos de personal" del Estado Consolidado de Resultado adjunto, y
- responsabilidades nacidas de nacidas de litigios en curso, así como por obligaciones u otras garantías similares que figuran registradas en el epígrafe "Servicios exteriores" del Estado Consolidado de Resultado adjunto.

Durante el ejercicio 2024 se han dotado 758 miles de euros en concepto de contingencias laborales correspondientes a litigios en curso de naturaleza laboral y pagos de indemnizaciones al personal.

La Sociedad del Grupo Inster Tecnología y Comunicaciones, S.A. ha dado de baja el ejercicio 2024 una provisión a largo plazo, por un importe total de 326 miles de euros, por una contingencia correspondiente al procedimiento judicial ordinario con número 709/2021 seguido ante el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Getafe, con fecha 24 de noviembre de 2021, por el que Dña. Ana Tadea Climents y Dña. Marta Climent, en su condición de demandantes, reclamaron a la Sociedad un importe total de 268 miles de euros. El pleito tuvo su origen en el contrato de compraventa de las acciones de la Sociedad, firmado entre las demandantes y la Sociedad el 31 de julio de 2007. En fecha 11 de julio de 2019 la Sociedad contestó a la demanda, habiéndose producido sentencia en primera instancia, en fecha 9 de mayo de 2024, estimatoria de la demanda y contraria a los intereses de la Sociedad, por lo que la Sociedad ha procedido al abono del importe de 326 miles de euros, por el importe demandado más los intereses provisionales y costas judiciales, fijados en 58 miles de euros.

En el marco de la Compraventa de las acciones de Inster Tecnología y Comunicaciones, S.A., por parte de Tecnobit al Grupo CPS Corporativo Integrales de Recursos, S.L., se establecieron una serie de indemnizaciones específicas en el caso de daños derivados de responsabilidades ocasionadas por determinadas contingencias, entre las que se incluyó la contingencia descrita anteriormente, por lo que la sociedad ha sido indemnizada por parte del Grupo CPS Corporativo Integrales de Recursos, S.L. por el importe correspondiente a la fianza constituida, por 326 miles de euros (nota 14.a).

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad matriz dotó provisiones por riesgos y gastos a corto plazo por 876 miles de euros en concepto de contingencias laborales, de los cuales 500 miles de euros correspondieron a un litigio laboral en curso relativo a la finalización de la relación laboral con 16 empleados subrogados y que habían presentado demanda por despido improcedente en primera instancia ante el Juzgado de lo Social de Murcia en el ejercicio 2020. A lo largo del ejercicio 2022 se produjeron sentencias estimatorias de la demanda, en el caso de 2 empleados, por las que se condenaba a Oesía Networks, S.L., decretando la improcedencia del despido e instando, bien a la readmisión del trabajador, o al abono de la indemnización correspondiente. A lo largo del ejercicio 2023 se decretaron 3 sentencias adicionales estimatorias correspondientes a 3 empleados, por las que, igualmente, se ha condenado a Oesía Networks, S.L., decretando la improcedencia del despido e instando, bien a la readmisión del trabajador, o al abono de la indemnización correspondiente. Contra estas sentencias, la Sociedad presentó, en 2023, recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Murcia, ante lo cual la Sociedad constituyó consignación judicial por las cantidades reclamadas (por las indemnizaciones), por un importe de 133 miles de euros (nota 11). En 2024 han sido cuatro notificadas Sentencias dictadas por el TSJ de Murcia, por las que se estima el recurso de suplicación formalizado por Oesía Networks, S.L. y se absuelve a la Sociedad. En opinión de los asesores legales de la Sociedad, la probabilidad de obtener sentencias favorables a los intereses de la Sociedad respecto a los litigios restantes ha sido considerada por alta, por lo que la Sociedad procedió a revertir en el ejercicio 2023 la correspondiente provisión por la contingencia a corto plazo por un importe de 500 miles de euros.

En fecha 29 de marzo de 2019 el cliente Aerotec Escuela de Pilotos, S.L. (en adelante, "Aerotec") interpuso demanda de procedimiento ordinario contra Tecnobit. Dicha demanda giraba en torno al supuesto incumplimiento por parte de Tecnobit del contrato suscrito entre Elco Sistemas, S.A. (en adelante, "Elco", sociedad absorbida por Tecnobit) y Aerotec, formalizado el 23 de enero de 2001, en virtud del cual Elco se comprometía a la construcción de un Dispositivo de Entrenamiento de Simulación de Vuelo (el "Simulador"). Aerotec consideró que el Simulador no cumplía los requisitos pactados y, por ello solicita la resolución contractual, y la devolución de los importes abonados y las penalizaciones por retraso, cifrado todo ello en 766 miles euros más intereses. En fecha 11 de julio de 2019 Tecnobit contestó a la Demanda, habiéndose producido sentencia en primera instancia, en fecha 6 de septiembre de 2021, estimatoria de la demanda y contraria a los intereses de Tecnobit. Frente a esta sentencia, Tecnobit presentó recurso de apelación, con fecha 6 de octubre de 2021, teniendo que constituir una fianza, como garantía judicial, por un importe de 995 miles de euros (nota 11), por el importe demandado más los intereses provisionales, fijados en 229 miles de euros. El 27 de julio de 2023, la Audiencia Provincial de Madrid, Sala de lo Civil, Sección vigesimoprimera, dictó Sentencia desestimando el recurso de apelación formulado por Tecnobit, confirmando la Sentencia de instancia, ascendiendo la condena a 995 miles de euros (765 miles de euros en concepto de principal y 230 miles de euros en concepto de intereses). Contra la mencionada Sentencia, el día 22 de septiembre de 2023 la Sociedad presentó recurso de casación ante el Tribunal Supremo. En opinión de los asesores legales de la Sociedad, la probabilidad de obtener sentencia desfavorable a los intereses de la Sociedad por parte del Tribunal Supremo ha sido considerada por alta, por lo que la Sociedad procedió a dotar en el ejercicio 2023 la correspondiente provisión por la contingencia a largo plazo por un importe de 995 miles de euros.

Pasivos contingentes

Entre los meses de noviembre de 2021 y enero de 2022 la sociedad pública EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA - SOCIEDAD INFORMÁTICA DE GOBIERNO VASCO, S.A. (EJIE) remitió a la Autoridad Vasca de la Competencia (AVC) diversa documentación sobre licitaciones que había convocado para su análisis por si pudieran producirse alteraciones de la competencia en el proceso de contratación. El 17 de febrero de 2022 la AVC acordó la incoación del

expediente sancionador por supuestas conductas prohibidas por el artículo 1 de la LDC, a 11 empresas, entre las que se encontraba Oesia Networks, S.L., en el marco de las licitaciones convocadas por EJE para el Mantenimiento y Asistencia Técnica de aplicaciones a los diferentes Departamentos, Organismos Autónomos y Entes Públicos de Derecho privado del Gobierno Vasco desde 2017 hasta 2022. La Dirección de Investigación de la AVC dictó propuesta de acuerdo el 20 de julio de 2023 por la cual se propuso declarar la existencia de una infracción única y continuada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1.1 de la LDC, consistente en acuerdos o prácticas concertadas para el reparto del mercado. La Dirección de Investigación propuso sanción a la Sociedad por 95 miles de euros y la prohibición de contratar con la Administración Vasca por un período de seis (6) meses. La sanción fue recurrida por la Sociedad ante el Consejo de la AVC con el convencimiento de que se exonerará de toda responsabilidad a la Sociedad en relación con las prácticas investigadas. El 18 de enero de 2024 se ha dictado resolución declarando no acreditada la existencia de infracción de la Ley de Defensa de la Competencia por las empresas investigadas.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el grupo no ha identificado ningún pasivo contingente significativo adicional, a pesar de ser parte en ciertos procedimientos judiciales y extrajudiciales dentro del curso ordinario de sus actividades (disputas que pueden ser con proveedores, clientes, autoridades administrativas y fiscales, empleados y socios de las propias Sociedades).

31. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

El Grupo OESIA tiene concedidos avales por importe de 43.187 y 36.743 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, en garantía fundamentalmente del cumplimiento de contratos con organismos públicos y determinados clientes.

Asimismo como se indica en la Nota 18, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y como garantía de las posiciones acreedoras del Banco CCM y de CaixaBank, S.A., ambas entidades tienen constituido a su favor el derecho de prenda sobre la totalidad de las participaciones sociales de la sociedad del Grupo OESIA Tecnobit, S.L.U. y de los derechos de crédito que puedan derivarse de la misma.

32. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2024 y 2023 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante incluyendo aquéllos que tienen o han tenido responsabilidades ejecutivas, han ascendido a 1.484 y 1.330 miles de euros, respectivamente. Estos importes incluyen las retribuciones de cualquier tipo percibidas por aquellos miembros del Consejo de Administración que han cesado en su cargo a lo largo del ejercicio.

Por otro lado, los miembros del Consejo de Administración del Grupo OESIA que ostentan cargo en los Consejos de Administración de sociedades filiales del Grupo OESIA no han percibido durante los ejercicios 2024 y 2023 retribución alguna.

Durante el ejercicio 2024 se ha pagado anticipadamente un incentivo en efectivo destinado a los administradores por importe de 128 miles de euros pagados en el ejercicio. El devengo del incentivo se encuentra vinculado a la consecución de objetivos financieros a cumplir durante los ejercicios 2024, 2025 y 2026 y a la permanencia de los administradores hasta el 31 de diciembre de 2026. El importe pendiente de devengo a 31 de diciembre asciende a 96 miles de euros registrados en los epígrafes de créditos a largo plazo y periodificaciones del balance por importe de 48 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Asimismo, en relación con el plan de incentivo a largo plazo dirigido a los miembros del Consejo de Administración de OESIA (Nota 3.o)), a 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se recoge provisión alguna por este compromiso ya que no se han cumplido las condiciones para ello.

Durante el ejercicio 2024 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 20 miles de euros (20 miles de euros en 2023).

Existen cláusulas de garantía o blindaje en caso de despido de algún miembro del Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

33. INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 229 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital introducido por el Real Decreto-Ley 1/2010 de 2 de julio de 2010 y con la Ley 31/2014 de 3 de diciembre de 2014, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señala que tanto los miembros del Consejo de Administración como las personas vinculadas a ellos, no tienen situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

34. RETRIBUCIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

Los costes de personal (retribuciones dinerarias, en especie, Seguridad Social, etc.) de la Alta Dirección han ascendido a 5.924 y 4.325 miles de euros en los ejercicios 2024 y 2023 y figuran registrados en el epígrafe "Gastos de personal" de los Estados Consolidados del Resultado adjuntos de los ejercicios mencionados. El número de miembros que ha formado parte de la Alta Dirección durante el ejercicio 2024 y 2023 ha ascendido a 27 y 22 personas, respectivamente, y a fecha 31 de diciembre de 2024 y 2023 el número miembros ascendía a 25 y 22, respectivamente.

Tal y como se menciona en la nota 14.a. durante el ejercicio 2024 se ha pagado anticipadamente un incentivo en efectivo a los empleados por importe de 1.099 miles de euros pagados en el ejercicio. El devengo del incentivo se encuentra vinculado a la consecución de objetivos financieros a cumplir durante los ejercicios 2024, 2025 y 2026 y a la permanencia de los empleados hasta el 31 de diciembre de 2026. El importe pendiente de devengo a 31 de diciembre asciende a 824 miles de euros registrados en los epígrafes de créditos a largo plazo y corto plazo del balance por importe de 412 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, las primas satisfechas durante el ejercicio 2024 para la cobertura de las prestaciones de fallecimiento, invalidez y otros aseguramientos en favor de determinados miembros de la Alta Dirección han ascendido a 25 miles de euros (25 miles de euros en 2023).

Asimismo, en relación con el plan de incentivo a largo plazo dirigido a la Alta Dirección (Nota 3.o), a 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se recoge provisión alguna por este compromiso ya que no se cumplen las condiciones para ello.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen cláusulas de garantía o blindaje en caso de despidos o cambios de control a favor de algún empleado con la condición de Alta Dirección.

35. SALDOS Y OPERACIONES CON OTRAS PARTES RELACIONADAS

Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado:

Operaciones realizadas por OESIA con accionistas significativos

Las operaciones más importantes efectuadas durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	Accionista significativo	
	2024	2023
	Heisenberg 2014, S.L.	Heisenberg 2014, S.L.
Gastos e Ingresos		
Gasto financiero	68	1
Total gastos	68	1
Saldos		
Cuentas a pagar	(1.313)	(369)
Cuentas a cobrar	5.995	3.735

Operaciones realizadas por otras sociedades del Grupo OESIA con accionistas significativos

Las operaciones más significativas durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	Accionista significativo	
	2024	2023
	Heisenberg 2014, S.L.	Heisenberg 2014, S.L.
Gastos e Ingresos		
Servicios recibidos	1.496	1.057
Total gastos	1.496	1.057
Saldos		
Cuentas a pagar	(7.353)	(4.783)

De dicho importe, el saldo a pagar por impuesto sobre sociedades se presenta neto del saldo a cobrar por este concepto (nota 22).

Operaciones realizadas con sociedades asociadas

El detalle de las transacciones realizadas con sociedades asociadas que son partes relacionadas y que no han sido eliminadas en el proceso de consolidación (Nota 2.c) son las siguientes:

	<i>Miles de euros</i>			
	<i>2024</i>		<i>2023</i>	
	<i>Cuenta a cobrar</i>	<i>Servicios prestados</i>	<i>Cuenta a cobrar</i>	<i>Servicios prestados</i>
Satnus Technologies, S.L.	350	5.444	1.005	6.151
	350	5.444	1.005	6.151

36. HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo OESIA relacionados con la auditoría por el auditor principal así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2024 han ascendido a 224 miles de euros (217 miles de euros en 2023), de los que 148 y 144 miles de euros, respectivamente, corresponden a servicios prestados a OESIA.

Por otra parte, el auditor principal y otras entidades vinculadas al mismo han prestado otros servicios profesionales al Grupo OESIA por importe de 5 miles de euros en el ejercicio 2024 (5 miles de euros en el ejercicio 2023), de los que 5 miles de euros corresponden a servicios prestados a OESIA (5 miles de euros en el ejercicio 2023).

37. HECHOS POSTERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

No existen hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio y hasta la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.

38. FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido formuladas por los Administradores de OESIA el 19 de marzo de 2025.

INFORMACIÓN REFERENTE A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS DEL GRUPO OESIA

A continuación se detalla el porcentaje de participación directa o indirecta que OESIA mantiene en las sociedades dependientes. El porcentaje de votos en los órganos de decisión de estas sociedades que es controlado por OESIA se corresponde, básicamente, con el porcentaje de participación.

A. SOCIEDADES CON PARTICIPACIÓN MAYORITARIA O CONTROL DE HECHO CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL EN LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta	
			31.12.24	31.12.23
Gestores Informáticos de Municipios, S.L.	Málaga	Informatización y mecanización de corporaciones locales	90%	90%
Oesia Networks Do Brasil, Ltda.	Brasil	Consultoría de servicios informáticos	-	100%
Oesia Colombia, S.A.	Colombia	Actividades informáticas	-	100%
Oesia Networks Capital, S.L.	Madrid	Actividades de las sociedades holding	100%	100%
Oesia Colombia, S.A.S.	Colombia	Actividades informáticas	100%	100%
Tecnobit, S.L.U.	Madrid	Servicios en el campo de la electrónica para el sector aeroespacial y defensa	100%	100%
UAV Navigation, S.L.U.	Madrid	Servicios en el campo de la electrónica para el sector aeroespacial y defensa	100%	100%
Inster Tecnología y Comunicaciones, S.A.	Madrid	Instalaciones eléctricas.	60%	60%
Milethos, S.L.U.	Cádiz	Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento	100%	100%
Cipherbit, S.L.U.	Madrid	Fabricación de equipos de telecomunicaciones	100%	100%
Tecnobit Soporte Integral, S.A.U.	Madrid	Sin actividad	100%	100%
Tecnobit Desenvol de Sistemas de Segurança, Ltda.	Brasil	Servicios en el campo de la electrónica para el sector aeroespacial y defensa	-	100%
Oesia Perú, S.A.C.	Perú	Consultoría y prestación de servicios informáticos	100%	100%
Oesia Argentina, S.R.L.	Argentina	Consultoría y prestación de servicios informáticos	100%	100%
Oesia Maroc, S.A.R.L.A.U.	Marruecos	Consultoría y prestación de servicios informáticos	100%	100%
Oesia Intermediación Financiera, S.L.	Madrid	Consultoría y prestación de servicios informáticos	100%	100%
Oesia Servicios Agencia Financiera, S.L.	Murcia	Consultoría y prestación de servicios informáticos	-	100%
Tecnobit Oesia Group FZ LLC	EAU	Consultoría y prestación de servicios informáticos	100%	100%

B. SOCIEDADES ASOCIADAS CONSOLIDADAS POR EL METODO DE PARTICIPACIÓN EN LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta	
			31.12.24	31.12.23
Satnus Technologies, S.L.	Madrid	Ingeniería, maduración tecnológica, diseño, fabricación, operación, mantenimiento y reparación de sistemas y producción del sector aeroespacial	33%	33%

oesia
grupo

oesia
grupo



**Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio
anual terminado el 31 de
diciembre de 2024**

ÍNDICE

- 1. Principales magnitudes y evolución de los negocios**
- 2. Operaciones y comercial**
- 3. Actividades de I+D+i**
- 4. Perspectivas 2025**
- 5. Operaciones con participaciones propias**
- 6. Información sobre calidad y medio ambiente**
- 7. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio**
- 8. Hechos posteriores al cierre del ejercicio**

1. Principales magnitudes y evolución de los negocios

Grupo Oesía consolida societariamente en Oesía Networks, S.L. como sociedad matriz. Grupo Oesía es una firma internacional con sede en España, especializada en la transformación digital de grandes empresas, así como en el diseño, desarrollo y fabricación de soluciones para la seguridad nacional aplicadas sobre plataformas aeroespaciales, navales y terrestres.

Con más de 40 años de experiencia, Grupo Oesía opera en más de 40 países y ha desarrollado un modelo de negocio flexible, integrado y altamente especializado. A lo largo de 2024, el Grupo ha fortalecido su estructura organizativa y financiera, con un crecimiento sostenido en sus principales áreas de negocio.

A nivel organizacional, Grupo Oesía gestiona su negocio por sectores con el fin de dar respuesta a las necesidades de especialización del mercado. Dichos sectores son: (i) Administraciones Públicas y e-Health, (ii) Sector Privado, (iii) Aeronáutico y Espacio y (iv) Naval, Terrestre y CFSE.

El Grupo se encuentra constituido principalmente por las siguientes sociedades operativas: la propia Oesía Networks, S.L., Oesía Intermediación Financiera, S.L. y Oesía Networks Capital, S.L., con domicilios en España; y Oesía Networks Colombia, S.A.S. y Oesía Perú, S.A., con domicilios en Sudamérica, todas ellas en la división de ingeniería digital. Por otro lado, en la división de ingeniería industrial, están Tecnobit S.L.U., con domicilio y fábrica en España, UAV Navigation, S.L., Cipherbit, S.L.U., Instert Tecnología y Comunicaciones, S.A. y Milethos Technologies SL, sociedades en las que el Grupo ha invertido recientemente, y con domicilio en España, así como la sociedad Tecnobit Oesía Group FZ LLC, con domicilio en EAU.

A modo de resumen, podemos citar los siguientes puntos relevantes en relación con la evolución del Grupo OESÍA en 2024:

1. La cifra de contratación alcanzó 315,5 millones de euros (301 millones de euros en 2023), lo que supone un incremento del 5%. Se mantiene una evolución positiva de la contratación con las principales empresas nacionales e internacionales de los sectores Aeroespacial, Naval y Terrestre, Telecomunicaciones, Banca e Industria, así como también con las principales Administraciones Públicas. Concretamente, la evolución de la contratación en los 4 últimos años ha supuesto una tasa de crecimiento anual compuesta del 23%, incrementando la contratación desde los 168,5 millones de 2021 a los 315,5 millones del presente ejercicio 2024.
2. Durante 2024 la imagen de marca Grupo Oesía se ha fortalecido en los mercados industrial y digital. Se han potenciado las marcas del ecosistema en cada uno de sus respectivos nichos de mercado. Dicho impulso se cimentó en un amplio programa de actividades en eventos y ferias de seguridad y defensa y en aquellos orientados a promover soluciones digitales disruptivas, como IA y Ciberseguridad, así como en una gestión proactiva en medios de comunicación y redes sociales. El total de impactos públicos en medios de comunicación fue un 15% superior al del ejercicio 2023.
3. El importe neto de la cifra de negocios asciende a 256,1 millones de euros (221,7 millones de euros de 2023), lo que supone un incremento del 16%. En el área de ingeniería Digital el Grupo continúa con su crecimiento robusto y sostenido, mientras que el área de ingeniería Industrial ha experimentado un crecimiento muy relevante debido a (i) su estrategia de especialización en nichos concretos como son las Comunicaciones tácticas y seguras, la visión inteligente, las comunicaciones satelitales o la simulación; (ii) el desarrollo de producto propio como cámaras inteligentes, simuladores o autopilotos para UAVS; y (iii) al esfuerzo comercial a nivel internacional que el Grupo está llevando a cabo desde hace años.
4. El EBITDA (resultado de explotación antes de amortizaciones y provisiones) ha alcanzado 36,9 millones de euros (26,6 millones de euros en 2023), lo que supone un incremento del 39%. El

crecimiento anual medio del EBITDA experimentado en los últimos 3 años se ha situado en el 37%. El margen EBITDA en 2024 se ha situado en el 14,4% (12% en 2023).

5. El BAI ha ascendido a 10,8 millones de euros (10 millones de euros en 2023), lo que supone un incremento del 8%. El BAI del ejercicio 2024 ha incluido 6,7 millones de euros en la partida de gasto financiero relativo al devengo del último año del precio contingente negociado en la adquisición de la participación de UAV Navigation, S.L. (dicho precio contingente se basa en el cumplimiento de determinados parámetros acordados en el marco del contrato de adquisición de participaciones a sus antiguos socios, tal y como se detalla en la nota 22 de la memoria adjunta). El gasto financiero de 2023 incluyó el efecto de la actualización del precio contingente en la adquisición de la participación de UAV Navigation, S.L. por un importe de 0,4 millones de euros, así como el gasto financiero asociado a las provisiones por las contingencias a largo plazo dotadas en el ejercicio, por importe de 0,4 millones de euros.
6. La deuda financiera con entidades de crédito y la relativa al programa de pagarés, descontado el Efectivo y otros medios equivalentes, se ha situado en 60,8 millones de euros a cierre de 2024 (50,8 millones de euros a cierre de 2023). La ratio deuda financiera con entidades de crédito, descontado el Efectivo y otros medios equivalentes /EBITDA se ha situado en 2024 en 1,65x, mejorando respecto a la ratio de 2023, año en el que se situó en 1,91x.
7. Cabe destacar que, con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación y de la incorporación paulatina del Grupo al mercado de capitales en 2024, Grupo Oesia ha renovado su programa de renta fija en el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija), BME, por un importe de hasta un máximo de 30 millones de euros, siendo el valor emitido a 31 de diciembre de 2024 de 9,5 millones de euros (7,4 millones de euros en 2023).
8. En 2024, Ethifinance Rating ha otorgado al Grupo una mejora de la calificación del rating corporativo hasta BB+ con tendencia Estable (mejorando el otorgado en 2023, BB con tendencia Estable), debido a los excelentes resultados cosechados durante el ejercicio.
9. En este ejercicio, Cipherbit ha adquirido la unidad productiva OpenNAC de la empresa de ciberseguridad Open Cloud Factory. OpenNAC es la única solución española de control de acceso (NAC) modulable que permite la securización de las redes IT/OT de las empresas. Esta operación se enmarca en la estrategia de negocio de Grupo Oesia basada en la hiperespecialización, enfocada en la consolidación de empresa de producto y la inversión en tecnologías disruptivas de uso dual.

Resultados Grupo 2024

La contratación en 2024 ha ascendido a 315,5 millones de euros, alcanzando una cifra récord para el Grupo. El Grupo inicia el nuevo ejercicio con unas garantías de cumplir e, incluso, superar sus objetivos de cifra de negocios para 2025 y alcanzar sus planes de crecimiento fijados.

Los sectores del área Industrial han obtenido ingresos un 28% superiores a los del ejercicio 2023, ya que han generado 155,8 millones de euros de ingresos (122 millones de euros en 2023). El crecimiento experimentado ha sido muy relevante debido a su alineación con: (i) la estrategia de especialización en nichos concretos; (ii) el desarrollo de, cada vez más, producto propio, y (iii) al esfuerzo comercial a nivel internacional que el Grupo está llevando a cabo desde hace años.

Por otro lado, los sectores que forman parte del área Digital han mantenido una evolución estable, alcanzando ingresos de 100,2 millones de euros (99,6 millones de euros en 2023). El Grupo ha reforzado su posicionamiento en soluciones de transformación digital, producto digital, ciberseguridad e inteligencia artificial entre sus principales clientes, lo que le permitirá consolidar su posición de liderazgo en los sectores en los que opera. Como consecuencia de lo anterior, a lo largo del presente ejercicio 2024, Oesía ha abandonado aquellos negocios de menor valor añadido, como el caso del proyecto "Servicio de contact center para clientes", del sector bancario, para centrarse en ofrecer al cliente soluciones digitales y productos propios de mayor valor añadido.

El Grupo ha conseguido los siguientes resultados de negocio en 2024:

- La cifra de contratación alcanzó 315,5 millones de euros (301 millones de euros en el ejercicio 2022), lo que supone un incremento del 5%.
- El importe neto de la cifra de negocios ha ascendido a 256,1 millones de euros (221,7 millones de euros en 2023), lo que supone un incremento del 16%.
- El Grupo continúa dotándose de los medios materiales y humanos (personal altamente cualificado) necesarios para apoyar el crecimiento y el cumplimiento del actual Plan Estratégico 2023-2025, especialmente en el área de ingeniería industrial. Durante el ejercicio 2024 han continuado los importantes avances en los grandes programas de Defensa, nacionales y europeos, que se habían visto retrasados debido a la pandemia. Dichos programas en los que participa Grupo Oesía como son el EUROMALE, FCAS, VCR o 8x8 Dragón.
- El EBITDA del Grupo ha ascendido a 36,9 millones de euros en 2024 (26,6 millones de euros en 2023), lo que supone un incremento del 39%. El Grupo ha logrado aumentar su EBITDA respecto al importe neto de la cifra de negocios del ejercicio hasta el 14,4% (12% en 2023). El beneficio de explotación ha ascendido en 2024 a 25,4 millones de euros (16,8 millones de euros en 2023), incrementándose en un 51%.
- El resultado financiero se ha situado en -14,6 millones de euros a cierre de 2024 (-6,8 millones de euros a cierre de 2023). La variación se ha producido, principalmente, por el efecto de la actualización del pasivo relativo al precio contingente en la adquisición de la participación de UAV Navigation, por 6,7 millones de euros (0,4 millones de euros en 2023).
- Estas cifras, una vez aplicado el impuesto sobre sociedades, arrojan un resultado neto del ejercicio de operaciones continuadas de 10,6 millones de euros (9,3 millones de euros en 2023), lo que supone un incremento del 14%, respecto a 2023.

Estructura de capital y posición financiera

Las Cuentas Anuales del Grupo presentan un patrimonio neto de 71,7 millones de euros (61,1 millones de euros en 2023), lo que representa un incremento del 17%, aumentando notablemente la solvencia de la Sociedad a largo plazo.

En lo referente al activo no corriente, este se sitúa en 107,5 millones de euros (93,4 millones en 2023), debido a las fuertes inversiones que ha realizado Grupo Oesía en 2024. El aumento experimentado, por 14 millones de euros, se debe, principalmente, a la inversión en I+D acometida durante el ejercicio, destinada a i) continuar evolucionando las familias de producto que constituyen los pilares tecnológicos de la Sociedad y a ii) la innovación de carácter más disruptivo, que empieza con el desarrollo de nuevas tecnologías. Por otra parte, el incremento en el activo no corriente se ha debido a las inversiones llevadas a cabo en las instalaciones y en la maquinaria del Grupo, con el objetivo de ampliar la capacidad productiva acompañando el crecimiento.

El epígrafe del activo corriente ha aumentado hasta el importe de 165,3 millones de euros (144,2 millones de euros al 31 de diciembre de 2023), principalmente por el incremento en los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y en las existencias, debido al mayor volumen de negocio en el año. Por otra parte, el efectivo y otros activos líquidos equivalentes se han situado en 30,4 millones de euros en 2024 (30 millones de euros en 2023), lo que supone una robusta posición de liquidez.

El pasivo no corriente ha disminuido ligeramente respecto a 2023, ascendiendo a 71,7 millones de euros a cierre de 2024 (71,9 millones de euros en 2023). En este epígrafe ha disminuido la deuda con entidades de crédito, principalmente por la reclasificación a corto plazo de la deuda calendarizada, y han aumentado las subvenciones de capital, por el aumento de la concesión de financiación para proyectos de I+D.

Por otra parte, el pasivo corriente ha aumentado hasta los 129,4 millones de euros (104,6 millones de euros en el ejercicio 2023) debido, parcialmente, al incremento en la partida de otros pasivos corrientes, por los anticipos de clientes (dado el aumento del volumen del negocio) y por la actualización del pasivo relativo al precio contingente en la adquisición de la participación de UAV Navigation.

Con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación y de la incorporación paulatina del Grupo al mercado de capitales en 2024, Grupo Oesia ha renovado su programa de renta fija en el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija) lanzado en 2023, BME, por un importe de hasta 30 millones de euros, siendo el valor emitido a 31 de diciembre de 2024 de 9,5 millones de euros. En 2024, Ethifinance Rating ha otorgado al Grupo una mejora de la calificación del rating corporativo hasta BB+ con tendencia Estable (mejorando el otorgado en 2023, BB con tendencia Estable), debido a los excelentes resultados cosechados durante el ejercicio.

Por último, el fondo de maniobra del Grupo se sitúa en 35,8 millones de euros, permitiéndole cumplir holgadamente con sus pasivos a corto plazo.

Estructura organizativa

Durante el ejercicio 2024 Grupo Oesia ha continuado consolidando el camino iniciado hace años orientando a la organización hacia los sectores y, por tanto, a la aportación de valor al cliente a través de soluciones innovadoras en los campos de la ingeniería digital e industrial, así como la mejora de las capacidades operativas con un área de Operaciones centrada en la calidad y la eficiencia en la entrega de productos y servicios. La estructura organizativa queda de la siguiente forma:

En Grupo Oesia se ha consolidado la división en dos líneas de negocio y operaciones (Ingeniería Digital e Ingeniería Industrial), que a su vez se dividen en cuatro sectores responsables del EBITDA de negocio asignado. Dentro de Ingeniería Digital se encuentran los sectores (i) Administraciones Públicas y eHealth y (ii) Sector Privado. Por otro lado, dentro de Ingeniería Industrial se encuentran los sectores (i) Aeronáutico y Espacio y (ii) Naval, Terrestre y CFSE.

A su vez, el Grupo cuenta con una dirección de Estrategia y Desarrollo Corporativo que colabora con los sectores desarrollando y captando nuevas oportunidades. Adicionalmente, el Grupo cuenta con dos direcciones corporativas que actúan como soporte al Negocio y buscan conseguir las mayores eficiencias y el mejor servicio a las divisiones. Dentro de estas direcciones corporativas se encuentra (i) Finanzas, dentro de la cual se encuentran también Talento y Cultura Corporativos, Comunicación, Soporte y Seguridad, así como Organización y Sistemas de Información; y (ii) Secretaría General.

Plan Estratégico 2023 – 2025

Alcanzada la consolidación operativa en los ejercicios anteriores y ante el crecimiento de los últimos años, el actual Plan Estratégico 2023-2025 se guía por las siguientes aspiraciones estratégicas:

- Posicionar a Grupo Oesia como una empresa clave de sistemas de defensa completos, ampliando los productos actuales sobre la base de las líneas tecnológicas y capacidades básicas propias mediante el establecimiento de ecosistemas con operaciones corporativas o partenariados.
- Ganar presencia en Espacio, ser reconocido como un actor de referencia.
- Focalizarse en nichos de mercado donde se ofertan productos y soluciones de alto valor basados en las tecnologías emergentes y disruptivas.
- Desarrollar soluciones tecnológicas propias para ayudar a las empresas en su transformación digital con un enfoque de producto, centradas en el desarrollo de propuestas de valor y con un alto grado de innovación y basadas en el uso extensivo de tecnologías en la nube, analítica de datos avanzada, gobierno del dato IA y RPA.
- Afianzar el liderazgo nacional en sistemas criptográficos y ciberseguridad.
- Ocupar un papel relevante como centro gestionado en el que se presten soluciones / productos bajo una única plataforma.

Para alcanzar las mencionadas aspiraciones será preciso que los sectores digitales lleven a cabo las siguientes acciones:

- Innovar y adoptar las nuevas tendencias: Automatización de operaciones comerciales, redes 5G, tecnologías emergentes, tecnologías en la nube, ciberseguridad, Wifi 6 y Nube local.
- Invertir en la construcción de plataformas para un conjunto de tecnologías y casos de uso que permitan disminuir los tiempos de desarrollo e incrementar los márgenes en los contratos.
- Intensificar el establecimiento de acuerdos de colaboración con aquellas empresas que dispongan de capacidades o tecnologías complementarias que permitan acceder a contratos más rentables.
- Aprovechar las capacidades transversales para dotar de ventajas tecnológicas que permitan compartir y ofrecer soluciones globales a todos los sectores.
- Explorar las oportunidades de digitalización que pueden disponer las empresas que accedan a las cadenas de suministro como consecuencia de la creciente relocalización para asegurar el suministro.

Por otro lado, los sectores industriales deberán llevar a cabo las siguientes acciones:

- Centrar el esfuerzo comercial en aprovechar todas las oportunidades que presenten los nuevos programas de Defensa.
- Intensificar el establecimiento de acuerdo de colaboración con aquellas empresas que dispongan de capacidades o tecnologías complementarias para acceder a los programas y contratos más rentables. Además, deben mejorar la cadena de suministro de Grupo Oesia para reducir los tiempos de industrialización y desarrollo de producto.
- Explorar todas aquellas operaciones corporativas que dispongan de capacidades y tecnologías clave que permitan acceder en breve plazo con nuevos productos a los programas y contratos más rentables.
- Aprovechar la relocalización general de las cadenas de suministro occidentales para acceder a plataformistas e integradores internacionales.

2. Operaciones y comercial

Estructura Operaciones

Durante el ejercicio 2024 Grupo Oesía ha continuado con su plan de transformación y posicionamiento de cara al mercado, incidiendo en propuestas tecnológicas de valor. Su objetivo es el incrementar el valor que aporta a sus clientes, poniendo énfasis en la mejora de aspectos relevantes como la organización, los procesos, la calidad y el propio desarrollo de los contratos y entrega de estos.

Para ello, en el ámbito de las Operaciones, Grupo Oesía ha puesto a disposición de las áreas comerciales una oferta basada en la combinación de capacidades tecnológicas que, o bien ya existían o bien se ha tenido que desarrollar, y permiten ofrecer a sus clientes (i) proyectos cerrados, (ii) servicios gestionados y (iii) productos industriales y digitales. Destaca también el esfuerzo de inversión realizado para la creación de nuevos productos digitales en tecnologías disruptivas, como es el caso de la Inteligencia Artificial.

Esta organización operativa profundiza en un modelo de respuesta 360º, permitiendo la entrega de proyectos, productos y servicios para cubrir necesidades en los diferentes sectores en los que opera Grupo Oesía.

En cuanto a la organización operativa, este año ha estado marcado por la consolidación de un fuerte crecimiento en la capacidad productiva en todas las áreas del Grupo, tanto en Diseño y Desarrollo como en la Fabricación y Apoyo en Servicio posterior. El crecimiento superior en personal se debe principalmente en las áreas de Espacio y Tecnologías Fotónicas, Líneas de Fabricación, e Ingeniería de Procesos Productivos. El intenso trabajo realizado en los últimos años para alcanzar una organización que permitiera anticipar y planificar las necesidades operativas han permitido que Grupo Oesía sea más eficiente en la incorporación de recursos para el cumplimiento de sus compromisos contractuales.

En 2024, cabe destacar el intenso trabajo en la definición de necesidades y requisitos en cuanto a las Infraestructuras y Medios Productivos necesarios para el crecimiento de la capacidad productiva planificada para los próximos años. Este significativo aumento de capacidad requerirá de una ampliación del Centro Tecnológico de Valdepeñas. Por otro lado, dentro del dominio de Fábrica, una actividad muy relevante ha sido la puesta en marcha de la línea de producción de electrónica para antenas satelitales, la cual ha requerido de una tasa de producción muy elevada.

Dentro del dominio de Apoyo en Servicio, el cual está también integrado en el área de Producción, Grupo Oesía continúa impulsando esta actividad en línea con su plan estratégico de transformación, este año con especial atención en mejorar sus capacidades de Ingeniería.

Por último, cabe destacar la apuesta de Grupo Oesía por la digitalización de procesos productivos para disponer de un ecosistema de Fábrica cada vez más robusto. Esto permitirá tomar decisiones ágiles y en tiempo real apoyando el objetivo de ser una organización excelente desde el punto de vista operativo.

Estructura Comercial

Con el objetivo de mejorar la penetración en los clientes consolidados, así como incrementar el posicionamiento comercial en nuevas cuentas, la actividad del área Digital de Grupo Oesía se enmarca en los siguientes dos sectores:

Administraciones Públicas y e-Health

Grupo Oesía trabaja con un modelo organizativo "espejo" con los actuales niveles de la Administración, con cuatro verticales de negocio: (i) Administración General del Estado (AGE), (ii) Comunidades

Autónomas, (iii) Entidades Locales y (iv) Sanidad. Su aproximación a los clientes se fundamenta en la hiperespecialización en sus ámbitos de negocio, fomentando la venta de producto y servicios de valor, buscando ser reconocido por los clientes como un proveedor de referencia en iniciativas vinculadas a su Digitalización y Transformación Digital.

El sector público atesora cuatro espacios consolidados: (i) Plataforma de gestión integral de municipios, (ii) Plataforma de gestión de cuidados de enfermería, (iii) Oficinas técnicas y PMOs especializadas, y (iv) la Oficina 360 de gestión y tramitación de fondos, ayudas y subvenciones.

Además, Grupo Oesía se encuentra en un proceso de desarrollo e inversión de casos de uso de inteligencia artificial en los ámbitos de (i) la salud digital, (ii) la mejora de la relación del ciudadano con la Administración, (iii) la eficiencia y automatización de la tramitación de expedientes administrativos y (iv) la creación de nuevos productos y servicios de valor.

Sector Privado

Grupo Oesía continúa consolidando su liderazgo en el Sector Privado, el cual proporciona soluciones a los sectores de distribución, energía, alimentación, financiero, asegurador, telecomunicaciones y compañías tecnológicas.

A lo largo de 2024 el Grupo ha continuado reforzando su posición en los principales clientes del sector, consolidando y expandiendo sus capacidades en las siguientes áreas:

- **Proyectos de transformación digital:** Grupo Oesía acompaña a las empresas en la transformación digital de sus negocios, comenzando desde la fase de la consultoría especializada de procesos de negocio y asesorando a las empresas en su evolución para (i) migrar y optimizar sus infraestructuras, (ii) migrar sus sistemas y comunicaciones y mantenerlos, (iii) gestionar y gobernar sus datos de forma eficiente, lo que les permita explotarlos analíticamente para obtener información valiosa que les ayude a tomar mejores decisiones.
- **Implementación de soluciones:** El Grupo desarrolla e implementa soluciones tecnológicas personalizadas para cada necesidad, incluyendo aplicaciones web y móviles, sistemas de gestión documental, soluciones de big data e inteligencia artificial.
- **Productos orientados a la gestión del conocimiento:** la Sociedad ha invertido en el desarrollo de productos, aplicando técnicas de inteligencia artificial generativa para la gestión del conocimiento que consiguen importantes resultados a nivel de eficiencia en sus clientes.
- **Acompañamiento en el cambio:** Grupo Oesía apoya a sus clientes en la gestión del cambio organizacional asociado a la transformación digital.
- **Soluciones logísticas para entornos altamente complejos:** Grupo Oesía ofrece soluciones innovadoras para optimizar la gestión de la cadena de suministro, desde la planificación de la demanda hasta el transporte y la distribución, en entornos complejos y exigentes.
- **Integración de ERP:** El Grupo cuenta con una amplia experiencia en la integración de soluciones ERP (Enterprise Resource Planning) con otros sistemas, lo que permite a las empresas mejorar la eficiencia de sus procesos y la visibilidad de sus datos.
- **Cumplimiento Normativo:** Grupo Oesía asesora y acompaña a las empresas, a través de sus soluciones y productos, para un correcto cumplimiento de la regulación, tanto en el ámbito de la ciberseguridad como en el de los factores ESG.

En el Sector Privado, en el ámbito de las comunicaciones satelitales, destaca la entrega de los Terminales FoldSat para la red satelital Eutelsat-Oneweb.

En el Sector Privado Grupo Oesia apuesta por un crecimiento basado en un mix de proyectos y soluciones donde el valor aportado y percibido por el cliente sea progresivamente más alto. El Grupo es muy selectivo con la participación en proyectos donde sus clientes la identifiquen como una solución diferenciadora. Por esta razón, durante el ejercicio 2024 Grupo Oesia ha continuado transformado su mix de proyectos y servicios abandonando algunos de menor valor.

A continuación, se analiza la evolución de los sectores Industriales a lo largo del ejercicio 2024 y sus perspectivas de futuro:

Aeronáutico y Espacio

En el ejercicio 2024 Grupo Oesia ha continuado con su senda de crecimiento, tanto en ingresos como en contratación, consolidando su posición en programas relevantes de Defensa e incrementando su presencia en Espacio.

En el ámbito aeronáutico destaca el contrato logrado por Grupo Oesia para el desarrollo de un demostrador de viabilidad de sensor IRST para Eurofighter, así como la contratación de desarrollos de bancos y equipos de prueba para armamento de Eurofighter.

A continuación, se detallan los principales programas con impacto en el desarrollo de la actividad del sector de Aeronáutico y Espacio:

- **FCAS** (Future Combat Air System). Es el programa europeo de sistemas de armas aéreas de próxima generación, incluyendo la sustitución de cazas de quinta generación. Actualmente se encuentra en fase de desarrollo. El presupuesto estimado para este programa se sitúa entre 50.000 y 80.000 millones de euros. Grupo Oesia ha desarrollado la actividad de la Fase 1B, asentándose como participante y corresponsable del pilar nacional de Remote Carriers en este programa. En 2024 han comenzado las primeras negociaciones para la Fase 2 del programa.
- **EUROFIGHTER FICE**: Dentro de los desarrollos nacionales de Eurofighter, el FICE (Flir IRST Capability Enhancements) ha continuado con el desarrollo de nuevas versiones de dicho software que dota de capacidades funcionales al sensor Pirate del avión de combate.
- **EUROMALE**: También conocido como EURODRONE, es el sistema europeo de aeronaves pilotadas a distancia de altitud media y gran autonomía. Grupo Oesia tiene una clara vocación por incorporar su tecnología de una manera eficiente a distintos sistemas de esta plataforma.

En el año 2024, dentro del alcance internacional, Grupo Oesia ha incrementado su presencia en el programa debido a ampliaciones de varios de los sistemas previamente contratados.

- **GEODE Nacional**: GEODE (Galileo for European Defence) es un programa europeo que tiene por objetivo potenciar el uso del servicio restringido de GALILEO, el sistema europeo de navegación por satélite, en diferentes escenarios operativos tanto en Defensa como en otros entornos gubernamentales. Tecnobit forma parte del consorcio adjudicatario en la primera convocatoria del Programa EDIDP (European Defence Industry Development Program).

En diciembre 2024 se han contratado a Cipherbit las actividades de GEODE para el desarrollo de un receptor aeronáutico.

- **TIGRE MK III**. Este programa corresponde a la modernización del helicóptero de ataque Tigre fabricado por Airbus Helicopters para las Fuerzas Armadas de Francia y España, con la posibilidad de que Alemania se sume más tarde al proyecto. En este programa, al igual que en el EUROMALE, Cipherbit proveerá el cifrador nacional para las 18 aeronaves españolas.

- **G2G Filling Device (G2G-FD):** es un proyecto de la Comisión Europea y la Agencia Espacial Europea (ESA) cuyo objetivo principal es desarrollar un nuevo dispositivo de carga de claves que cubra las necesidades de 1ª y 2ª Generación de Galileo. En 2024 ha finalizado la subrogación contractual del proyecto de TecnoBit a Cipherbit y se ha realizado de forma satisfactoria la entrega del segundo hito relevante (DKP2).
- **KTD EUSPA:** es un proyecto de la Agencia para el Programa Espacial de la Unión Europea (EUSPA) con un objetivo principal, que es el desarrollo, fabricación y certificación de un dispositivo capaz de almacenar, recibir, cargar y administrar el material criptográfico necesario para asegurar las comunicaciones y la información de la EUSPA, en su Servicio Público Regulado del Módulo de Seguridad (PRS SM). El KTD es el elemento fundamental de la estructura para distribuir claves, siendo la plataforma en la cual se transporta de manera segura, incorporando toda la algoritmia clasificada y las medidas de seguridad física y lógica.
- **Sistemas de guiado, navegación y control para plataformas aéreas no tripuladas:** el sector de los sistemas fungibles es el más relevante de esta categoría para el Grupo. Estos sistemas tienen múltiples aplicaciones, incluyendo su uso en blancos aéreos para entrenamiento y validación de otros sistemas de armas, así como su creciente utilización en la fabricación de UAVs asequibles y desechables, conocidos como "Low Cost Attritable UAVs".

En resumen, el ejercicio 2024 ha sido para el sector Aeronáutico y Espacio un año de consolidación en la industria aeroespacial. Grupo Oesía ha aumentado la presencia en programas europeos como FCAS y EUROMALE, así como programas nacionales y Eurofighter.

Naval y Terrestre

El objetivo de Grupo Oesía en este sector es proporcionar soluciones innovadoras a usuarios finales e integradores de sistemas de vigilancia, seguridad y defensa mediante equipos y/o productos de alta tecnología, así como servicios asociados y soporte a lo largo del ciclo de vida. Igualmente, Grupo Oesía aspira a ser reconocida por sus clientes como un proveedor excelente, liderar el mercado en el que opera y lograr una rentabilidad alta y sostenida que permita reinvertir en investigación, desarrollo e innovación para garantizar la continuidad y el crecimiento del negocio.

Con estos objetivos en mente, durante 2024 la Sociedad ha continuado trabajando en las siguientes líneas de actuación dentro del sector:

- (i) Ampliación de la cartera de clientes con productos propios. Grupo Oesía ha consolidado una significativa expansión internacional centrada en Europa, Asia Pacífico y Oriente Medio, donde ha introducido las soluciones más avanzadas del sector.
- (ii) En las actividades de soporte a lo largo del ciclo de vida de los productos, así como en el apoyo en servicio y servicios de mantenimiento. Esto incluye (i) clientes nacionales como son la Armada, el Ejército de Tierra, Navantia o Indra; y (ii) clientes internacionales como son Rheinmetall o SAAB, entre otros.
- (iii) Crecimiento en la contratación de grandes programas de Defensa y Seguridad con clientes nacionales como la DGAM, el Ejército de Tierra, la Armada y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, utilizando productos propios.

Como objetivo adicional, Grupo Oesía se ha propuesto aumentar la contratación directa con usuarios finales de Defensa, dando a conocer sus productos y servicios para adaptarlos a las necesidades y planes de adquisición de prescriptores y usuarios, así como presentar casos de éxito y competencia internacional con soluciones probadas en operación. En 2024 el Grupo ha mantenido y ampliado significativamente su actividad en materia de Defensa y Seguridad Nacional.

En cuanto a la internacionalización, cabe destacar la consolidación del Grupo en países como Japón, Bangladesh, Taiwán e Indonesia, con la ampliación y nuevos contratos en el ámbito de las comunicaciones tácticas. Además, en este mismo ámbito, el acceso a Bulgaria y Alemania en colaboración con SAAB o la colaboración con Lockheed Martin para sistemas de defensa antiaérea o sistemas de mando y control, incorporando las soluciones de Grupo Oesia en Tactical Data Link en las soluciones de Lockheed Martin, el ejército británico o sus campañas de exportación, o el caso de Reino Unido con la colaboración en las campañas de internacionalización de Navantia.

Además, Grupo Oesia ha continuado exportando sistemas optrónicos de largo alcance para su integración en sistemas de control de tiro de torres de defensa antiaérea.

Por otro lado, en el campo de la transformación digital y aplicación de tecnologías emergentes 4.0, Grupo Oesia está trabajando en propuestas de valor en la aplicación de Inteligencia Artificial aplicada a la formación de operadores y mantenedores de sistemas y en la dotación de soluciones de Ciberseguridad para infraestructuras críticas de nuestras Fuerzas Armadas.

En cuanto al posicionamiento en los Programas Especiales de Armamento (PEAs) del Ministerio de Defensa, durante 2024 el Grupo ha reforzado su presencia en la fase de producción en colaboración con los integradores nacionales de dichos programas. Este año se han realizado entregas del programa de producción según el plan original, tanto en el caso de todos los displays multifunción para el programa VCR 8x8 como en este mismo programa, de las soluciones del Grupo en el suministro del núcleo de procesamiento del sistema de ayuda a la conducción, en colaboración con Indra.

Además, Grupo Oesia ha renovado sus acuerdos como mantenedor y reparador autorizado de los fabricantes originales de sistemas de defensa, lo que le permite ofrecer un servicio ágil a las Fuerzas Armadas. La presencia del Grupo en la fase de producción de estos programas y el soporte en servicio suponen una contribución a la Base Tecnológica e Industrial de la Defensa (BTID) y, además, el retorno de las inversiones realizadas en los programas de I+D, redundando en la generación de empleo directo e indirecto a largo plazo.

Además, proporciona un valor añadido a las Fuerzas Armadas mediante el soporte local y nacional y el soporte en operaciones durante el ciclo de vida de los equipos.

Dentro de la Armada Española, en el año 2024 Tecnobit ha consolidado el posicionamiento en el ámbito de los Sistemas Electroópticos y de comunicaciones tácticas.

Para finalizar, hay que destacar la actividad de Grupo Oesia en la línea de integración de sistemas en plataformas vehiculares, con el objetivo de integrar diversos sistemas de comunicación en los vehículos del Ejército de Tierra español.

Foco de la gestión

En la división Digital, la gestión en 2024 ha continuado centrada en la mejora de los procesos de gestión, que permiten evolucionar los modelos operativos de modo que redunde en la calidad y trazabilidad de los productos y servicios que se entregan a los clientes.

Por otro lado, el objetivo estratégico de excelencia en la gestión de la división Industrial ha sido dar continuidad a los planes de mejora ya iniciados en años anteriores: seguir robusteciendo el proceso de transferencia de los productos diseñados a producción, y la mejora en la planificación de las líneas de producción. Para ello, la división Industrial se ha centrado, en cuanto a la operativa de la Fábrica, en trabajar en un ecosistema de Fábrica que permita tener la información de ejecución de la producción en tiempo real, sensorizando parámetros claves e integrando los datos de todas las unidades productivas con el objetivo de tomar decisiones de manera ágil.

3. Actividades de I+D+i

División Digital

En el ejercicio 2024 las actividades de I+D+i de la División Digital han trabajado en dos vectores:

- Inteligencia artificial: basado en el desarrollo de producto para explotar datos a través de modelos de procesamiento lingüístico.
- Gestión de ayudas: el Grupo ha desarrollado una nueva herramienta de gestión de fondos europeos, incorporando nuevas tecnologías y adaptándola a los requerimientos funcionales y tecnológicos.

División Industrial

Las actividades de inversión en I+D+i materializan las líneas estratégicas de la Grupo Oesía, dotándolas de herramientas (los productos y servicios) con los que desplegar su aproximación a mercado. Grupo Oesía se posiciona como una empresa de producto en unos nichos concretos, donde compite en un mercado global, lo que requiere de una inversión constante en la evolución de su cartera.

Esta inversión se focaliza, por un lado, en (i) evolucionar de manera continua las familias de producto que constituyen los pilares tecnológicos con los que Grupo Oesía aborda los mercados Aeroespacial y de Defensa y, por otro, en (ii) innovación de carácter más disruptivo, que busca que el Grupo esté preparado para el mercado de dentro de 5 o 10 años, y que empieza con el desarrollo de nuevas tecnologías en niveles de madurez más bajos.

En 2024 la innovación disruptiva ha seguido, a su vez, dos enfoques distintos:

1. Aprovechando el marco de los proyectos europeos de defensa (EDF), Grupo Oesía está trabajando en anticipar soluciones para las necesidades que se presentarán en los sistemas de armas del futuro mediante las líneas tecnológicas sobre las que ya tiene un posicionamiento en el mercado.
2. Grupo Oesía está invirtiendo en el desarrollo de tecnologías que aún no se han introducido en el mercado, pero con potencial para dar respuesta de una forma totalmente novedosa a problemas y necesidades que se están identificando ahora.

Comunicaciones tácticas

En esta familia de productos Grupo Oesía continúa trabajando en la renovación del LINPRO, un procesador de enlaces de datos tácticos (tactical data link) con el que ha conseguido llegar a clientes en cuatro continentes. Esta inversión permitirá mejorar la mantenibilidad y la capacidad de evolución del producto ante las nuevas demandas que el Grupo encontrará a futuro en el mercado.

Tratamiento inteligente de la imagen

Bajo esta categoría se incluyen diferentes familias de producto que cubren todos los eslabones de la cadena de procesamiento de la imagen.

El primero de los eslabones de esta cadena es el sensor con el que se captura la imagen. El segundo eslabón de la cadena de procesamiento de la imagen es la aplicación de algoritmos de inteligencia artificial en la extracción de información útil para el operador de manera automática de un flujo de vídeo infrarrojo. En el ejercicio 2024, Tecnobit ha continuado invirtiendo en el desarrollo de tecnologías de identificación y seguimiento de contactos en el espectro infrarrojo (IRST, InfraRed Search and Track),

y su aplicación al entorno naval, con la construcción de un sensor que permita identificar contactos tanto a corta como a larga distancia, totalmente pasivo, e integrado en los sistemas de información de los buques.

Electrónica embarcada

En este pilar se engloban aquellos productos, equipos y sistemas diseñados exclusivamente para ser embarcados en plataformas aéreas o espaciales. La Sociedad continúa trabajando en el desarrollo de una nueva gama de productos para el entorno aeronáutico, los procesadores de misión.

Innovación disruptiva

Grupo Oesia trabaja también en avanzar en las evoluciones tecnológicas que le permitirán mejorar su competitividad en el medio y largo plazo.

Una de las vías de trabajo en este tipo de innovaciones se realiza dentro del marco de los proyectos europeos de defensa (EDF), realizados a nivel internacional, donde industria y usuarios alinean sus esfuerzos para cubrir las necesidades futuras de los sistemas de armas. En el año 2024, Grupo Oesia ha participado en proyectos europeos, que son aquellos proyectos que marcarán la pauta sobre las necesidades que aparecerán en campos como el tratamiento de la imagen, el posicionamiento o las comunicaciones tácticas en nuevos entornos de operación; o el proyecto EPIIC (Enhanced Pilot Interfaces & Interactions for fighter Cockpit), en el que se abordarán nuevos conceptos para incorporar a las cabinas de aviones de combate de sexta generación.

Otra vía de trabajo que se ha puesto en marcha en este 2024 consiste en la inversión en nuevas tecnologías, disruptivas, donde Grupo Oesia parte de unos niveles de maduración tecnológica más bajos (TRL 4 o 5) y con el objetivo de ir desarrollando componentes (building blocks) que le permitan desarrollar una nueva familia de productos en el medio o largo plazo. En 2024 se han iniciado varios desarrollos de este tipo en el campo de las tecnologías fotónicas, que tienen el objetivo de desarrollar componentes que se usarán en aplicaciones como los canales de comunicación cuántica o sistemas que procesen señal de radiofrecuencia como sensores de guerra electrónica o radares.

La cantidad total invertida en el año 2024 en actividades de desarrollo de producto han supuesto un total de 10 millones de euros.

4. Perspectivas 2025

En 2025 Grupo Oesia abordará la fase final del Plan Estratégico 2023-2025.

División Digital

En los sectores digitales el Grupo continúa avanzando en la hiperespecialización de sus principales unidades de negocio, con la ambición de convertirse en el referente principal en ciberseguridad, digitalización y la transformación digital de las organizaciones públicas. Su propuesta de valor se basa en acompañar a las empresas en la evolución digital de sus negocios, haciéndolas más eficientes y competitivas en un entorno seguro y sostenible, garantizando la protección de sus datos y el cumplimiento de las normativas vigentes.

La estrategia de los sectores digitales se centra en la venta de productos y servicios de valor, basados en la proximidad y el conocimiento profundo del negocio, desarrollando un portafolio reducido de

productos y soluciones altamente especializados, con el objetivo de captar eficiencias en los procesos de los clientes y hacerlos más competitivos.

Dentro de las soluciones destacadas para 2025 se encuentran:

- Desarrollo continuo de casos de uso de negocio con OKM enfocados en: (i) urbanismo, (ii) licitaciones, (iii) e-Health, (iv) atención al ciudadano y (v) Justicia.
- Consolidación del producto Ayudas y Fondos como referencia para los Órganos Intermedios en la gestión integral del ciclo de vida de fondos, ayudas y subvenciones.
- Renovación tecnológica del producto de Padrón de Habitantes.
- Evolución digital y búsqueda de eficiencias en los procesos.
- Cumplimiento Normativo (NIS2, ENS, DORA).
- Sostenibilidad.

División Industrial

El sector de la Defensa está atravesando una etapa de transformación impulsada por las nuevas tecnologías, el impulso inversor y los escenarios de conflicto internacionales, por lo que los sectores industriales de Grupo Oesia están adaptando sus operaciones para maximizar la captura de valor de los mercados nacionales, europeos y globales.

Capacidades y posicionamiento

Grupo Oesia continuará fortaleciendo su posicionamiento como referente de sistemas de defensa completos, ampliando los productos actuales sobre la base de las líneas tecnológicas y capacidades básicas propias. Para ello, establecerá de ecosistemas con operaciones corporativas o partenariados estratégicos basados en las tecnologías y no en las oportunidades.

Grupo Oesia continuará avanzando en negocios conjuntos en el mercado nacional, europeo y global, apoyándose en acuerdos estratégicos con grandes plataformistas e integradores, como Rheinmetall, SAAB, MBDA, Lockheed Martin, Mitsubishi, Thales, BAE Systems, Indra, Airbus, Navantia y otros.

Grupo Oesia está progresando en las tecnologías/conceptos de la nube táctica para lograr la superioridad de la información en las operaciones multidominio y el objetivo es ampliar la participación a otros pilares del programa FCAS como son (i) Sensores, (ii) Nube de Combate y (iii) Baja observabilidad, además de la participación actual en el pilar de Operadores Remotos dentro del consorcio SATNUS (Tecnobit, SENER y GMV).

En el área de comunicaciones satelitales, Inster-Grupo Oesia continúa expandiendo sus productos avanzados como SGoSat GEO/LEO, una antena satelital orientable electrónicamente, pequeña y ligera, o como el terminal Soga UPRo para comunicaciones móviles en todo tipo de plataformas, o el terminal Sailsat para comunicaciones en entornos navales.

Por lo que respecta al entorno de entrenamiento sintético, Grupo Oesia continúa avanzando en el posicionamiento en los sistemas aeronáuticos y terrestres con un puesto de piloto y equipamiento militar emulado para la ejecución de las acciones CAS (Close Air Support). Con ello, complementará su posición consolidada con el Centro de Simulación de Artillería (SIMACA) para adiestrar a grupos de artillería y su integración con las unidades de maniobra hasta un nivel de brigada.

Cabe destacar, además, que la empresa es referencia en el sector de sistemas de guiado, navegación y control (GNC) de UAS/RPAS en Europa. UAV Navigation-Grupo Oesia sigue ampliando los límites de las tecnologías de vuelo autónomo, navegación en entornos hostiles con señal GNSS denegada, vuelo colaborativo entre aeronaves tripuladas y no tripuladas, Manned-Unmanned Teaming (MUM-T) y enjambre. Sus avanzados sistemas de control de vuelo permiten una integración perfecta con las aeronaves tripuladas, apoyando la ejecución de misiones en tiempo real y la toma de decisiones durante el vuelo.

Grupo Oesia continúa ganando presencia en el sector Espacio, no sólo con la participación en el satélite Spainsat NG, recientemente lanzado al espacio, sino que está contribuyendo en proyectos relacionados con constelaciones LEO/MEO y en la futura constelación IRIS², con tecnologías disruptivas basadas en fotónica y en criptografía cuántica, entre otras.

Respecto al programa de desarrollo nacional por fases de una radio definitiva por software (Software defined radio – SDR), Tecnobit continuará ejecutando, junto a Indra, la fase 0 (Viabilidad y Configuración del Programa), que determinará la arquitectura técnica y la estructura industrial nacional del programa Sistema Conjunto de Radio Táctica (SCRT) y permitirá el lanzamiento de la fase 1 (Diseño y Desarrollo).

Mercados

En 2025 Grupo Oesia irá aumentando su presencia en los mercados internacionales, con esta perspectiva está reforzando su equipo comercial y está llevando a cabo una labor de Desarrollo de Negocio focalizada a zonas como Asia Pacífico, Oriente Medio y Sudamérica. A su vez, la Sociedad continuará sus actividades en Asia Pacífico mediante el desarrollo de su proyecto en Bangladesh con ampliaciones de los contratos originales, así como contratos en Taiwán o la continuación en el mercado de Japón y la entrada en mercados tales como Indonesia, Filipinas o Australia.

Todas estas acciones se encuadran en el marco estratégico diseñado para la consecución del Plan Estratégico 2023-2025, hito que marcará la culminación de la transformación del Grupo.

Grupo Oesia cuenta con las Estructuras de Soporte al Negocio necesarias y maduras para asumir el reto de crecimiento de negocio y márgenes, donde estas estructuras serán clave en realizar la entrega de servicios de apoyo con el coste racionalizado (fruto del funcionamiento bajo los procedimientos operativos).

Por otro lado, la evolución de la organización del Grupo en las áreas de Desarrollo de Negocio, Comercial y Operaciones de forma global propician un ecosistema idóneo que hará factible conseguir los citados objetivos de crecimiento y rentabilidad.

Desde un punto de vista corporativo, la mejora constante del clima laboral como parte de la estrategia de atracción y retención del talento sigue siendo uno de los pilares fundamentales de la estrategia de Grupo Oesia. Continuamos además focalizados en la transformación digital de los procesos con el objetivo de optimizar nuestra eficiencia.

5. Operaciones con participaciones propias

Durante el ejercicio 2024 no se han realizado adquisiciones de participaciones propias.

6. Información sobre calidad y medio ambiente

En el ámbito de la calidad de la División Digital, en el año 2024 el Grupo continúa su compromiso en la prestación de soluciones que cumplan con las expectativas de los clientes de los diferentes sectores de su actividad.

En esta línea de compromiso, Grupo Oesía ha renovado su certificado de calidad bajo el estándar UNE-EN ISO 9001:2015.

En el ámbito de la gestión eficaz y eficiente de los servicios prestados a sus clientes, Grupo Oesía ha consolidado el mantenimiento del certificado ISO/IEC 20000-1:2018: "Sistema de Gestión de Servicios", el cual proporciona el marco de referencia de las mejores prácticas para operar servicios consistentes y fiables.

Grupo Oesía es consciente de la importancia, no solo de la calidad de la prestación de sus servicios, sino de la calidad de los procesos de desarrollo, implantación y mantenimiento de sus productos software, mantiene el certificado internacional ISO/IEC 33000 - ISO/IEC 12207 en su factoría de software con el nivel 3 de madurez, mediante la correspondiente auditoría externa.

En relación con la seguridad y para proporcionar confianza en el uso y manejo de la información a través de los medios electrónicos de las organizaciones con las que trabaja, la Sociedad ha obtenido el certificado ENS-medio (Esquema Nacional de Seguridad – medio) donde se establecen medidas para la defensa y seguridad a nivel de sistemas, datos y comunicaciones. En la misma línea se ha renovado la certificación internacional ISO/IEC 27001:2022 en el sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Para los procesos que dan soporte al servicio de seguridad gestionada también se ha renovado el certificado de sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio ISO 22301:2019

En el área medioambiental, en el año 2024, Grupo Oesía. ha renovado su certificado ambiental bajo el estándar UNE-EN ISO 14001:2015. Además, el Grupo continua su compromiso con el planeta verificando el cálculo de la huella de carbono mediante GHG Protocol para la obtención del certificado de conformidad CO2 Tipo "Calculado" en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

En el ámbito de la División Industrial durante 2024 el Grupo ha mantenido su compromiso de "delivery" excelente de sus productos y servicios continuando con la aplicación de la metodología APQP (Planificación Avanzada de la Calidad) para la fase de (i) Diseño y Desarrollo de Producto y (ii) Diseño y Desarrollo de Procesos para los sistemas en los que participa del programa EUROMALE, a la que seguirá la fase de Validación del Producto y Procesos de producción.

En 2024 Grupo Oesía ha completado satisfactoriamente la renovación de las certificaciones de tercera parte ISO9001 e ISO 14001, así como la auditoría de conformidad con los estándares de Calidad OTAN PECAL 2110/2310 y de la industria aeroespacial ("Other Party") EN9100 y EN 9110.

Igualmente, el Grupo ha obtenido la renovación del CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO PERAM 145 por la Dirección General de Armamento y Material (DGAM) para la realización del mantenimiento de los equipos del Avión A400M diseñados y fabricados por TecnoBit-Grupo Oesía.

En cuanto a la seguridad de los productos aeronáuticos, Grupo Oesía no ha reportado en 2024 ningún incidente con impacto en seguridad y ha superado como cada año la auditoría de vigilancia de la Agencia Española de Seguridad Aérea (AESA), manteniendo su certificado como Organización de Producción Aprobada "POA" (EASA PARTE21) para la línea de producción del Sistema de Gestión de Audio (AMS) del avión A400M. TecnoBit ha finalizado la revisión del Sistema de Gestión para adaptarlo a la nueva regulación de EASA sobre Sistemas de gestión de la Seguridad (Safety Management System "SMS").

Durante 2024 TecnoBit-Grupo Oesía ha obtenido la aprobación de las nuevas capacidades de la línea de montaje SMD en Sala Limpia certificada Clase 8 (RFA AIRBUS DS referencia SNG-TBIT-RFA-0100001) para el montaje de módulos de RX/TX de la antena del satélite SPAINSAT NG conforme a los procedimientos exigidos por la Agencia Espacial Europea (ESA) para los procesos y componentes descritos en el Documento de Identificación de Procesos (PID).

Grupo Oesía ha renovado la acreditación internacional del "Joint Supply Chain Accreditation Register" (JOSCAR) Stage2 y en el sistema de gestión de suministradores GoSupply, lo que le permite mantenerse en el panel de suministradores calificados para el mercado aeroespacial, defensa y seguridad gobernado por un grupo de empresas líderes del sector a nivel mundial como son BAE Systems, Indra, Leonardo, Roke, Rolls Royce, NATS, QinetiQ, Babcock, GD, MBDA y Leidos.

Durante 2024 Grupo Oesía ha continuado trabajando en el cumplimiento de regulaciones medioambientales (REACH, RoHS, Marine, etc..) y en la mejora de los indicadores claves (KPI) medioambientales, entre los que se encuentran la eficiencia energética, disminución emisión de gases de efecto invernadero y disminución de la huella de carbono alineados con los compromisos de España con las Directivas de la UE.

El modelo de negocio responsable de Grupo Oesía y su vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas establecen las bases del compromiso del Grupo con el medioambiente, quedando reflejado en la Política Medioambiental, el Sistema de Gestión Ambiental y el Código ético de Grupo Oesía, a través del cual se compromete a luchar contra el cambio climático y a mantener un enfoque preventivo que favorezca el entorno y minimice los posibles impactos de las actividades de Grupo Oesía.

7. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

El periodo medio de pago a proveedores se encuentra en 63 días.

Grupo Oesía está centrando cada vez más sus esfuerzos en que los cobros a clientes se realicen en plazo, implementando políticas de gestión de cobro, de manera que permitan cumplir con los objetivos de reducción del periodo medio de pago a proveedores.

8. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, no existen hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio, y hasta la formulación de cuentas, por parte de los Administradores de la Sociedad.

9. Otra Información

Información no financiera y diversidad

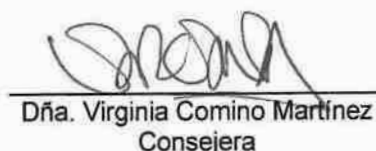
El estado de información no financiera, al que se refieren los artículos 262 de la Ley de Sociedades de Capital y 49 del Código de Comercio, se presenta en un informe separado denominado Estado de información no financiera. Dicho informe, en el que se indica, de manera expresa, que la información contenida en dicho documento forma parte del presente Informe de gestión consolidado. Dicho documento será objeto de verificación por un prestador independiente de servicios de verificación y está sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el presente Informe de gestión consolidado.

El Consejo de Administración de Oesia Networks, S.L., el 19 de marzo de 2025, formula las Cuentas Anuales Consolidadas y el informe de gestión consolidado de Oesia Networks, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2024, firmando todos ellos, así como la Secretaria del Consejo de Administración Dña. Berta García Prieto, tanto la presente hoja, como cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

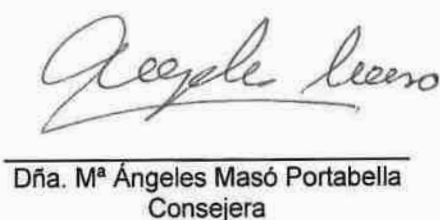
Los Administradores de la Sociedad:



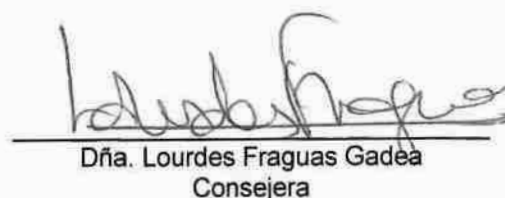
D. Luis Furnells Abaunz
Presidente



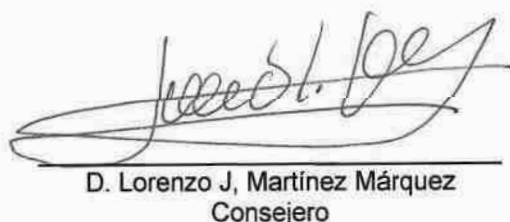
Dña. Virginia Comino Martínez
Consejera



Dña. Mª Ángeles Masó Portabella
Consejera



Dña. Lourdes Fraguas Gadea
Consejera



D. Lorenzo J. Martínez Márquez
Consejero



D. Juan Núñez-Gallego Fernández
Consejero



D. Carlos Suárez Pérez
Consejero



Relocation & Execution Services, S.L.
Representada por D. Juan Pi Llorens
Consejero



Dña. Berta García Prieto
Secretaria del Consejo - Consejera